

Memorias

XVIII

Congreso Internacional de Humanidades

"América Latina y el Caribe 2020:
Desafíos de los Saberes Humanistas en Tiempos Complejos"

10 y 11
Noviembre
2020



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - CNIES 1705



Organizan: Departamento de Humanidades y
Grupo de Investigación en Desarrollo Humano

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE HUMANIDADES:

“América Latina y el Caribe 2020:
Desafíos de los saberes humanistas
en tiempos complejos”

10 y 11 de noviembre de 2020

Memorias Mesas Temáticas



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1705



Congreso Internacional de Humanidades (18: 2020 noviembre 10 y 11, Bucaramanga)

“América Latina y El Caribe 2020: Desafíos de los saberes humanistas en tiempos complejos” / Congreso Internacional de Humanidades ; Yebrail Castañeda Lozano [otros cincuenta y ocho autores] ; compiladores Oscar Mauricio Pabón Serrano, Andrés Mauricio Rozo Gamboa y Jorge Alberto Castro Hernández ; investigación Yudy Natalia Flórez Ordóñez ; diseñador gráfico Luis Alberto Barbosa Jaime; corrección de estilo María Amalia García Núñez -- Bucaramanga (Colombia) : Universidad Santo Tomás, 2020.

184 páginas : cuadros e ilustraciones a color

ISSN: 2539-1321

1. Mundialización y glocalización – Congresos, conferencias, etc. 2. Construcción de paz – Verdad, justicia y reparación – Congresos, conferencias, etc. 3. Crisis ambiental – Congresos, conferencias, etc. 4. Bioética – Educación y pedagogía – Congresos, conferencias, etc. 5. Diálogo interreligioso – Espiritualidad – Congresos, conferencias, etc. I. Castañeda Lozano, Yebrail II. Pabón Serrano, Oscar Mauricio III. Rozo Gamboa, Andrés Mauricio IV. Castro Hernández, Jorge Alberto V. Yudy Natalia Flórez Ordóñez – Universidad Santo Tomás – Investigaciones VI. Título.

303.4833 SDD 23

CO-BuUST

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

Directivos

Universidad Santo Tomás

Seccional Bucaramanga

Fray Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O.P.

Rector Seccional

Fray Mauricio GALEANO ROJAS, O.P.

Vicerrector Académico

Fray Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, O.P.

Vicerrector Administrativo Financiero

Jorge Luis Gómez Suárez, PhD.

Secretaría General

ISSN: 2539-1321

Edición

© Universidad Santo Tomás

Bucaramanga, Colombia

noviembre 10 y 11 de 2020

Comité organizador

Fray Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O.P.

Rector Seccional

Fray Mauricio GALEANO ROJAS, O.P.

Vicerrector Académico

Fray Tiberio POLANÍA RAMÍREZ, O.P.

Director Departamento de Humanidades

Miguel Ángel Tarazona Méndez

Coordinador del Departamento de Humanidades

Jorge Alberto Castro Hernández

Coordinador XVIII Congreso Internacional de Humanidades

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Coordinador Académico XVIII CIH

Liuba Alexandra Useche Peláez

Coordinadora Comité Logístico y Administrativo XVIII CIH

Edna Lucía Joya Jiménez

Coordinadora Comunicaciones XVIII CIH

Comité Científico

Carlos Perea Sandoval, PhD.

Dénix Alberto Rodríguez Torres, PhD.

David Jonathan Serra, PhD.

Henry Alberto Riveros Rodríguez, PhD.

Jorge Alberto Castro Hernández, PhD.

Mg. Oscar Mauricio Pabón Serrano

Compiladores

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Andrés Mauricio Rozo Gamboa

Jorge Alberto Castro Hernández

XVIII Congreso Internacional de Humanidades:

“América Latina y El Caribe 2020: Desafíos de los saberes humanistas en tiempos complejos”

Unidad de Investigación e Innovación

Yudy Natalia Flórez Ordóñez, PhD.

Directora

Departamento de Publicaciones

C.P. Freddy Luis Guerrero Patarroyo

Director

Diseño y producción gráfica

Centro de Diseño e Imagen Institucional - CEDII

Dis. Graf. Olga Lucía Solano Avellaneda

Directora

C.S. María Amalia García Núñez

Corrección de Estilo

M&P. Luis Alberto Barbosa Jaime

Diseño y diagramación

© Derechos reservados

Universidad Santo Tomás,

Seccional Bucaramanga, Colombia

Carrera 18 No. 9 - 27 PBX: (+57) 607 698 5858

Exts.: 6864 - 6732

Contenido

Presentación.....	11
--------------------------	-----------

MESA TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para Latinoamérica y el Caribe	13
--	-----------

La feudoglobalización: Un escenario profundizado en la cuarentena	14
<i>Yebrail Castañeda Lozano</i>	

Migraciones y memoria histórica. Una mirada desde la inmigración venezolana en el área metropolitana de Bucaramanga.....	18
<i>Lizeth Tatiana Suárez Barajas, Liliana Acosta Salazar, María Cristina Romero Rodríguez</i>	

Unificación Código Civil y de Comercio en la era de la globalización.....	20
<i>Fabián López Guzmán</i>	

La guianza turística como estrategia de apropiación del espacio y reconocimiento de las prácticas artísticas y culturales comunitarias. Caso de estudio: Barrio Egipto en el Centro Histórico de Bogotá	22
<i>Consuelo Fajardo Pascagaza</i>	

Río Amazonas: Elemento determinante en el repensar de la frontera fluvial colombo-peruana.....	24
<i>Danna María Rodríguez Saldaña</i>	

Las empresas y su gestión en responsabilidad social. Empresas del área metropolitana de Bucaramanga (AMB)	27
<i>José Alfonso Martínez Molina, Luis Michael Plazas Rodríguez</i>	

Reflexiones sobre los efectos de la COVID-19 en la forma en que se consume información en las redes sociales.....	30
<i>Edna Lucía Joya Jiménez, Oscar Mauricio Pabón Serrano</i>	

Aporte de Jon Elster a la Teoría de la Elección Racional. Fundamentos para un proceder más humano.	33
<i>Jorge Alberto Castro Hernández</i>	

MESA TEMÁTICA 2

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos humanos y los derechos de las víctimas37

Lectura de La condición humana desde la literatura y la pedagogía para la paz.....38

Gilberto Bonilla Sánchez, Roberto Cardona Ospina, Dénix Alberto Rodríguez Torres

La literatura, el género de la memoria.....40

Diana M. Fuentes Nieto

Ni construcción de paz, ni transformación del conflicto: Obstáculos y retrocesos en la implementación del Acuerdo entre el Estado colombiano y las FARC-EP.42

Oscar Mauricio Pabón Serrano, Edna Lucía Joya Jiménez

#ComunicarLaPaz. La precampaña del Sí en el plebiscito por la paz.44

Laura Cristina Bonilla Neira

La implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz de La Habana: A cuatro años de su firma.46

Juan Pablo Serrano Frattali

Raíces de resistencia para la convicción política comunitaria.....47

Lili Jhoanna Reyes Bernal, Guillermo Armando Peña Quimbay

Paz territorial en Colombia. El Catatumbo entre memoria y resiliencia.....50

Lucía Estévez Pedraza, David Jonathan Serra

La deconstrucción del enemigo en Colombia como principio de paz y garantía de no repetición.....56

Andrés Felipe Rivera Gómez

La memoria histórica como respuesta a la violencia.....60

Ernesto Fajardo Pascagaza

Mujeres víctimas de la violencia. Elementos para un cambio de paradigma en el manejo de la criminalidad femenina en Colombia.....62

Diego Alain Navajas Barrera, Yuliana Andrea Agredo Sierra

Desarraigo y creación del no lugares en el conflicto colombiano. En la memoria de las personas víctimas de minas en Santander.65

Diego Francisco Caderón Aponte

Ética social y reparación en Colombia. Una mirada desde los principios sociales	67
<i>Javier Aldana Rojas</i>	

La población migrante como sujetos de especial protección en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana: Una mirada al derecho fundamental a la salud y su incidencia en la formulación de políticas.....	69
<i>Richard Alexis Parada Jáuregui</i>	

Ejercicios de autonomía y jurisdicción especial indígena en el Cauca, Colombia y procesos de investigación intercultural: Caminos para la implementación de los derechos humanos en las comunidades indígenas.....	71
<i>Tobia Zaffalon</i>	

Implicaciones estratégicas de las nuevas amenazas como actores geopolíticos para Colombia	79
<i>Rosario del Pilar Rubio Villamizar</i>	

MESA TEMÁTICA 3

La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto de no retorno	83
---	----

Ética del consumo. Exigencias para una vida buena	84
<i>Juan Alexis Parada Silva</i>	

Análisis de la capacidad institucional para la gobernanza del agua en el departamento de Santander	86
<i>Jairo Vargas León</i>	

El consumismo como estilo de vida. La industria de la moda como generadora de crisis ambiental. Una mirada sociológica.	89
<i>María Paula Torres Trujillo</i>	

El trabajo en tiempos de pandemia: Una mirada desde la Responsabilidad Social	92
<i>Brigitte Taryn Cortés Ortiz, Andrés Mauricio Roza Gamboa</i>	

Aportes teológicos para una pastoral ecológica en la escuela católica	95
<i>Marcos Alfonso Calderón Villamizar</i>	

Buenas prácticas de desarrollo sostenible en el cultivo de cacao en Santander	98
<i>Milton Javier Franco Fernández</i>	

MESA TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral.....101

Alteridad e incertidumbre en tiempos de peste 102

Dénix Alberto Rodríguez Torres

Integración de la metodología CLIL y visiones prospectivas a escenarios futuros años 2030 y 2050 104

Marco Aurelio Galán Henríquez

El trabajo de aguja como resignificación de experiencias cotidianas y traumáticas 108

Lina María Rodríguez Valencia

La migración infantil del mundo: Perspectivas educativas 110

Mariela González-López

Enseñanza de contenidos por medio de una segunda lengua (CLIL) en la Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga..... 112

Marylin Blanco Ríos, Iván Darío Cárdenas Corzo

La cabina de los derechos. Una propuesta metodológica popular para la construcción pedagógica de la paz. 115

Andrés Julián Herrera Porras, Tabata Gissel Luna Quiñones

Enseñar en géneros textuales. Una herramienta para la alfabetización académica de la Universidad. 118

Diana Paola Sáenz, Miguel Moreno Lugo, Diana M. Fuentes Nieto

Pensamiento crítico en la formación docente. Una cuestión pendiente 121

Maritza Bibiana Mina Urrutia

Modernas formas de contratación laboral en inglés. La importancia del abogado bilingüe en el futuro del derecho del trabajo..... 123

Angélica Johanna Acevedo Gómez

Formación de capacidades económicas y financieras: Experiencia de los profesores de educación básica y media en Santander 125

PhD. Luis Alejandro Palacio García, PhD. María del Pilar Vargas Daza, Mg. Silvia Nathalia Núñez Rueda

Ejercicios de investigación creativa y dinámica en contextos virtuales 128

Liliana Acosta Salazar, Loredana Rada Ortíz

La enseñanza de la filosofía en los colegios de Norte de Santander. Análisis de su desarrollo en la provincia de Pamplona	130
<i>José Jacinto Gelves Ordóñez, Oscar Javier Cabeza Herrera, Carlos Arturo Plazas Lara</i>	
Cultura política en microescenarios universitarios: Posibilidades de (r)existencia	134
<i>Carlos Rubiano, Luisa Fernanda Sánchez</i>	
El modelo educativo bilingüe bicultural para personas sordas en Colombia y los retos del proceso de implementación	136
<i>Andrea Juliana Cáceres Borrero</i>	
Resignificando el aprendizaje del inglés en el aula de inmersión.....	142
<i>Yuly Andrea Gutiérrez Pacheco</i>	
Promoción de la lectura en escuelas públicas urbanas: Aportes desde la investigación aplicada	144
<i>Adriana Ximena Cáceres González, Carlos Augusto Lozano Jaimes</i>	
La consciencia del proceso: Hacia una didáctica de la lectura y la escritura	146
<i>Erik Camilo Jiménez Lizarazo</i>	
Desafíos de los docentes de preescolar y básica primaria frente a la política nacional de bilingüismo.....	148
<i>Yuly Andrea González Mendoza</i>	
Juegos de roles para la formación ciudadana y la cultura de paz	153
<i>Gustavo Adolfo Díaz Contreras, Luis Alejandro Palacio García</i>	
Y ¿Ahora retrocedemos luego de haber llegado tan lejos?	156
<i>Orlando José Arenas Almeida</i>	
Experiencia de integración TIC para el desarrollo de competencias del siglo XXI en la Cátedra Henri Didon.....	158
<i>Mike William Barreto Becerra, Mónica Andrea Mantilla, David Eduardo Moreno, Luis Carlos Cornejo, Rubén Labarrera Armenteros, Julián Hernández</i>	
Metamorphos y reflexiones de pandemia.....	161
<i>Natalia López, Tatiana Marín, Camila Landínez, Roxana Hurtado, Daniela Leyton, Julio Triana, Cristian David Cáceres, Estéfani Arias, Luisa Fernanda Sánchez, Carlos Rubiano</i>	
Educación y pedagogías para el cultivo de paces	163
<i>Rodiel Rodríguez Díaz</i>	

MESA TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe167

Providencia y gobierno divino en Tomás de Aquino. Reflexiones sobre la acción divina y humana en la creación.168

Fabián Leonardo Rueda Rueda

Ecumenismo y diálogo interreligioso: El caso del padre Alberto Ramírez170

Andrés Mauricio Rozo Gamboa, José de Jesús Herrera Ospina

El voluntariado dominico como motor del diálogo intercultural173

Liuba Alexandra Useche Peláez

La política: Entre el derecho constitucional y la Doctrina Social de la Iglesia175

Martin Toloza Sarache

Humanismo cristiano y compromiso con la paz177

Diego Fernando Ospina Arias

Preferencias electorales de los evangélicos pobres179

Cristian Camilo Rodríguez Olaya

Eventos religiosos, especialmente del Señor del Humilladero. Fuentes para el proceso de enseñanza en la educación religiosa y filosófica de la ciudad y de la región182

Campo Elías Flórez Pabón, Jesús María Ortega Ortega, Lezly Maritza León Cárdenas

Presentación

La decimoctava versión del Congreso Internacional de Humanidades centró su reflexión en los principales desafíos que América Latina y El Caribe enfrentan en un momento de la historia caracterizado por la complejidad. Tal circunstancia se expresa en fenómenos y dinámicas como: la expansión de una pandemia; la tensión entre las dinámicas globales y locales; la búsqueda de una solución pacífica a los conflictos armados que reclama el esclarecimiento de la verdad, el respeto a los derechos humanos y la reparación a las víctimas; la puesta en marcha de propuestas alternativas de desarrollo que confronten al modelo hegemónico; la paulatina crisis ambiental *ad portas* de un punto de no retorno; la importancia de conjugar las dinámicas juveniles con los movimientos sociales; la necesidad de resignificar las prácticas educativas en torno a pedagogías emergentes; y la urgencia de evidenciar un accionar ético y moral que haga frente a las prácticas de corrupción y a la crisis de valores que desangran la vida colectiva de los latinoamericanos y caribeños.

En este contexto, el XVIII Congreso Internacional de Humanidades: *América Latina y El Caribe 2020: Desafíos de los saberes humanistas en tiempos complejos* se convirtió en un espacio virtual privilegiado para debatir y dar a conocer los avances y resultados de diversos trabajos de investigación, que desde las ciencias humanas y sociales buscan brindar aproximaciones a las necesidades de nuestro contexto latinoamericano. Hoy más que nunca, estos “tiempos complejos” demandan de las humanidades una lectura crítica de la realidad que aborde, con una intencionalidad clara y veraz, la importancia de construir una sociedad fraterna que se ha caracterizado por el decrecimiento de prácticas humanistas en el diario quehacer individual y social.

Por tal motivo, el Congreso Internacional de Humanidades de la Universidad Santo Tomás se concibe como un encuentro con nuestra identidad académica e investigativa, cuyo punto de partida es la realidad concreta que permea la vida de cada individuo. Las denominadas ciencias sociales y humanas centran su razón de ser en el hecho de tener como objeto y sujeto de estudio al ser humano como tal, es decir, a los miles de rostros que juegan su existencia en estos tiempos complejos, y que demandan de la academia el planteamiento de referentes éticos, la construcción de escenarios humanizantes y la realización de alternativas colectivas de desarrollo y paz.

La reflexión de la complejidad actual se dividió en cinco mesas temáticas que abordaron los siguientes tópicos:

La *mesa 1* reunió a diversos investigadores en torno al tema de la "mundialización y glocalización", con el fin de realizar un análisis crítico de los problemas políticos, culturales, sociales, económicos y jurídicos que se presentan a escala mundial y local, enfatizando su incidencia en la consolidación de un proyecto Latinoamericano y del Caribe. La temática sobre los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región fue debatida en la *mesa 2*. Las diversas ponencias centraron su análisis en el derecho ciudadano a vivir en paz, planteando alternativas para la solución de conflictos a través de mecanismos democráticos y conciliadores. La crisis ambiental que implica el cuidado de la casa común fue el tópico de debate en la *mesa 3*. En tal escenario se reunieron diversos académicos para reflexionar sobre la relación que existe entre las prácticas humanas, el daño ambiental y la posibilidad de la autodestrucción, explorando alternativas que posibilitaran el freno del "punto de no retorno". La *mesa 4* abordó los temas de ética, bioética, educación y pedagogía. Los ponentes presentaron reflexiones y buenas prácticas centradas en el mejoramiento del entorno educativo. Dicho análisis fue complementado con el análisis de diversos dilemas éticos que afronta la sociedad latinoamericana, con el fin de establecer un horizonte de posibilidades bioéticas donde la vida se constituya en el punto y parámetro central para la toma de decisiones. La temática del diálogo interreligioso, el ecumenismo, la espiritualidad y la cultura fue tratada en la *mesa 5*. Los aportes de los diversos investigadores en este campo se focalizaron en la presentación de propuestas en torno a la concreción de una espiritualidad transformadora de las estructuras injustas e inhumanas que padece el pueblo latinoamericano.

En suma, las memorias del XVIII Congreso Internacional de Humanidades sintetizan el esfuerzo y el compromiso que desde la academia se hace para abordar estos "tiempos complejos". Nuestro agradecimiento a todos los docentes e investigadores que hicieron posible este evento. Sin lugar a duda, los espacios de intercambio de conocimiento generados por la Universidad hacen de la academia una fuente inagotable de pensamiento crítico, encaminado hacia la búsqueda de alternativas que hagan posible un mundo más solidario y altruista donde se posibilite el desarrollo de prácticas respetuosas de la vida en toda su diversidad.

MESA TEMÁTICA 1

**Mundialización y Glocalización:
Alternativas para Latinoamérica y
el Caribe**

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

La feudoglobalización: Un escenario
profundizado en la cuarentena

Yebrail Castañeda Lozano

Universidad de la Salle
Bogotá, Colombia

Palabras clave

Feudoglobalización, cuarentena, neocolonización, fronteras y migración.

Resumen

La ponencia de la *feudoglobalización: un escenario profundizado* por la cuarentena proviene de la investigación titulada: "Cultura de la gobernanza y educación por la paz" financiada por la Universidad de la Salle. El propósito de la reflexión está en describir la tendencia de la feudoglobalización que se ha ido gradualizando y estructurando, cuando el presidente Donald Trump el 20 de enero de 2017 en su discurso inaugural aseveró: "Una nueva visión gobernará...será solo América Primero, América Primero".

No se aprendió del dolor que vivieron los alemanes en el siglo pasado causado por el Muro de Berlín o el Muro de la Infamia. En estas dos décadas de este siglo hay una fuerte tendencia de cerrar las fronteras de forma física y simbólica a nivel global y latinoamericano. La cerradura física estriba en construir muros para desestimular la gran migración producida por el manejo político y económico de sus países de origen. La cerradura simbólica son las cribas que colocan las autoridades para trabar el comercio internacional según las conveniencias ideológicas y políticas que vivan los países y las regiones dominantes.

La tendencia de la feudoglobalización producida en este siglo se profundizó decisivamente en el actual confinamiento por la pandemia del COVID-19; situación propicia para erigir un nuevo orden mundial, conforme a los liderazgos que provean la efectiva y suficiente vacuna contra esta epidemia. En esta perspectiva, se están generando unas nuevas neocolonizaciones por parte de los regímenes de EE.UU., Rusia y China en los continentes de América Latina y El Caribe junto con el África.

El diseño metodológico de la ponencia tendría tres apartados: el primero la feudoglobalización provocada por los gobiernos angloamericanos desde los modelos políticos del Firts American y el Brexit. El segundo la feudoglobalización latinoamericana producida por las migraciones de los centroamericanos a EE.UU., la comunidad venezolana a Colombia y la comunidad argentina al Uruguay y al Perú. El tercero la feudoglobalización colombiana conforme al trilema: la migración extranjera al país, el desplazamiento interno por la violencia y el confinamiento del parecer populista de los gobernantes de la actualidad.

Los probables resultados que surgirán de esta reflexión es que la feudoglobalización es una marca de los países desarrollados para colonizar política, económica y culturalmente los países de América Latina y El Caribe. La feudoglobalización latinoamericana y caribeña tendrá múltiples intereses para cerrar las fronteras, físicas como simbólicas (presiones de los países tutelares, presiones políticas e ideológicas, presiones populares y presiones xenofóbicas). La feudoglobalización colombiana es una incertidumbre inquietante: el trípode migratorio por parte de la población centroamericana, del vecindario limítrofe y de la población de los países del sur. El desplazamiento forzado por los grupos emergentes que no se acogieron a los procesos de paz de las autodefensas, de las fuerzas revolucionarias de las Farc y de la delincuencia generalizada. El encerramiento de las grandes ciudades motivadas por densidad de población, la carencia de los servicios públicos en general y la seguridad en todos los frentes anotados anteriormente.

Referencias

Álvarez, M. V. (2020). *La Integración Regional Latinoamericana en el siglo XXI. Marco para la reflexión sobre su presente y futuro*. SE.

Amín, S. (2005). *Por un mundo multipolar*. El Viejo Topo.

Bueno, E. (2015). La indignación: un desencanto en lo privado y un descontento en lo privado. *Revista de Paz y Conflictos* 8(1), 277-280.

Connectas. (2020, julio 22). *La vacuna de la Covid-19, entre la esperanza y los intereses globales*. Connectas. <https://www.connectas.org/analisis/la-vacuna-de-la-covid-19-entre-la-esperanza-y-los-intereses-globales/>

Curaro, O. M. E. (2020). *Observación de la China –Covid-19 en Italia–*. SE.

MESA TEMÁTICA 1

- Del Médico, B. (2020). *Coronavirus Covid-19. Defenderse a sí mismo*. SE.
- Fontecilla, A. L. (2020). *Diálogos de la sociedad dividida: Lecciones por aprender del Covid-19*. Palibrio.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta.
- García, D. (2020). *No tocar. Ciencia contra la desinformación en la pandemia Covid-19*. Paidós.
- Gilbert, A. (1997). *La ciudad latinoamericana*. Siglo XXI Editores.
- Grimson, A. (2020). *El futuro después del Covid-19*. Argentina Futuro.
- Gurmenez, C. (1989). *El secreto de la alienación y de la desalienación humana*. Anthropos.
- La República. (2020, julio 12). *Reino Unido podría implementar una vacuna contra el Covid-19 a mediados de 2021*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/reino-unido-podria-implementar-una-vacuna-contra-el-covid-19-a-mediados-de-2021-3030225>
- Layol, J. A. (2018). *Carta a los indignados*. S.E.
- Masó, D. y otros. (2020). *Reconexión: herramientas mentales y emocionales para la nueva normalidad*. SE.
- Melian, L. (2017). *Primavera Árabe y cambio político en Túnez, Egipto y Jordania*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Navarrete, J. E. (2005). *"Resistencias al avance hacia un mundo multipolar: China y la Unión Europea en 2005"*. UNAM.
- Rangel, H. (2020). *Guía para ingresar en la –nueva normalidad–*. Asociación de Porristas y Grupos de Animación.
- Revista Dinero. (2020, julio 22). *EE.UU. logró acuerdo para adquirir 100 millones de vacunas para Covid*. <https://www.dinero.com/internacional/articulo/vacuna-contra-la-covid-estados-unidos-logra-acuerdo-para-comprarla/293366>

MESA TEMÁTICA 1

Revista Semana. (2020, julio 16). *Rusia busca tener la vacuna contra el coronavirus antes de octubre*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/rusia-busca-tener-vacuna-contra-el-coronavirus-antes-de-octubre--noticias-hoy/686924>

Ruitman, M. (2012). *Los indignados al rescate de la política*. Ediciones Akal.

Rueda, E., y Villavicencio, S. (Eds.). (2018). *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina*. Ediciones Clacso.

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

**Migraciones y memoria histórica. Una
mirada desde la inmigración venezolana en
el área metropolitana de Bucaramanga**

**Lizeth Tatiana Suárez Barajas,
Liliana Acosta Salazar,
María Cristina Romero Rodríguez**
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Migración venezolana, memoria histórica, territorio, derechos humanos, testimonio de vida.

Resumen

Presentación del problema: De las mayores tragedias humanas de las que se puede ser testigo hoy en día a través de los medios de comunicación y redes sociales son los flujos de personas migrantes que cruzan África y el Mar Mediterráneo para llegar a Europa, aquellos que van en caravana de Centroamérica hacia Estados Unidos, y los caminantes de Venezuela que van recorriendo Suramérica. En las dinámicas de estos desplazamientos masivos se entretajan factores estructurales, como la cada vez más creciente desigualdad, la contradicción de migrar caminando de un continente a otro en pleno siglo XXI, y, el carácter fugaz y de invisibilidad que perversamente se otorga a este tipo de migración. En este contexto, esta investigación busca reseñar las narrativas sobre las experiencias vividas por las personas que desde Venezuela recorren a pie gran parte del largo camino hacia algún destino en Colombia o Latinoamérica, con el fin de incorporar sus vivencias a la memoria histórica del área metropolitana de Bucaramanga y que así no queden en el olvido tras su fugaz tránsito por nuestro territorio.

Metodología: El enfoque metodológico se decanta por el método etnográfico, utilizando como técnica de recolección de datos la conversación etnográfica, mientras se acompaña al caminar, para grabar en audio los relatos, cartografiar los mapas de las rutas recorridas, y recabar el material fotográfico tomado por ellos mismos. El producto de esta investigación es un museo virtual que integra los

MESA TEMÁTICA 1

relatos (escritos y en audio), los mapas y las fotografías (*selfies*), y que funciona como estrategia pedagógica que coadyuva a la comprensión, corresponsabilidad y solidaridad con la migración venezolana en nuestro país. Sin embargo, debido al confinamiento del Covid-19 nos vimos en la obligación de cambiar la población objetivo de personas de Venezuela que cruzan caminando por nuestra ciudad a personas de ese país que ya están radicadas aquí. Asimismo, para garantizar la seguridad del equipo del proyecto y de los participantes en la investigación se define como técnica de recolección de las narrativas las entrevistas semiestructuradas vía telefónica.

Resultados y discusión: Una vez realizada la investigación etnográfica, los relatos configuran el museo virtual en tres salas. La Sala 1 "Memoria y testimonio de vida", incorpora a la memoria histórica de este territorio las vivencias de la migración venezolana para mantener vigente nuestra propia historia y con ello, recuperar la historia de los Otros como constatación de la existencia en un tiempo pasado. La Sala 2 "Memoria y territorio", visibiliza los lugares en los que se perciben aromas, olores, sonidos, texturas e imágenes, que se traducen en sensaciones, en emociones, en sentimientos, porque en el territorio también quedan plasmados los recuerdos, los olvidos, la memoria de una comunidad y las formas de enfrentar el presente. Por último, la Sala 3 "Memoria y derechos sociales", invita a sumergirse en la evidencia de los temores, zozobras, incertidumbres y luchas entrelazadas con el funcionamiento y efectividad de las entidades e instituciones públicas, catalizadas en recuerdos que plasman en el alma el deseo de identidad y construcción de patria.

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

Unificación Código Civil y de Comercio en
la era de la globalización

Fabián López Guzmán
Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Unificación, comercial, globalización.

Resumen

Presentación del problema: ¿Se realiza una modernización y es conveniente la unificación del Código Civil y del Código de Comercio que propone la Universidad Nacional de Colombia?

Metodología. La investigación es de carácter cualitativo, analítico y comparativo. Se revisa el proyecto de la Universidad Nacional de Colombia relativo a la unificación del Código Civil y el Código de Comercio en lo concerniente al régimen de obligaciones y contratos.

Se analizan las disposiciones o normas de la propuesta, se efectúa un análisis crítico en torno de estas con base en la jurisprudencia actual, la globalización y el derecho uniforme de los contratos. Se identifican mediante esta metodología las falencias epistemológicas de dicha propuesta académica legislativa en el contexto de la globalización y el multiculturalismo.

Resultados. Se observa que el régimen de obligaciones y contratos no atiende a las necesidades del siglo XXI.

Es un proyecto de código para los pequeños negocios y no para los negocios en la era de la globalización.

Existen falencias conceptuales en la regulación que se propone para las franquicias, el leasing, el factoring, compraventa y arrendamientos, entre otros aspectos.

Referencias

Discusión: El proyecto de Código Civil colombiano que plantea la Universidad Nacional de Colombia no está acorde con el fenómeno de la globalización de los mercados y la producción y mucho menos con los sistemas de codificación contemporánea.

Las figuras contractuales que se intentan regular deben mantenerse reguladas por usos y costumbres mercantiles internacionales y no por normas locales. La codificación es equivocada, dado que en la actualidad predomina los sistemas legales simplificados, flexibles y dinámicos, con base en la filosofía que subyace a la globalización.

López, F. (2010). *Derecho comercial en la era de la globalización*. Ediciones Doctrina y Ley.

López, F. (2018). *El proceso arbitral en el derecho contemporáneo*. Ediciones Doctrina y Ley.

López, F. (s.f.). *El contrato de franquicia*. Editorial Temis.

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

La guianza turística como estrategia de apropiación del espacio y reconocimiento de las prácticas artísticas y culturales comunitarias. Caso de estudio: Barrio Egipto en el Centro Histórico de Bogotá

Consuelo Fajardo Pascagaza

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Bogotá, Colombia

Palabras claves

Reconocimiento, apropiación, identidad, guianza turística, narrativas.

Resumen

En el marco de referencia de las reflexiones sobre las experiencias estéticas desde lo popular, esta investigación aborda el estudio de las actividades de la guianza turística desarrollada por jóvenes expandilleros habitantes del barrio Egipto, en su mismo hábitat. Esta práctica nace de la necesidad de narrar, a través de recorridos turísticos y de sus discursos, la historia del barrio, su memoria, el reconocimiento de su patrimonio y de las prácticas artísticas y culturales urbanas desarrolladas por estos mismos grupos de jóvenes.

Con esta investigación se propone identificar los aportes significativos de la guianza turística para el reconocimiento del Patrimonio Histórico y Cultural del sector, a partir de la construcción de un derrotero que permita describir los discursos allí propuestos, y la implementación de herramientas que facilitan y fortalezcan también su reconocimiento en la comunidad dentro de un marco de interpretación discursiva. Se hace, además, una caracterización y descripción de los tipos de guías, así como de los relatos, material y actividades desarrolladas en los recorridos.

El proceso investigativo se basa en el análisis de información vinculada con la construcción del caso de estudio y la relación con cada uno de los referentes seleccionados en el marco teórico. También se ha trabajado con un archivo fotográfico y publicaciones que

dan cuenta de la producción cultural y la actuación de la comunidad del barrio Egipto en su territorio. Todo esto, se ha realizado en el marco de una aproximación etnográfica que ha permitido el reconocimiento del espacio a través del trabajo de campo desarrollado, y de los recorridos hechos dentro del ejercicio de la guianza turística desde el centro histórico, y en el interior del barrio. Este trabajo etnográfico incluye entrevistas con guías, diálogos con líderes comunitarios, reuniones y grupos focales con habitantes del sector, quienes permiten la recuperación de relatos y experiencias de vida, así como la realización de entrevistas con agentes representativos de la Dirección de Patrimonio Cultural y del Instituto Distrital de Turismo.

En un contexto de dificultades socioeconómicas, desplazamientos forzados, discriminación, violencia, fractura del tejido urbano y social y, por lo tanto, conflicto urbano, aparece el fenómeno de la organización de pandillas. Sin embargo, por el acuerdo dado en 1998, del que trata uno de los capítulos de esta investigación, los habitantes del barrio Egipto han construido una serie de actividades artísticas y culturales, así como de proyectos de emprendimiento que convocan al trabajo comunitario y a la construcción de alternativas de resistencia y salida al conflicto. Uno de estos proyectos es la guianza turística, que da cuenta de significados, experiencias vividas y actividades desarrolladas por los habitantes de la localidad. En concreto, esta práctica, en tanto fenómeno social, estético y cultural, constituye el objeto de interés de esta investigación, que busca dar cuenta de los procesos relacionados con los escenarios presentes en un territorio donde existe diversidad, historia y arte, creado por sus propios habitantes.

Referencias

- Careri, F. (2002.). *Walkscapes: el andar como práctica estética*. (Walking as an aesthetic practice). Gustavo Gili.
- Careri, F. (2016). *Pasear Detenerse*. Gustavo Gili.
- García, N. (1989). *Culturas híbridas*. Grijalbo.
- García, N. (2013). ¿De qué hablamos, cuando hablamos de resistencia? *RevistArquis*, 01(3).
- Ranciére, J. (2012). *Estéticas de la política*. En *El malestar de la estética*. Clave Intelectual.
- Ranciére, J. (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Prometeo Libros.
- Torres, C., y Vargas, J. (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Editorial Kimpres Ltda.

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

Río Amazonas: Elemento determinante en
el repensar de la frontera fluvial colombo-
peruana

Danna María Rodríguez Saldaña

Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto

Palabras claves

Río Amazonas, dinámica fluvial, frontera fluvial, geopolítica, interés nacional e interés geopolítico.

Resumen

La frontera entre Colombia y Perú se fijó mediante el Tratado de Límites y Libre Navegación entre la República de Colombia y la República del Perú de 1922 y en el artículo I del referido Tratado se estableció que la línea de frontera entre ambos países queda convenida y fijada en los términos que allí figuran, para el caso del río Amazonas sería por el *thalweg* del mismo (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1922, p. 18).

Es preciso mencionar, que en el marco del Derecho Internacional, la frontera de los Estados separados por el río (*thalweg* - vaguada) es señalada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Régimen Jurídico de los Recursos Hídricos Internacionales, 1981, en donde ambos Estados comparten la soberanía sobre sus aguas.

Sin embargo, el cauce del río puede moverse a raíz de procesos de erosión y sedimentación, como resultado de grandes crecidas (Allan y Castillo, 2007), originando modificaciones en la frontera fluvial entre dos países. Durante los últimos años, a raíz de estos cambios hidromorfológicos, se han formado islas de arena, además de provocar que el cauce del río se desplace hacia territorio peruano, y por ende las islas cambian de posición, de un lado o al otro del *thalweg*, o que desaparezcan y aparezcan nuevas islas.

Por lo anterior, se puede deducir que con el transcurso del tiempo y debido a la morfología y dinámica fluvial del río Amazonas se ha alterado la línea de frontera entre Colombia y Perú, lo cual implica una modificación a lo convenido en 1922 mediante el Tratado de límites entre ambos países.

De tal manera que, el problema de investigación planteado sugiere un análisis prospectivo del impacto para Colombia la posible transformación de la frontera fluvial colombo peruana sobre el río Amazonas. Igualmente, teniendo en cuenta las estrechas relaciones bilaterales entre Colombia y Perú, es necesario analizar y proyectar una posible solución, a través de vía diplomática, con miras a determinar el *thalweg* del río Amazonas y la soberanía de las islas; salvaguardando el interés de Colombia en mantener el acceso al río del puerto de Leticia.

La investigación en curso se enmarca desde un paradigma hermenéutico¹ dado que a partir de este enfoque es posible establecer una interpretación desde la experiencia humana en un contexto social más amplio (Salinas y Cárdenas, 2009, p. 328). En lo que respecta al tipo de investigación, la misma se está abordando desde los elementos que comprende una investigación básica o dogmática, ya que esta tiene el propósito de formular nuevas teorías o modificar las existente (Hernández, 2014, p. 25).

Por su parte, de acuerdo con el nivel de profundización del presente tema de estudio, la investigación es descriptiva, ya que la misma a través de la caracterización del hecho permite establecer su estructura o comportamiento, es decir, busca "indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población" con el fin de proporcionar su descripción (Hernández, 2014, p. 155).

Referencias

Allan, J., y Castillo, M. (2007). *Stream ecology structure and function of running*. Springer.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (1922). *Tratado de Límites y Libre Navegación entre la República de Colombia y la República del Perú*. <http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/PE-24-03-1922.PDF>

¹ Proviene del griego *hermeneutikós*, relativo a la explicación, usado en el sentido de aclaración, de hacer llano lo confuso, claro lo no claro (Salinas y Cárdenas, 2009, p. 328).

MESA TEMÁTICA 1

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1981). *Régimen Jurídico de los Recursos Hídricos Internacionales*. <http://www.fao.org/docrep/012/ak459S/ak459S.pdf>

Salinas, P., y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. CIESPAL.

MESA
TEMÁTICA 1Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

**Las empresas y su gestión en
responsabilidad social. Empresas del área
metropolitana de Bucaramanga (AMB)****José Alfonso Martínez Molina,
Luis Michael Plazas Rodríguez***Universidad Santo Tomás*
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Responsabilidad social, sostenibilidad, impactos, beneficios.

Resumen

Al hablar de Responsabilidad Social Empresarial se hace referencia a los compromisos que tienen las diferentes organizaciones con la sociedad. El planeta se ha visto afectado por un permanente daño a la naturaleza, complicándose con un alto índice de pobreza, donde el hombre en un buen porcentaje es responsable de ello. Esto ha llevado a que se cuestione el papel que vienen desarrollando las organizaciones en lo que corresponde a la implementación de procesos de responsabilidad social, que fortalezcan la sostenibilidad social y ambiental.

Se empleó un tipo de investigación cualitativo y cuantitativo; lectura de documentos y encuestas semiestructuradas, aplicadas al personal administrativo de las empresas, y a organizaciones relacionadas con la RSE. Se hizo un discernimiento sobre la realidad de la RS de las empresas en el AMB, que sirvieran para plantear investigaciones que conlleven un diseño e implementación de modelos y estrategias de RS en las empresas.

La población objeto de estudio se constituyó teniendo en cuenta la relación directa de actores sociales con la temática de RSE; una muestra de 73 elementos. Con la encuesta se buscaron percepciones que evidenciaran la realidad de la RS en el AMB, base para investigaciones futuras. La investigación inició en enero de 2017 y finalizó el mismo año.

MESA TEMÁTICA 1

Presentación del problema: Existen deficiencias en las empresas con respecto al manejo de estrategias que estén orientadas a incrementar favorablemente su crecimiento económico y ético y, de hecho, de sus involucrados (sociedad, empleados, consumidores o clientes, proveedores, acreedores, otras empresas, gobierno, comunidad), denominados Grupos de Interés o "Stakeholders" en lo que respecta a la satisfacción de sus necesidades humanas y al logro de una excelente calidad de vida de sus miembros y de la sociedad.

Metodología: Se empleó un tipo de investigación cualitativo y cuantitativo; lectura de documentos y encuestas semi estructuradas que fueron aplicadas al personal administrativo de las empresas, a organizaciones relacionadas con la RSE. Se hizo un discernimiento sobre la realidad de la RS de las empresas en el AMB y que a su vez sirvieran para en el futuro plantear investigaciones que conlleven al diseño e implementación de modelos y estrategias de RS en las empresas.

Resultados: En cuanto establecer cuál es la realidad sobre el aporte que hacen las empresas en el marco del desarrollo, a la sostenibilidad social y ambiental en Bucaramanga, es de resaltar que la RS no es un tema ajeno al sector empresarial en el AMB, sin embargo, no corresponde a una cultura de compromiso con la búsqueda de una sociedad que avance hacia la justicia social, en un ambiente sano y una economía que satisfaga verdaderas necesidades humanas. Buscan no comprometerse con problemas de salud y su entorno y sí sobre la imagen institucional.

Existe un alto desconocimiento por parte de la empresa de los resultados de las acciones relacionadas con la RS, debido a que no disponen de sistemas de información contable adecuados que permitan realizar un seguimiento en este campo y poder corregir procesos equivocados dentro del marco del desarrollo.

Conclusiones: Las empresas necesitan, por una parte, apropiarse de un sistema contable y también desarrollar procedimientos que fundamenten y orienten la responsabilidad social en las empresas en el *Deber Ser* de una empresa que lleve al ejercicio de una buena administración, que siga pautas transparentes de gestión, aseguradas por mecanismos de cumplimiento y gestión ética.

Por lo tanto, las empresas deben buscar cómo adecuar su comportamiento gerencial a garantizar el interés actual de los consumidores que buscan una mejor relación con la sostenibilidad de un

Referencias

planeta y con una sociedad donde la responsabilidad ética sea su denominador. Aspecto muy importante es el de resaltar el impacto que tiene la RS universitaria, la cual debe ser inscrita en la misión de la universidad; "debe ser orientada a crear conocimiento, formar humanistas, científicos y profesionales que satisfagan el desarrollo del país" (2017, p. 96).

Argandoña, A. y Isea, R. (2011). *Iso 26000, Una guía para la responsabilidad social de las organizaciones*. IESE Business School. Universidad de Navarra. https://www.comunicarseweb.com/sites/default/files/biblioteca/pdf/1308234290_catedralacaixa_vol11_Final_tcm5-66526.pdf

Barrio, E. (2016). <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384844/ebf1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Becerra, L.L. (2020, febrero 27). Las utilidades tienen sentido solo si generan felicidad y motivación", aseguró ministro Retrepo. *Lr. La República*. <https://www.larepublica.co/empresas/ministro-de-comercio-dice-que-las-utilidades-tienen-sentido-solo-si-generan-felicidad-y-motivacion-2970349>

Coral, A. M. (2018). Propuesta de la unidad de responsabilidad social empresarial en AXA Colpatria. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1496https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1496/1/DNA-spa->

Dávila, J. (2009, mayo). *El capitalismo: sistema económico y financiero*. [Mensaje en un blog]. <https://www.monografias.com/trabajos70/capitalismo-sistema-economico-financiero/capitalismo-sistema-economico-financiero2.shtml>

Gudynas, E. (2012). Buen vivir: germen de nuevas alternativas de desarrollo. *Red Internacional para una Economía Humana*, N° 402. ALAI. N°462.

Mantilla, E., Martínez, J., y Perea, C. (2017). *Paradigmas y realidades en la responsabilidad social de las empresas*. Empresas del Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB.

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

Reflexiones sobre los efectos de la
COVID-19 en la forma en que se consume
información en las redes sociales

Edna Lucía Joya Jiménez,
Oscar Mauricio Pabón Serrano
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Información, redes sociales, COVID-19.

Resumen

Sin duda, la emergencia sanitaria que vivimos en el año 2020 a nivel planetario es un suceso sin precedentes, el SARS COV-2, COVID-19 o mejor coronavirus, cambió la forma de ver y accionar el mundo y enfrentar sus dinámicas. En la actualidad las redes sociales se convirtieron en ese canal de comunicación que llegó para quedarse, las grandes industrias de la comunicación (televisión, prensa, radio) han tenido que adaptarse e ingresar en el mundo de la comunicación online, aun cuando ellos tienen su público, vemos cómo las redes sociales son adsequibles para todas las generaciones (niños, adolescentes, adultos, adultos mayores) por ende, en tiempos de pandemia las redes sociales han informado y desinformado (esto último ya lo sabíamos) y más aún en este tiempo de confinamiento se han convertido en ese aliado para poder sobrellevarlo.

En medio de la crisis y de esa adaptación a la nueva normalidad tenemos la relevancia del teletrabajo y el contenido que se mueve en las redes sociales que va desde información del diario acontecer, como el ocio o nuevos pasatiempo de las personas. En ese sentido, la COVID-19 ha dejado ver que muchos aspectos de la vida han podido pasar al ámbito virtual (trabajo, educación, ocio, reuniones, etc.) con nuevas disposiciones de consumo, si no se está en la web o siendo directa en una red social, difícilmente podrá venderse como producto o ser visible y viral, en otras palabras, no existe.

La intención de esta reflexión es *mostrar* los efectos de la COVID-19 en la forma en que se consume información en las redes

sociales (memes, teletrabajo, tik tok, entre otros) su importancia y predominio en el acontecer del individuo. Por cual, se intentará *describir* los fenómenos que se suman a esta actualidad. Intentando tener una comprensión de las circunstancias bajo un análisis subjetivo e individual, desde una interpretación personal de la situación, entendiendo la relevancia del comunicarnos.

De lo anterior se podría concluir parcialmente que, la tecnología, la web y las redes sociales son recursos infinitos por explorar, los cuales han ayudado a sobrellevar los tiempos difíciles de pandemia. En tiempos de pandemia las aplicaciones más descargadas, tenemos que Tik Tok y Zoom están de los primeros lugares, y que los Memes han sabido ubicarse como medio para comunicar y hacer crítica a las situaciones del día a día acontecer mundial.



Imagen tomada de: <https://heraldodemexico.com.mx/tendencias/2020/10/20/cual-es-el-origen-de-los-memes-de-la-nina-por-que-es-tendencia-216827.html>

Referencias

- Gaete, M., Acuña, V., Ramírez, M. (2020). *Liderazgo social, motor de las prácticas directivas en educación en contextos de encierro*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología.
- García-Canclini, N. (1997). *Culturas híbridas y estrategias comunicacionales*. Universidad de Colima.
- Martin-Barbero, J. (1995). *Comunicación e imaginarios de la integración*.
- Martin-Barbero, J. (2002). *Jóvenes: comunicación e identidad*. Pensar Iberoamérica.
- Martin-Barbero, J. (2004). *Medios y culturas en el espacio latinoamericano*. Pensar Iberoamérica.

MESA TEMÁTICA 1

Martin-Barbero, J. (2020). *La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana*.

Neidhöfer, G. (2020). *Consecuencias de la pandemia del COVID-19 en las desigualdades sociales en el largo plazo*. ZEW Mannheim.

Páginas web

<https://www.dinero.com/internacional/articulo/cuales-son-las-consecuencias-de-la-pandemia-en-america-latina/296601>

<https://co.boell.org/es/2020/09/22/las-consecuencias-de-la-pandemia-del-coronavirus-y-lo-que-se-deberia-hacer>

MESA
TEMÁTICA 1

Mundialización y Glocalización: Alternativas para
Latinoamérica y El Caribe

Título de la ponencia

Aporte de Jon Elster a la Teoría de la
Elección Racional. Fundamentos para un
proceder más humano¹

Jorge Alberto Castro Hernández

Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Homo Economicus, teoría de la elección racional, racionalidad,
Jon Elster, teoría amplia de la racionalidad.

Resumen

La presente ponencia tiene un doble objetivo: En primer lugar, brindar una descripción de los antecedentes teóricos de la Teoría de la Elección Racional (TER). En segundo lugar, presentar el aporte que el filósofo Jon Elster hace a la Teoría de la Elección Racional. Elster propone una visión más amplia de la racionalidad ortodoxa, dada su inflexibilidad y el acento que pone en la razón como fundamento único del proceso de elección. Para Elster, la decisión racional debe abarcar elementos "no racionales", como las emociones y los sentimientos morales, que vistos desde la integralidad del ser humano son un factor motivacional significativo.

La ponencia inicia con la presentación del concepto de racionalidad económica establecido por los autores clásicos y neoclásicos. En este contexto, el filósofo moralista y padre de la economía clásica: Adam Smith, instaura al *Homo Economicus* como el modelo de agente racional que se caracteriza por la búsqueda de la maximización de su propio beneficio. Desde esta perspectiva, los pensadores clásicos y neoclásicos instauraron a la racionalidad económica como el *modus operandi* del comportamiento racional de todo individuo.

¹ La presente ponencia surge como resultado del proyecto de investigación titulado: Análisis de la racionalidad de las decisiones desde la perspectiva de Jon Elster a través de economía experimental y teoría de respuesta al ítem TRI. Proyecto aprobado en la XI Convocatoria Interna de Investigación de la Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga. y desarrollado por los docentes Alvaro Javier Vargas Villamizar (Facultad de Economía), Henry Sebastián Rangel Quiñonez (Facultad de Economía) y Jorge Alberto Castro Hernández (Departamento de Humanidades).

MESA TEMÁTICA 1

Con el paso del tiempo surgen una serie de objeciones que pretenden desmitificar a la figura del *Homo Economicus*, cuyo proceder electivo se fundamenta en la búsqueda de su propio interés o beneficio (cuestión que algunos autores han denominado un proceder "egoísta"). La evidencia de acciones cooperativas y altruistas que los seres humanos tienen, desdibujan el principio comportamental de la racionalidad económica ortodoxa.

A mediados del siglo XX, autores económicos modernos, basados en la evidencia empírica, realizan un proceso de resignificación de la figura del *Homo Economicus* y de los postulados neoclásicos de la Teoría de la Elección. Autores como John Von Neuman y Oskar Morgenstern con la Teoría de Juegos (1944), Anthony Downs (1957) con la Teoría del Comportamiento Económico, y Gordon Tullock y James Buchanan (1962) con la *introducción* del individualismo metodológico en el campo de la decisión colectiva, configuran un nuevo paradigma explicativo de la acción del agente racional conocido como la Teoría de la Elección Racional (TER). Este movimiento académico e investigativo fue demostrando la forma cómo las personas en su cotidianidad se comportan de una manera diferente a lo postulado por la racionalidad económica tradicional, debido al influjo de variables sociales, culturales y psicológicas en las decisiones humanas. A partir de este marco explicativo, la Teoría de la Elección Racional se fue configurando como el modelo explicativo contemporáneo del comportamiento individual y social en el ámbito de las ciencias sociales.

No obstante, Jon Elster, a partir del análisis de los vacíos y límites de la TER, cuestiona este modelo teórico. A través de su libros y escritos, Elster desglosa las tres principales limitaciones de la Teoría de la Elección Racional, a saber: La imperfección, la indeterminación y la irracionalidad de las preferencias. La restricción de la racionalidad ortodoxa conduce a Elster a configurar una teoría más amplia de la racionalidad fundamentada en la flexibilización del parámetro normativo de la TER, de tal manera que la razón no sea el fundamento único para la toma de decisiones, sino que el proceso de elección incluya a las emociones como una variable altamente generadora de las motivaciones y acciones humanas. Este factor motivacional es vital en el proceso de toma de decisiones, pues no solo libera al hombre del hiper-racionalismo (Elster, 2002), sino que desentraña a un sujeto impregnado de emociones que configura un modelo explicativo de la acción más acorde a la naturaleza humana.

Referencias

- Botero, E. A. (2016). Reflexión sobre el concepto de racionalidad económica y la noción del Homo Oeconomicus. En *Bases conceptuales para un análisis crítico del discurso administrativo y económico* (pp. 19-53). Ediciones

Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600438>

Castro, L., y Toro, M. (2004). Economía, evolución y teoría de juegos: redefiniendo al *Homo Economicus*. *Revista de Libros* (94), 31-35. https://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=2912&t=articulos

Elster, J. (1988). *Uvas Amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*. Ediciones 62.

Elster, J. (1995). *Ulises y las sirenas. Estudios sobre la racionalidad e irracionalidad*. FCE.

Elster, J. (1999). *Juicios Salomónicos. Las Limitaciones de la Racionalidad como Principio de Decisión*. Gedisa.

Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente: Racionalidad y emociones*. Paidós.

Elster, J. (2011). *El Desinterés. Tratado crítico del hombre económico (I)*. Siglo XXI.

Rivero, J. (2012). El cambio racional de preferencias en el proceso electoral de 2006 en México. Una aproximación a las teorías de la elección racional en la ciencia política. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3458/1.pdf>

Vázquez, J. (2017b). La racionalidad como ideal. Una reflexión desde la teoría Elsteriana. *Pensamiento Actual*, 17(28), 13-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6053597>. DOI: DOI 10.15517/PA.V17I28.29513



MESA TEMÁTICA 2

**Los conflictos armados y la
coexistencia pacífica en la región: El rol
de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las
víctimas**

MESA
TEMÁTICA 2

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

Lectura de La condición humana desde la
literatura y la pedagogía para la paz

Gilberto Bonilla Sánchez,
Roberto Cardona Ospina,
Dénix Alberto Rodríguez Torres

Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Condición humana, pedagogía, paz, sociedad, violencias,
literatura, democracia, ciudadanía.

Resumen

Presentación del problema: En este aporte reflexivo se aborda la lectura de *La condición humana* de H. Arendt, para analizar la pluralidad de las violencias que acompañan la existencia de los seres humanos. En nuestro contexto sociocultural hemos desconocido que la violencia no viene solamente de los actores armados, quizá todos estamos involucrados en esta cultura mafiosa y violenta que se incubó en la sociedad colombiana.

Metodología: Lectura crítica y análisis hermenéutico de la realidad sociocultural. Con autores clásicos del pensamiento humanista como P. Freire, E. Morin, A. Cortina, E. Fromm, M. Nussbaum, y desde el aporte de la literatura con escritores como H. Abad, W. Ospina, M. Mendoza, P. Bonnette y L. Esguerra.

Resultados y discusión: Con aportes desde el arte, y en particular la literatura, buscamos evidenciar las situaciones de violencia que hemos normalizado. El ejercicio reflexivo pretende ayudar a pensar otra sociedad posible, desde una cultura que conozca el valor de la vida, para promover desde la pedagogía el respeto, la defensa y el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.

Referencias

Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Paidós.

Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía*. Paidós Ibérica.

Bonilla, Cardona, Rodríguez. (2015). *Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia*. Ediciones USTA.

MESA TEMÁTICA 2

- Claux, I. et al., Esguerra, L. (2011). *La búsqueda*. Aguilar.
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza.
- Cruz, E. (2013). *Los monstruos en Colombia sí existen*. Grijalbo.
- Duzán, M. J. (2014). *Emputados, el libro de los indignados colombianos*. Planeta.
- Freire, P. (2007). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo Veintiuno Editores.
- Fromm, E. (1966). *La revolución de la esperanza*. Fondo de Cultura Económica.
- Hardt, M. (2012). *Pensar desde la izquierda, mapa del pensamiento crítico para un tiempo de crisis*. (Varios autores). Errata Naturae.
- Martínez, L. et al. (2010). ¿En qué ciudadanía creen los jóvenes? Creencias, aspiraciones de ciudadanía y motivaciones para la participación sociopolítica. *Revista PSYKHE*, 19(2), 25-37. ISSN 0717-0297.
- Mejía, M. R. (2006). *Educación (es) en la (s) globalización (es): Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Ediciones Desde Abajo.
- Mendoza, M. (2014). *Paranormal Colombia. Al filo de lo real*. Editorial Planeta.
- Morin, E. (2011). *La vía: Para el futuro de la humanidad*. Paidós.
- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. *Colección Mesa Redonda No. 88*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Paidós.
- Negrí, A. (2012). *Pensar desde la izquierda, mapa del pensamiento crítico para un tiempo de crisis*. (Varios autores). Errata Naturae.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Paidós.
- Ospina, W. (2013). *Pa que se acabe la vaina*. Planeta.

**MESA
TEMÁTICA 2**

**Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas**

Título de la ponencia

La literatura, el género de la memoria

Diana M. Fuentes Nieto

Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Memoria, literatura, historia, interdisciplinariedad.

Resumen

En el marco de los conflictos sociales y la resolución de estos, se sobreentiende el papel importante que tiene la educación en la divulgación de estrategias que permitan el conocimiento del suceso, y desde este conocimiento promover la no repetición de acciones injustas que vulneren los derechos y pongan en riesgo la coexistencia pacífica de las sociedades. No obstante, las políticas educativas en el país han relegado los procesos de la memoria a la historia, esto ha generado que se vea el suceso que se quiere recordar de manera lejana, como solo un dato más o incluso como una fecha institucional que no refleja un sentido de identidad o un sentimiento de empatía por el dolor del otro, además de la fragmentación de los saberes que se desarrollan en el aula.

Es por esta razón que en esta propuesta se busca argumentar que a partir del trabajo con la literatura es posible crear una memoria cultural más sentida y empática, puesto que se comprende que la literatura apoya los procesos históricos y se enmarca en un momento social específico que le permite ser tomada como un testimonio de este. Al igual que cuando se trabaja de manera conjunta entre historia y arte, en nuestro caso, literatura, se consolida el saber y se convierte en una alternativa de trabajo interdisciplinar que permita la vinculación de distintos saberes en torno al manejo de la memoria y la no repetición, tal como se estipula en los últimos planes de Gobierno, en los cuales se resalta la responsabilidad que tiene todo el pueblo colombiano de buscar estrategias que promuevan la paz.

Desde este panorama se recurre a la Memoria Comunicativa propuesta por Jan y Aleida Assmann, la cual, según los autores, reside entre otros en los discursos cotidianos, en las comunicaciones orales y en la literatura. Para este fin, se hace el rastreo en las obras

Referencias

literarias seleccionadas¹, de elementos culturales como el sistema de creencias, la percepción de las instituciones, de los roles de género, la relación con los espacios, entre otros, los cuales permiten la promoción del recuerdo, son constituyentes de esa Memoria propuesta por los Assmann y además dan cuenta de los modelos culturales que constituyen las sociedades. Ante esto, se enuncia que la literatura apoya a la historia y descentraliza el conocimiento que se genera en el marco de las pedagogías de o para la memoria, porque promueve el recuerdo, permite la comprensión, de una manera más empática, del suceso, lo pone en términos de experiencias vividas y compartidas, lo que redundará en prácticas educativas colaborativas y creativas.

Assmann, J. (2006). *Religion and Cultural Memory*. Stanford University Press.

Erl, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Ediciones Uniandes.

Furstenberg, C. (2015). La empatía a la luz de la fenomenología: perspectivas en el contexto del cuidado. *Revista Latinoamericana de Bioética*.

Jiménez, J. J. (1996). *Las famosas crónicas de Ximénez*. Planeta.

Margalit, A. (2002). *Ética del recuerdo*. (Segunda ed.). Empresa editorial Herder, S.A.

Osorio, J. A. (1926, diciembre 4). *Con los anormales y los incompletos se formó una colección de miserias*. Mundo Al Día.

Osorio, J. A. (1978). *Novelas y crónicas*. Instituto Colombiano de Cultura.

Torres, M. (2010). *La Siempreviva* (película). Idartes.

¹ Crónicas de Osorio, de Joaquín Jiménez y la Siempreviva de Miguel Torres.

**MESA
TEMÁTICA 2**

**Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas**

Título de la ponencia

**Ni construcción de paz, ni transformación
del conflicto: Obstáculos y retrocesos en
la implementación del Acuerdo entre el
Estado colombiano y las FARC-EP**

**Oscar Mauricio Pabón Serrano,
Edna Lucía Joya Jiménez**
Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Acuerdo político, conflicto armado, transformación del conflicto y construcción de paz.

Resumen

El 24 de noviembre de 2016 se firmó en el Teatro Colón de Bogotá el Nuevo Acuerdo Final entre el gobierno colombiano presidido por Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Las vicisitudes que forjaron este acontecimiento dieron cuenta de un proceso de negociación complejo, demorado y difícil, que inició formalmente el 18 de octubre de 2012 cuando las partes negociadoras se reunieron en Oslo para instalar los diálogos de paz. Entre los puntos más complicados de la agenda sobresalieron los relacionados con a) la participación política de los desmovilizados; b) el fin del conflicto y la reincorporación a la vida civil; c) la solución al problema del narcotráfico; d) el acuerdo sobre las víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación; y e) los que tenían que ver con los mecanismos de implementación, verificación y refrendación.

Por encima de los múltiples obstáculos y las profundas discrepancias entre los negociadores, tras 4 años de negociación en La Habana, estaba listo el primer Acuerdo final, la firma para ratificarlo se llevó a cabo en Cartagena el 26 de septiembre de 2016. Sin embargo, faltaba la refrendación del Acuerdo, la cual se efectuó el 2 de octubre de 2016, cuando los colombianos fueron citados al plebiscito por la paz. Los resultados confirmaron que una parte de la sociedad colombiana se opuso a los acuerdos, ganando la opción del NO por tan solo 53.894 votos sobre un total de 12.808.858 votos válidos. La convocatoria al plebiscito y sus resultados finales trajeron

MESA TEMÁTICA 2

tremendas consecuencias a la historia reciente del país, primero, porque creó las condiciones para el resurgimiento electoral de las posturas políticas de la derecha más fuerte; segundo, porque propició el ambiente para una muy exaltada polarización política que contaminó los siguientes procesos electorales; y tercero, porque abrió la puerta para la politización del proceso de paz, dificultando de la forma más perversa y dañina su implementación.

En medio de este contexto de polarización política se desarrollaron las elecciones presidenciales del año 2018, en la segunda vuelta electoral celebrada el 17 de junio el ganador fue el candidato Iván Duque, quien obtuvo 10.373.080 votos frente a 8.034.189 alcanzados por Gustavo Petro. El nuevo presidente de Colombia representó al partido político –Centro Democrático– y a los sectores de derecha que más se opusieron al Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP. De forma paradójica e infortunada para los esfuerzos relacionados con la transformación del conflicto colombiano, la implementación de los acuerdos quedó en las manos de un gobierno que impulsó su propuesta política y electoral a partir de la estrategia de criticarlos y “hacerlos trizas”. Así las cosas, la ponencia que se presenta identifica e interpreta los diez principales obstáculos y retrocesos que desde una perspectiva de la realidad social, política y económica demuestra una auténtica falta de voluntad del actual gobierno respecto a la implementación de dichos acuerdos y la construcción de una paz social.

MESA
TEMÁTICA 2Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

#ComunicarLaPaz. La precampaña del Sí en
el plebiscito por la paz

Laura Cristina Bonilla Neira

CONICET – Universidad de Buenos Aires

Palabras claves

Discurso, argumentación, tópicos, Twitter.

Resumen

Los resultados del plebiscito sobre los acuerdos de paz en Colombia siguen siendo objeto de debate. Sin embargo, más allá de examinar las formas utilizadas por la campaña ganadora, en esta ponencia nos preguntamos: ¿cómo la opción Sí construyó la noción "paz" en su discurso?, ¿cómo se comunicó el concepto de la paz al principio de la campaña? Esta presentación tiene como *objetivo* analizar algunas categorías sobre la construcción discursiva de la noción "paz" en los enunciados de tres perfiles grupales de Twitter. Se estudia una serie de tuits de la primera etapa de la campaña del Sí. Se tiene como hipótesis de trabajo la segmentación de la campaña en tres partes, según los acontecimientos que cronológicamente tuvieron lugar durante el cierre de las negociaciones de los Acuerdos de Paz entre el gobierno Santos y las FARC. La primera de febrero a abril, la segunda de mayo a julio y la tercera de agosto a octubre. La primera etapa de la campaña por el Sí, objeto de este trabajo, es el momento en el que se crean cuentas en Twitter en favor del Acuerdo y el presidente Santos públicamente le pide a Corte avalar el plebiscito.

Se sigue la *metodología* del estudio cualitativo con un enfoque de análisis del discurso de tendencia francesa (Charaudeau, 2015), apoyado en la perspectiva de la nueva retórica (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989) y la propuesta de la argumentación en el discurso (Amossy, 2010). En particular, este estudio parte de la noción de tópico para relevar las regularidades del discurso político en Twitter y retoma las herramientas de nominalizaciones (Sériot, 1986; Vitale, 2015) y *hashtags* (Paveau, 2017). La exploración de los lugares comunes en el corpus permitió perfilar como *resultados* el panorama heterogéneo en el que se presentó la noción paz. Al relevar los tópicos destacados: comunicación, reparación y trabajo en equipo, nos

Referencias

acercamos a los vínculos abstractos y concretos con los cuales se construyó la paz en el discurso de la campaña del Sí en Twitter. Las nominalizaciones, los lugares discursivos y la diversidad de formas léxicas y sintácticas halladas en los tuits nos permitieron profundizar en las formas de decir de estos discursos como, por ejemplo, el énfasis en las acciones y no en los actores que estaban acordando la paz. Asimismo, se *discute* la forma en la que aparece la memoria discursiva del conflicto armado y de los anteriores procesos de paz. Este estudio está enmarcado en la investigación doctoral que se lleva a cabo sobre las estrategias persuasivas de las campañas del Sí y del No en el plebiscito sobre los acuerdos de paz de 2016 en Twitter.

Amossy, R. y Koren, R. (2010). Argumentation et discours politique. *Mots. Les langages* 94, 13-21.

Charaudeau, P. (2005). *Discurso político*. Contexto.

Paveau, M.A. (2017). *L'analyse du discours numérique*. Dictionnaire des formes et des pratiques. Editions Hermann.

Perelman, C., y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación*. La nueva retórica. Editorial Gredos.

Seriót, P. (1986). Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations. *Langages* 21(81), 11-41.

Vitale, M. A. (2015). *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930- 1976)*. EUDEBA.

**MESA
TEMÁTICA 2**

**Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas**

Título de la ponencia

**La implementación de los compromisos
de los Acuerdos de Paz de La Habana: A
cuatro años de su firma**

Juan Pablo Serrano Frattali

Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves:

Víctimas, proceso de paz, derechos humanos, justicia transicional, Colombia.

Resumen

En Colombia la construcción de la paz constituye una ardua tarea, con momentos históricos: la promulgación de la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones; conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. De igual manera, los Diálogos de Paz (2012 – 2016), la derrota en las urnas del Sí por la paz en el plebiscito del 2 de octubre de 2016; y la firma de los dos acuerdos: "Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera", el primero firmado el 26 de septiembre de 2016, y el segundo firmado el 24 de noviembre de 2016.

La presente ponencia analiza la implementación de los compromisos del Acuerdo de Paz, cómo ha sido su proceso de implementación en los escenarios jurídico-políticos en Colombia.

**MESA
TEMÁTICA 2**

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

Raíces de resistencia para la convicción política comunitaria

Lili Jhoanna Reyes Bernal,
Profesional independiente

Guillermo Armando Peña Quimbay
Profesional independiente

Palabras claves

Líder social, conflicto social armado, exprisioneros políticos, trayectoria comunitaria.

Resumen

Este trabajo investigativo muestra un panorama de las resistencias locales que forjan los líderes sociales que participan en distintas iniciativas y movimientos sociales, regionales y populares. Adicionalmente, busca concebir la comprensión y el reconocimiento de la educación política de líderes sociales judicializados, tratados e imputados como prisioneros políticos del país. Para esto se tuvieron en cuenta sus relatos de vida, desde los cuales se llegó a comprender y esclarecer el tratamiento que el Estado está dando al respeto por la oposición, por la pluralidad, el pensamiento diverso y deducir cómo el silenciamiento y la tergiversación a estos actores sociales está poniendo en juego la esencia misma de la democracia, vista como un modelo de participación y de inclusión de las apuestas ciudadanas, y que incide sustancialmente en la cultura política colombiana.

Los testimonios presentados dejan ver la grave situación humanitaria por la que atraviesan aquellos reclusos en las cárceles del país, una sistemática violación a los derechos humanos - DD.HH de los internos que hacen parte de una política estatal de presión y persecución a los dirigentes y lideresas de movimientos políticos, sociales y populares.

Las cualidades del líder y su papel en los movimientos sociales y en las transformaciones a la que le apuntan las minorías étnicas no solo tienen que ver con una reivindicación de derechos, o el reco-

TEMA TEMÁTICA 2

Referencias

nocimiento de los derechos humanos en sus distintas tipificaciones, sino que se generan unas capacidades, oportunidades y acciones en función del fortalecimiento comunitario y del tejido social colectivo que ha permitido identificar las tendencias y las tensiones históricas en las que se ha perpetuado la violencia política y armada en los distintos sectores atravesados e impactados por el conflicto interno colombiano.

En la ponencia, se presentarán los aportes que estos actores sociales han hecho en pro de fortalecer procesos educativos (vista como un conjunto de apuestas y pedagogías que nutren la formación que se da en las comunidades que integran una nación y guardan unas tradiciones culturales, lenguas, costumbres y fueros propios o autóctonos, la cual debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, a los procesos sociales-culturales, manteniendo el respeto a sus creencias y tradiciones) y populares con grandes alcances territoriales (los contextos y los espacios comunitarios que dan cuenta de la variedad cultural) y que a su vez son en gran medida participativos (para potenciar acciones, dinámicas propias, y con enfoque inclusivo y diferencial), los cuales tienen sus aproximaciones de acuerdo con cinco testimonios diversos que fueron a su vez los actores abordados: un líder indígena Nasa de Coconuco, Cauca; un líder de la milicia de las FARC-EP; una lideresa afrodescendiente de Arenal, al sur de Bolívar; un líder campesino de Sumapaz, localidad 20 de Bogotá; y una lideresa LGBTI de Soacha, Cundinamarca.

Alvarado. (2012). *De altruistas a terroristas "Análisis al tratamiento penitenciario a los presos políticos. Caso Bogotá"*. Universidad Nacional de Colombia.

Baratta, A. (s.f.). *Doctrina, observaciones sobre las funciones de la cárcel en la producción de las relaciones sociales de desigualdad*. Congreso de Estudios Regionales sobre "Estructura y función de las cárceles".

Beguán. (2006). *Nosotras, presas políticas*. Editorial Nuestra América.

Cendales, L. (2004). *La sistematización como experiencia investigativa y formativa*. CEP Alforja y Dimensión Educativa.

Garland, D. (2001). *La cultura del control, crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Editorial Gedisa.

Giroux, H. (2013). *La pedagogía crítica en tiempo oscuros*. Universidad Nacional de La Pampa.

MESA TEMÁTICA 2

López y Arias. (2015). *Virtudes en la escuela, reflexiones, prácticas y discursos*. Universidad de La Salle.

Ortega, P. et al. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Universidad Pedagógica Nacional.

Ortega, P., y Torres, A. (2011). Lola Cendales González, entre trayectos y proyectos en la educación popular. *Revista Colombiana de Educación*.

Quintero, M. (2018). *Uso de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación*. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Torres y Arias. (2011). *La pedagogía crítica en la experiencia carcelaria de presas políticas*. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(7), 27-43.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.

**MESA
TEMÁTICA 2**

**Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas**

Título de la ponencia

**Paz territorial en Colombia. El Catatumbo
entre memoria y resiliencia**

**Lucía Estévez Pedraza,
David Jonathan Serra**
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Conflicto armado, construcción de paz, Colombia, Catatumbo,
memoria histórica.

Resumen

Con el surgimiento, en el siglo XX, del enfrentamiento armado interno, Colombia entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. Un enfrentamiento armado prolongado que comportó la ruptura del tejido social en su forma más directa y desgarradora e implicó el desmembramiento de familias y comunidades, así como el debilitamiento de los lazos culturales que conformaban su cohesión, dejando una profunda cicatriz en la memoria colectiva del país.

Más allá de la resonancia mediática que en 2016 produjo la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero de las FARC-EP, las formas de violencia que ha experimentado Colombia durante la segunda mitad del siglo XX ahondan sus raíces en una compleja sedimentación histórica de elementos interconectados, cuya solución representa un desafío imprescindible para superar las lógicas de la guerra. En este entorno la presente investigación propone una reflexión sobre las causas estructurales del conflicto armado. Enfocándose en un contexto territorial específico, se analizarán las problemáticas que caracterizan la zona del Catatumbo (Norte de Santander, Colombia), donde en los últimos años las tradicionales dinámicas de la guerra colombiana terminaron convergiendo con la crisis venezolana y con el constante flujo de migrantes que transita esta compleja zona de frontera.

Referencias

En este panorama, el presente trabajo, resultado de un proyecto de investigación conjuntamente desarrollado por la Universidad Santo Tomás (Colombia) y la Universidad de Bologna (Italia), propone brindar un aporte a la comprensión del conflicto, incentivando una hermenéutica de las variables que históricamente han dificultado la construcción de la paz en la región del Catatumbo. Entrelazando los testimonios, las historias de vida, de los segmentos sociales más afectados por el conflicto armado, con un análisis histórico de amplio respiro, se quiso dar cuenta del papel determinante de algunos elementos transversales en la reproducción de la violencia en la región, con el objetivo de generar un conocimiento más nítido sobre la cotidianidad de la guerra y las posibilidades de recomposición de un tejido social profundamente lacerado por las dinámicas del conflicto.

Aguilera, M. (2014). *Contrapoder y justicia guerrillera, fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*. IEPRI, Debate Penguin Random House.

Aguilera, M. (2010, enero). Bananeras. Huelga y Masacre. 80 años. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 37(1), 289-292, [S.l.].

Aponte, A. (2012). Cúcuta y el Catatumbo: entre la integración y la marginalización. En González, F., Gutiérrez, O., Nieto, C., Aponte, A., y Rodríguez, J. *Conflicto y territorio en el Oriente colombiano*. Odecofi-Cinep.

Asociación Minga y Fundación Progresar. (2008). *Memoria puerta a la Esperanza. Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra. Región del Catatumbo. 1998-2005*. Comunicación Gráfica.

Avellaneda, J. I. (1992). *La expedición de Sebastián de Belalcázar al mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada*. Banco de la República.

Avellaneda, J. I. (1995). *La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al mar del Sur y la creación del Nuevo Reino de Granada*. Banco de la República.

Bacci, M. L. (2005). *Conquista. La distruzione degli indios americani*. Il Mulino.

Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial.

Braun H. (1986). Los mundos del 9 de abril, o la historia vista desde la culata. En Sánchez, G., Richard, P. *Pasado y*

MESA TEMÁTICA 2

presente de la violencia en Colombia. Fondo Editorial CEREC.

Brungardt, M. (1987). La United Fruit Company en Colombia. En Dethloff, H. Pusateri, J. *American Business History: Case Studies*. Harlan Davidson.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Hacer la guerra y matar la política. Líderes políticos asesinados en Norte de Santander*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Catatumbo: memorias de vida y dignidad*. CNMH.

Colmenares, G. (1987). La formación de la economía colonial (1500-1740). En Ocampo, J. A. *Historia económica de Colombia*. Siglo XXI Editores.

Colmenares, G. (1997). *Partidos políticos y clases sociales*. Tercer Mundo Editores.

Diario Oficial. (25 de junio de 1931). República de Colombia, Ley 80 de 1931 "Por la cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos del Norte de Santander". Imprenta Nacional, Año LXVII-Número 21723.

Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta.

Estévez, O. L. (2016). *Una guerra de origen campesino inmersa en un mundo cambiante. La influencia de Estados Unidos en la construcción del enemigo en Colombia. El caso de las FARC-EP (1948-2016)*. Universidad Autónoma de Colombia.

Friede, J. G. (1978). La conquista del territorio y el poblamiento. En *Manual de Historia de Colombia*. Colcultura.

Guillén, F. (1996). *El poder político en Colombia*. Editorial Planeta.

MESA TEMÁTICA 2

Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. Presses Universitaires de France.

Human Rights Watch. (2019). *Informe: La guerra en el Catatumbo. Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia*. Impreso en Estados Unidos.

Leal, F. (2002). *La Seguridad Nacional a la deriva. Del Frente Nacional a la Postguerra Fría*. Editorial Alfaomega.

Mcfarlane, A. (1997). *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*. Banco de la República.

Medina, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación: el caso Puerto Boyacá*. Ediciones Documentos Periodísticos.

Mesa de Conversaciones. (2017). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Presidencia de la República, Alto Comisionado para la Paz.

Ordoñez, F. (2007). Notas para una aproximación a la dinámica del conflicto armado en El Catatumbo. La seguridad democrática y las transformaciones de la guerra. En *Ciencia Política*, No. 4, pp. 151-189. Universidad Nacional de Colombia.

Ospina, W. (2018). *Ursúa*. Penguin Random House.

Pabón, S. (1996). En sus Orígenes, Cúcuta ni es Ciudad ni fue Fundada. En *Revista Cámara de Comercio de Cúcuta*, Núm. 22.

Pineda, R. (1983). *Etnohistoria de las caucherías del Putumayo: informe final*. Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, Banco de la República.

Pineda, R. (2005). *La casa Arana en el Putumayo. El Caucho y el Proceso Esclavista*. Biblioteca Virtual del Banco de la República.

Posada, E. (1998, mayo). La novela como historia. *Cien años de soledad y las bananeras*. En *Journal of Latin American Studies*.

MESA TEMÁTICA 2

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Catatumbo: análisis de conflictividades y construcción de paz*. Embajada de Suecia, PNUD.

Randall, S. (1992). *Aliados y distantes. Historia de las relaciones entre Colombia y EE. UU. Desde la independencia hasta la guerra contra las drogas*. Tercer Mundo Editores.

Rodríguez, P. (1996). La vida cotidiana en las haciendas coloniales. En Castro, B. *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Ed. Norma.

Rojas, D. M. (2016). *El Plan Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Editorial Debate, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

Ronderos, M. T. (2015). *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Penguin Random House Grupo Editorial.

Safford, F. Palacios, M. (2002). *Colombia país fragmentado sociedad dividida*. Editorial Norma.

Sánchez, G., Peñaranda, R. (1986). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Fondo Editorial CEREC.

Serra, D. J. (2015). Herencias coloniales y violencia simbólica en el conflicto armado peruano. En *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*. Universidad Santo Tomás.

Serra, D. J. (2017). *L'Eldorado e il mito dell'eterno ritorno. Eziologia della guerra e prospettive di pace in Colombia*. Unibo - amsdottorato.

Tate, W. (2015). *Drogas, bandidos y diplomáticos: formulación de política pública de Estados Unidos hacia Colombia*. Universidad del Rosario.

Taussig, M. (2005). Cultura del terrore, spazio della morte. En Dei, F. *Antropologia della violenza*. Meltemi Editore.

Taussig, M. (1984b). Culture of Terror-Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture. *Comparative Studies in Society and History*, 26(3). Cambridge University Press.

MESA TEMÁTICA 2

Torres del Río, C. (2010). *Colombia siglo XX. Desde la guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe*. Editorial Norma.

UNDODC. (2017). *Informe. Colombia, monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos*. http://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf

Urueña, M. I. (2009). *El dilema de la hidra: evolución del paramilitarismo contemporáneo en Colombia desde una perspectiva explicativa*. Universidad La Gran Colombia.

Vicepresidencia de la República. (2007). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo*. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

Vulliamy, E. (2011). La banca dei narcos. *Rivista Internazionale*, No. 22/28. Italia.

**MESA
TEMÁTICA 2**

**Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas**

Título de la ponencia

**La deconstrucción del enemigo en
Colombia como principio de paz y garantía
de no repetición**

Andrés Felipe Rivera Gómez
Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Deconstrucción, enemigo, paz, no repetición.

Resumen

La deconstrucción del enemigo en Colombia como principio de paz y garantía de no repetición es un artículo producto de un proyecto de investigación Fodein 2020¹ en el cual se planteó el problema de cómo lograr la edificación de la paz a partir de la deconstrucción del enemigo. Este problema tuvo como contexto de desarrollo la Institución Educativa, Técnico Integrado Trinidad, Casanare en donde, gracias a la metodología Investigación – Acción (IA) se pudo reconocer que cualquier imaginario social negativo sobre el otro podría propiciar una tensión entre dos individuos o grupos, de tal manera que pudiese surgir una idea de los demás como enemigos, generando así unos choques, conflictos y alteraciones como obstrucciones a la consecución de la paz. La investigación también evidenció la necesidad de que se le preste mayor atención a la urgencia de implementar una cátedra de paz que se construya desde “abajo”, es decir, a partir de las realidades que vive toda la comunidad educativa y con unos valores establecidos por todos los integrantes de la institución, a quienes deberán sumarse la familia, los pobladores y las entidades públicas. A su vez, una de las conclusiones a las que se llegó fue el saber que la deconstrucción desde lo que propone Jacques Derrida, no es una anulación del otro, sino de aquellos imaginarios que han buscado invisibilizar o violentar a aquel con quien más se dificulta el encuentro, para que precisamente, se genere este último. En lo que tiene que ver con el resto de las realidades de las demás regiones del país, se hizo hincapié en la necesidad

¹ Proyecto titulado: “Los imaginarios sociales y la construcción de paz desde el territorio. Prácticas y discursos para la no estigmatización del otro”, realizado en coautoría de los docentes Elkin Aleixi Ballesteros Guerrero y Andrés Ricardo Inampué Borda, integrantes del Departamento de Humanidades y Formación Integral, USTA.

Referencias

de lograr una paz en los territorios como parte de esa paz estable y duradera que se busca. Al promover la deconstrucción del enemigo se abre una puerta para generar vínculos de inclusión y desestigmatización del otro, así como posibilitar una garantía de no repetición que debilite las bases para pensar al otro como enemigo y, que a su vez, dé paso a la alteridad y la empatía, dos valores fundamentales para la consecución de la paz.

Acevedo, J. (2012). *¡Tengo miedo! Bullying en las escuelas*. Trillas.

Aliaga, F., Basulto, Ó., Cabrera, J. (2012). La investigación en torno a los imaginarios sociales. En *Revista Prisma Social. Revista de investigación social*, núm 9. IS+D Fundación para la Investigación Social Avanzada.

Álvarez, L., Marrugo, A. (2016). Cátedra de paz en Colombia: Una mirada que supera la tiza y el tablero. En *Boletín Virtual*. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/147/145>

Ayala, Ó. (2013). La deconstrucción como movimiento de transformación. En *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. XXIV, núm. 47. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884003.pdf>

Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Red Internacional del Libro.

Balcázar, F. (2003). Investigación acción participativa (IAP) aspectos conceptuales y dificultades de implementación. En *Fundamentos en Humanidades*, año IV, núm 7/8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1272956>

Barbero, A., Vidal, C., Barbeito, C., Santiago, I. (2006). Deconstruir la imagen del enemigo. *Cuadernos de educación para la paz*. <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion013e.pdf>

Blanco, M., García, S., Grissi, L., Montes, L. (2006). *Relaciones de violencia entre adolescentes*. Espacio.

Castaño, A. (s.f). *Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Trinidad (1998-2007)*. https://www.academia.edu/8873631/EOT_municipio_de_Trinidad_Casanare

Castoriadis, C., y Vicens, A. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*, 2. Tusquets.

MESA TEMÁTICA 2

Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, núm. 35. <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Colombo, E. (1993). *El imaginario social*. Nordan.

Comunidad datos.gov.co (2020, octubre 7). <https://convergencia.uaemex.mx/information/authors>

Echeverri, A., Gutiérrez, R., Ramírez, C., y Morales, S. (2014). Hacia una construcción del concepto violencias escolares. En *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4978/497856282008>

Fernández, O. (2006). *Una aproximación a la cultura de paz en la escuela*. <https://educra.cl/una-aproximacion-a-la-cultura-de-paz-en-la-escuela/>

Flores, G., Prat, M., Soler, S. (2017). La visión del profesorado de Educación Física sobre la presencia del alumnado de origen extranjero en la escuela: ¿oportunidad o problema? *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, núm. 31. <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345750049012.pdf>

Ghiso, A. (2012). Algunos límites de las respuestas frente a la violencia y la inseguridad, en las instituciones educativas. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(2).

Lozada, M. (2004). El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2). <https://www.redalyc.org/pdf/177/17710214.pdf>

Mendoza, B. (2012). *Los múltiples rostros del abuso escolar*. Brujas.

Pintos, J. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Fe y Secularidad.

PNUD. (2015). *Hacia la construcción de una educación para la paz y los derechos humanos*. Rededupaz. <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-HaciaLaConstrucci%C3%B3nEduPaz-2017.pdf>

MESA TEMÁTICA 2

Pizarro, R. (2018). Cátedra de la paz colombiana: crítica constructiva al anagrama incompleto. *Hojas y hablas* núm 15. <http://revistas.unimonserate.edu.co:8080/hojasyhablas/article/view/146/137>

Ruíz, A. (2001). *La construcción social del vínculo: objeto y finalidad de la Educación Moral*. <https://www.oei.es/historico/valores2/alex.htm>

Vidal, R. (2006). El "otro" como enemigo. Identidad y reacción en la nueva "cultura global del miedo". *Nómaditas*, núm. 9. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/16225/file_1.pdf;jsessionid=064BC304CC6685B99383659D6E3FBECB

Viveros, M. (2016). Los interrogantes que suscita la construcción de un nuevo enemigo: La ideología de género. En *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/los-interrogantes-que-suscita-la-construccion-de-un-nuevo-enemigo-la-ideologia-de-genero/>

MESA
TEMÁTICA 2

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

La memoria histórica como respuesta a la
violencia

Ernesto Fajardo Pascagaza
Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Memoria histórica, violencia, reparación, víctima, victimario.

Resumen

En las últimas décadas, en diferentes países del mundo que han sufrido periodos de conflictos armados o guerras civiles, han adquirido importancia los movimientos de reconstrucción de memoria histórica, como parte de los esfuerzos por sanar viejas heridas y restaurar el tejido social fracturado. En general, la memoria histórica está inmersa en las luchas políticas de miles de personas en todo el mundo que buscan un nuevo proyecto de cara hacia el futuro estable y la mejora de sus condiciones de vida. Para comprender la esencia de esta ponencia, es necesario definir qué es la memoria histórica y las particularidades que tiene. Desde esta perspectiva, se plantean las diferencias y similitudes entre la memoria histórica y el conocimiento histórico como memoria individual y colectiva considerando necesario analizar las implicaciones y funciones de la memoria histórica a partir de su función identitaria, psicosocial, de reparación, moral y legitimadora.

En este sentido, se hace referencia a la memoria histórica como mecanismo fundamental en la reparación de las víctimas, considerando que las víctimas son protagonistas en la construcción de memoria histórica, entendiendo por víctima una persona que sufre un delito provocado por un victimario o agresor. En un sentido más general, víctima es todo ser humano que recibe un daño material físico, moral o psicológico, e incluso la muerte en el caso más extremo. También se asume la reflexión en torno al papel de los victimarios en la reconstrucción de la memoria histórica. Aunque la reconstrucción de memoria depende principalmente de las víctimas, los victimarios también pueden jugar un papel importante en estos procesos al rendir testimonio y aportar su visión versión de los hechos en los cuales participaron. Igualmente se alude al papel de las víctimas en la reconstrucción de memoria histórica en los procesos de verdad y reparación. Desde esta perspectiva, se acude al pa-

Referencias

pel que cumplen los gobiernos e instituciones internacionales en la reconstrucción de la memoria histórica, donde los gobiernos locales y nacionales, así como las instituciones internacionales, juegan un papel crucial porque pueden movilizar mayores recursos financieros y organizativos para realizar tareas de reconstrucción de la memoria. De esta manera se deja un precedente sobre la reconstrucción de la memoria histórica, es decir, se plantean las herramientas propias de la historia como es la localización de las fuentes y la lectura crítica de las fuentes y otras herramientas metodológicas que se pueden plantear, porque no se trata solamente de presentar un relato riguroso y frío del pasado, sino de rescatar las subjetividades de las personas, y reconstruir las experiencias tal como ellas las vivieron y recuerdan, lo cual está en consonancia con las guías metodológicas del centro de memoria histórica en Colombia, donde la labor de memoria histórica busca, tanto la reconstrucción rigurosa de los datos y hechos como la reconstrucción rigurosa de las memorias.

Carretero, M., Rosa, A., y González, M. (Comp.) (2016). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Editorial Paidós.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Memorias en tiempos de guerra*. Repertorio de Iniciativas. www.centrodememoriahistorica.gov.co

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). (2018). *Grupo de Memoria Histórica. Memorias en tiempo de guerra*. Repertorio de iniciativas. CNRR.

Guzmán, G., Fals, O., y Umaña, E. (2000). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Printer Colombiana - Círculo de Lectores.

Kalmanovitz, P. (2007). Verdad en vez de justicia: acerca de la justificación de las comisiones de la verdad. En *Seminario Internacional Justicia Transicional en la Resolución y Secuestros, Memorias*. Vicepresidencia de la República – CNRR, Universidad Nacional de Colombia, Fondo de Promoción de la Cultura.

Oquist, P. (2010). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombianos-Biblioteca Banco Popular.

Ricoeur, P. (2016). *Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado*. http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

Saramago, J. (2017). *Las pequeñas memorias*. Alfaguara.

**MESA
TEMÁTICA 2**

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

Mujeres víctimas de la violencia. Elementos para un cambio de paradigma en el manejo de la criminalidad femenina en Colombia

**Diego Alain Navajas Barrera,
Yuliana Andrea Agredo Sierra**

*Estudiantes de la Facultad de Derecho – Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia*

Palabras claves

Política criminal, mujeres víctimas, violencia, conflicto armado, criminalidad

Resumen

Presentación del problema: La reclusión femenina en Colombia incrementó dentro de los años 2006 y 2019, pasando de un 5,8% a 6,9%, respectivamente. Esto representa un aumento de 5000 mujeres privadas de la libertad en comparación con el 2006. Los delitos más recurrentes en dicha población son la fabricación o porte de estupefacientes, y el concierto para delinquir.

Ante estas cifras alarmantes, el semillero de Investigación Razón y Derecho Ítaca se propuso en un primer momento hacer un análisis del actual paradigma de lucha contra la criminalidad en Colombia. En un segundo momento se cuestionó si la política pública criminal y carcelaria cuenta con los elementos necesarios para el tratamiento adecuado de la criminalidad femenina, en especial, ante situaciones en las que la mujer es víctima de la violencia y del conflicto armado.

Metodología: La metodología utilizada fue la revisión bibliográfica de fuentes secundarias de información, tales como informes estadísticos, sentencias, libros y artículos de investigación.

Resultado: En un plano general, dentro de la política criminal y carcelaria colombiana, se encontró que esta presenta tres principales deficiencias. Primera, se evidenció que carecen de un diagnóstico adecuado de la criminalidad; segunda, se constató que la política

MESA TEMÁTICA 2

pública no responde de forma íntegra a la criminalidad, centrándose solo en el sistema penal; y tercero, existe una ausencia de resocialización efectiva de los reclusos.

En un plano específico, sobre la reclusión femenina, se pudo evidenciar que la política criminal no cuenta con un desarrollo del enfoque de género, lo que impide el tratamiento diferenciado de la criminalidad femenina. Lo anterior, termina por exponer a las reclusas a ambientes de discriminación debido a su condición de mujer.

A su vez, se logró constatar que las dinámicas del conflicto armado colombiano no son plenamente abordadas por la política pública criminal, ya que se tiende a manejar estos fenómenos de forma aislada y no bajo una correlación directa.

Discusión: Los resultados encontrados terminan por reafirmar la hipótesis sobre la cual, el actual paradigma de lucha contra la criminalidad en Colombia no cuenta con los elementos necesarios para el correcto manejo de este flagelo. De igual forma, dicho paradigma tampoco cuenta con elementos pertinentes para el tratamiento diferenciado de la criminalidad femenina.

Para un cambio de paradigma de lucha contra la criminalidad en Colombia, se propone la inclusión de cuatro elementos fundamentales. Primero, el reconocimiento de la mujer privada de la libertad como víctima de la violencia y del conflicto armado; segundo, la inclusión de un enfoque de género en la política pública criminal y carcelaria; tercero, se resalta la necesidad de considerar las medidas alternativas de prisión como elemento principal del sistema penal; y cuarto, se debe centrar el paradigma bajo los enfoques de resocialización efectiva y justicia restaurativa.

Finalmente, se estaría constituyendo lo que Sánchez et al. (2018) denominan el "giro punitivo" de un paradigma tradicional de lucha contra la criminalidad, a uno basado en el género y en la condición de mujer como víctima de la violencia y del conflicto armado interno colombiano.

Referencias

Corte Constitucional. (2001). Sentencia C-646-01.

Defensoría del Pueblo. (2013). *La política criminal y penitenciaria del Estado colombiano*. https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/04/documento_09_sep_2013.pdf

MESA TEMÁTICA 2

G-DIP. (2011). *Comentarios sobre la política criminal en Colombia*. <https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/stories/relatorias/PRISIONES-OCT2011/PRODUCTOSRELATORIA/politicacriminal.pdf>

INPEC. (2019). *Informe Estadístico. Enero 2019*.

Sánchez, A. L., Rodríguez, L., Fondevila, G., y Morad, J. (2018). *Mujeres y prisión en Colombia: Desafíos para la política criminal desde un enfoque de género*.

Uprimny, R., Martínez, M., Cruz, L., Chaparro, S., y Chaparro, N. (2016). *Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento: Una guía para la reforma de políticas en Colombia*.

MESA
TEMÁTICA 2

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

**Desarraigo y creación del no lugares en el
conflicto colombiano. En la memoria de las
personas víctimas de minas en Santander**

Diego Francisco Caderón Aponte

Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Memoria histórica, víctimas de minas, desarraigo, no lugar/lugar.

Resumen

Si la guerra es generadora de no lugares, la labor humanitaria y la memoria histórica deben construir lugares. "Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad, ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar" (Auge, 1991, p. 83).

La idea de lugar que nos propone Marg Auge en su libro: *Los no lugares. Espacios del anonimato*, nos deja entrever dos formas de existencia diferentes para el ser del lugar. Lo anterior es revelador, ya que se despliegan dos ideas que explican la construcción de dos experiencias significativas en la existencia humana.

Este desarrollo conceptual del antropólogo francés sobre la dicotomía *lugar/no lugar* nos puede sugerir que la guerra en Colombia ha creado un sin número de no lugares, experiencias del desarraigo y la desfragmentación, de pérdida de identidad, lugares de desintegración y degradación del tejido social.

La memoria, la construcción de paz y la labor humanitaria en Colombia deben apuntar a crear un lugar relacional e histórico en contraposición del *no lugar* guerra, en la medida que ese lugar sería el punto de partida para la construcción de tejido social degradado por los horrores de la violencia de la guerra.

El *lugar / no lugar* es una estructura topológica de la existencia y la experiencia humana, que trasciende el espacio meramente físico.

MESA TEMÁTICA 2

Como la idea de la experiencia kairótica de tiempo que trasciende la física del concepto cronológico del tiempo.

Esta ponencia intenta explorar desde el concepto antropológico del no lugar, la categoría de desarraigo en el discurso de 10 víctimas de mina, en el marco de un ejercicio de memoria histórica adelantada por la Campaña Colombiana Contra Minas en el departamento de Santander.

Dichas entrevistas se realizaron entre los años 2015 y 2017 por voluntarios (profesionales y estudiantes en práctica de trabajo social, psicología) de la campaña colombiana de minas, bajo liderazgo y logística del coordinador regional de la campaña, Guillermo Alexander Gil Sayer y guiados metodológicamente por el profesor Diego Francisco Calderón.

El análisis de las entrevistas se ha ido realizando en el Instituto de Victimología de la Universidad Santo Tomás, y actualmente el fondo archivístico de las entrevistas se encuentra custodiado en el Centro de Memoria Histórica y el Archivo de Víctimas AMOVI-UIS.

Esta ponencia pretende presentar los hallazgos del análisis realizado, colocando en el centro del análisis la categoría de desarraigo, entendida como el no lugar desde el concepto de Marg Auge. La metodología que se ha desarrollado es el análisis del contenido del discurso de los 10 sobrevivientes como una sola unidad de sentido discursiva y asistido por el *software* Nvivo.

Referencias

Augé, M. (1996). *Los No Lugares: espacios del anonimato*. Gedisa.

Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Searle, J. (1995). *La construcción de la realidad social*. Paidós.

MESA
TEMÁTICA 2

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en
la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos
humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

Ética social y reparación en Colombia. Una
mirada desde los principios sociales

Javier Aldana Rojas
Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Ética social, reparación, solidaridad, justicia, subsidiaridad

Resumen

Presentación del problema: Asistimos a una crisis del obrar ético a nivel institucional respecto de la finalidad última de la reparación a las víctimas.

Metodología: Ello exige analizar el problema desde la perspectiva de la ética social como criterio iluminador de la forma en que se viene desarrollando el proceso, teniendo como faro o guía, no los estándares internacionales sobre reparación, sino una perspectiva humanista, centrada en criterios finalistas de la acción humana desde los principios sociales de la solidaridad, la justicia, la subsidiaridad y la autoridad.

Resultados y discusión: Establecer desde el punto de vista humanista los principios sociales como criterio de corrección de cualquier proceso de reparación leído en la perspectiva de una ética social finalista.

Referencias

ICTJ y DeJuSticia. (2009). *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión*. Opciones Gráficas Editores Ltda.

Aquino, T. (2010). *Comentarios a la ética Nicómaco*. Eunsa.

Berg, L. (1964). *Enciclopedia de ética y moral cristianas*. Rialp S.A.

Decreto 0281. (12 de febrero de 1992). *Diario Oficial* No. 40.334.

Decreto 1225. (2005).

MESA TEMÁTICA 2

Decreto 2133 (30 de 12 de 1992).

Decreto 444 (9 de 03 de 1993).

Decreto 4800. (20 de diciembre de 2011). Imprenta Nacional.

Decreto 1290 de 22 de 04 de 2008). El ministro del Interior y de Justicia. (Á. U. Vélez.

Fernández, A. (1979). Derecho Natural Introducció a la Filosofía del Derecho. Univesidad Complutense.

Ferrater, J. (2004). *Diccionario Filosófico*. Huopose S.A.

https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/96/html. (s.f.).

Ley 1448. (10 de junio de 2011). Imprenta Nacional.

Ley 975. (25 de julio de 2005). Bogotá.

**MESA
TEMÁTICA 2**

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

La población migrante como sujetos de especial protección en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana: Una mirada al derecho fundamental a la salud y su incidencia en la formulación de políticas

Richard Alexis Parada Jáuregui

Universidad Santo Tomás

Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Migración, políticas públicas, derechos fundamentales, especial protección constitucional.

Resumen

La población migrante como sujetos de especial protección en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana: una mirada al derecho fundamental a la salud y su incidencia en la formulación de políticas públicas.

Esta ponencia pretende evidenciar el trato jurídico que la jurisprudencia de la Corte Constitucional le ha otorgado a la población migrante, específicamente a las personas de nacionalidad venezolana, y cómo estos pronunciamientos han incidido en temas de política pública. Así mismo, se planteará una reflexión acerca del papel de los tribunales constitucionales en la formulación de estas últimas.

Para tal efecto, se abordarán los siguientes temas: i. Los migrantes como sujetos de especial protección constitucional; ii. El derecho fundamental a la salud de los migrantes y su relación con el concepto de urgencia médica; iii. Las decisiones de la Corte Constitucional y su influencia en el ciclo de políticas públicas; y iv. Los tribunales constitucionales y la formulación de políticas públicas: activismo judicial residual en procura de la salvaguarda de garantías fundamentales.

La actual crisis política, institucional, social y económica que atraviesa el Estado venezolano, situación que ha persistido duran-

MESA TEMÁTICA 2

te los últimos años, cuyos efectos se han profundizado a partir de 2017, ha implicado que nacionales venezolanos migren a otros países en busca de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias. Dada la vecindad que existe entre Venezuela y Colombia, este último ha sido uno de los sitios de establecimiento de personas y núcleos familiares procedentes de Venezuela.

La migración representa un fenómeno multidimensional, debido a que sus efectos repercuten en diferentes ámbitos de la sociedad, por ejemplo, la economía, el sistema de salud, la cobertura educativa, entre otros. Esta circunstancia impacta el aparato institucional, incrementando la demanda de servicios, los cuales –en el contexto latinoamericano– tienden a ser escasos.

Otra de las consecuencias que, en muchos casos, implica el fenómeno migratorio, es la vulneración de derechos humanos. Esto, debido a las precarias condiciones en las que las personas migrantes deben emprender su viaje, sin contar las dificultades que deben sortear para establecerse en un país diferente al natal.

En consideración a las problemáticas que afrontan los migrantes, la jurisprudencia de la Corte Constitucional los ha reconocido como sujetos de especial protección. De igual manera, el máximo tribunal constitucional, ante la falta de políticas públicas y garantías a los derechos convencionales y fundamentales de los migrantes venezolanos en territorio nacional, ha emitido pronunciamientos encaminados a sopesar esos problemas estructurales.

Se expondrán la evolución y los aportes más importantes de la jurisprudencia Constitucional encaminados a la garantía del derecho fundamental a la salud de los migrantes venezolanos, así como un análisis del papel de este alto tribunal en formulación de políticas públicas migratorias, concluyendo entre otras cosas que los remedios constitucionales adoptados por los tribunales, en nuestro caso la Corte Constitucional, tendientes a desarrollar un diálogo institucional con las diferentes ramas del poder público, es una respuesta acertada, y necesaria por demás, para la vigencia de un orden social justo construido a partir del principio de colaboración armónica.

**MESA
TEMÁTICA 2**

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

Ejercicios de autonomía y jurisdicción especial indígena en el Cauca, Colombia y procesos de investigación intercultural: Caminos para la implementación de los derechos humanos en las comunidades indígenas

Tobia Zaffalon
Universidad Santo Tomás

Palabras clave

Autonomía, jurisdicción especial indígena, interculturalidad

Resumen

Ponencia concerniente a una parte de la tesis de doctorado sobre la autonomía y el ejercicio de la jurisdicción especial indígena en el Cauca, derechos reconocidos plenamente a las comunidades indígenas por la Constitución Política colombiana de 1991 y por el cuadro de normas de derechos humanos internacionales, derechos que son dos de las múltiples caras de la misma medalla. Son unos de los instrumentos para que se implemente y haga efectivo todo el conjunto de los derechos colectivos e individuales que gozan las comunidades indígenas y sus miembros. La autonomía implica un cuadro de competencias normativas, jurisdiccionales, de administración y gobierno propio que las autoridades tradicionales están implementando en los territorios indígenas de acuerdo con las plurales cosmovisiones indígenas. Estos procesos sociales han empezado desde antes que, con la promulgación de la Constitución, estas facultades se convirtieran en derechos.

El camino es todavía por hacer: falta la constitución por ley orgánica de las ETIS (Entidades Territoriales Indígenas), prevista por el art. 329 de la Constitución, que permitiría a los resguardos recibir directamente los recursos financieros de transferencia desde el Estado, necesarios para poder ejercer competencias y funciones públicas, organizar y prestar los servicios de interés general. Aunque otras reglamentaciones provisionales (decretos estatales sacados a punta de mingas o mandatos de derecho propio expedidos en el

MESA TEMÁTICA 2

Referencias

Cauca por el CRIC o por las otras organizaciones indígenas) han suplido parcialmente esta laguna, no se ha resuelto el problema de los recursos necesarios para perfeccionar las estructuras de administración propia y para garantizar su apropiado funcionamiento. Al respecto, hay debates en el movimiento indígena sobre cuál debería ser el camino.

Entre los procesos indígenas que han permitido llegar a este nivel de elaboración del sistema normativo propio ha habido toda una gama de conocidas reivindicaciones que se han dado desde la creación del CRIC en 1971. Se destacan los procesos de investigación intercultural que se han desarrollado desde las cosmovisiones indígenas y, entre las diferentes etnias, han construido una plataforma conceptual compartida que usa plurales metodologías y que se resume en el documento fundante el CRISSAC (Cría y Siembra de Saberes y Conocimientos). Estos se dan en los contextos de educación propia e intercultural, pero también en las mismas prácticas culturales, políticas, jurídicas, administrativas y de gobierno de las comunidades indígenas. Como investigador me he insertado en estos procesos al participar en encuentros de formación dirigidos a miembros de las comunidades, principalmente un diplomado sobre el sistema normativo indígena, sucesor de las primeras escuelas de derecho propio, creadas a comienzos del siglo XX en el ámbito de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, una de las diez organizaciones zonales del CRIC, y otros procesos formativos en el ámbito de la UAIIN en Popayán (Universidad Autónoma Indígena Intercultural).

Agar, M. H. (1986). *Speaking of Ethnography*. Sage Publications.

Alexy, R. (1997). *Concetto e Validità Del Diritto*. Einaudi.

Alexy, R. (2008). *El concepto y la naturaleza del derecho*. Marcial Pons. http://cataleg.ub.edu/record=b1995714~S1*cat

Alexy, R. (2007). *Teoría de los derechos fundamentales*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Anaya, S. J. (2005). Los pueblos indígenas. En *El Derecho Internacional*. Colección Estructuras y Procesos. Trotta.

Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. (2016). *Resolución AG/RES. 2888 (XLVI-O/16) Declaración americana sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Aprobada en la segunda sesión plenaria, celebrada el 14 de junio de 2016. mmDCCCLXXXVIII, 1-23. <https://www.oas.org/es/sadye/documentos/res-2888-16-es.pdf>

MESA TEMÁTICA 2

Auto 004 de 2009 Seguimiento Sentencia T-025 de 2004. Protección Derechos Fundamentales Pueblos Indígenas Desplazados. <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/239002/doc5.pdf/3d51c2ce-03b1-49eb-ab8d-851c608f729e>

Bonilla, V.D. (1982). *Historia política de los paececs* (2a ed.). Colombia Nuestra Ediciones.

Bonilla, V. D. (2012). Resistencia y luchas en la memoria misak. En Daniel Ricardo Peñaranda (ed.). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena*.

Caminando La Palabra. Congresos del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC. Febrero 1971 a marzo de 2009. (2a ed.).

Clavero, B. (2000). *Ama llunku, abya yala: constituyencia indígena y código ladino por América*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Constitución Política de Colombia, 1991.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-463/14, 2014.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Constitucionalidad N° C-463/14, 2014.

Corte Constitucional Declara el estado de cosas inconstitucional en la Guajira como solicitó Dejusticia. Junto con otras organizaciones. <https://www.dejusticia.org/>

Corte Suprema de Justicia. Sentencia n. 34461/2011. *Crianza y siembra de sabidurías y conocimientos (CRISSAC)*. CRIC, *Cultivo y crianza de sabidurías y conocimientos – Ccrisac*. http://www.cecidic.edu.co/IMG/pdf/documento_ccrisac.pdf

Decreto 1953/2014, Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata (República de Colombia, 2014]. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1376173>

Denzin, N. K., y Yvonna, L. (2005). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications.

MESA TEMÁTICA 2

Díaz, C. (1977). *El cacique en el virreynato del Peru. Un Estudio histórico-jurídico*. Universidad de Sevilla.

Dignidad Nasa: 'Aquí Nos Quedamos'. (1ª. ed.). Consejo Regional Indígenas del Cauca - CRIC.

Asociación de Cabildos del Norte del Cauca - ACIN. (2002). *Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo Rodríguez*. Quito Editores.

Semana. (2021). <https://www.semana.com/medio-ambiente/articulo/declaran-al-rio-magdalena-sujeto-de-derechos/47279/>

Ferrajoli, L. (2013). *Dei diritti e delle garanzie. conversazione con mauro barberis*. Il Mulino.

Semana. (2001). *Derechos y Garantías: La Ley del más Débil*. Perfecto Andrés Ibáñez (ed.). (3a ed.). Trotta.

Figuera, S. C. (2015). *Jurisdicción especial indígena en Latinoamérica: una referencia específica al sistema jurídico colombiano*. Editorial Universidad del Norte.

Findji, M. T. (1993). Trás las huellas de los paeces. En *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Luis Guillermo Vasco Uribe y Francois Correa (eds.). ICAN.

Findji, M. T., y Rojas, J.M. (1985). *Territorio, economía y sociedad Páez*. Universidad del Valle.

Fiscalía General de la Nación. (2016). Directiva 0012 Por medio de la cual se establecen lineamientos sobre asuntos relacionados con la competencia de la Jurisdicción Especial Indígena.

Friede, J. *El indio en lucha por la tierra. Historia de los resguardos del macizo central colombiano*. Editorial Universidad del Cauca, 2010.

Friede, J. *Los Andaki, 1538-1947: Historia de la aculturación de una tribu selvática*. Fondo de Cultura Económica, 1953.

Friede, J. *Los indios del Alto Magdalena. Vidas, luchas y exterminio (1609-1931)*. Ediciones Centro, 1943.

Galeano, M. *Resistencia indígena en el Cauca. Labrando otro mundo*. CRIC - Interteam, 2006.

MESA TEMÁTICA 2

Gómez, F., y Berraondo, M. *Los derechos indígenas tras la declaración: El desafío de la implementación*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2012.

Gómez, H. *De la justicia y el poder indígena*. Editorial Universidad del Cauca, 2000.

González, D. *Los paeces, o genocidio y lucha indígena en Colombia*. Editorial Rueda Suelta, 1977.

González de Pérez, M. S., y Rodríguez de M., M. L. (eds.). *Lenguas indígenas de Colombia, una visión descriptiva*. Instituto Caro y Cuervo, 2000.

González de San Segundo, M. A. *Un mestizaje jurídico: El derecho indiano de los indígenas*. Servicio de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 1995.

Guerra, W. *La disputa y la palabra: La ley en la sociedad Wayuu*. I/M Editores, 2002.

Guerrero, P. *La chakana del corazonar. Desde la espiritualidad y las sabidurías insurgentes de Abya Yala*, *NASPA Journal*. Universidad Politécnica Salesiana, 2018. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Hammersley, M., y Atkinson, P. *Etnografía: Métodos de investigación*, Paidós Básica, 2001.

JEP. *Reglamento, Acuerdo 001 2018*. <https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Sala%20Plena%20Acuerdo%20001%20de%202018%20Reglamento%20general%20JEP.pdf>, 2018

Jimeno, M., Güetio, J. A., Castillo, A., y Varela, D. *Kitek Kiwe. Reasentamiento del NAYA. Nuestra Memoria*. Cabildo Indígena Nasa Kitek Kiwe; Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, 2011.

Kwe'sx Çxhakwesame Fxi'zenxis Na Kiwete Ki'umna Ûstha'w Phuphna Çxhâçxha Yahtxna Yu'juwasa, Reconstruyendo el derecho propio protegemos la vida para seguir en resistencia. Çxhab Wala Kiwe - Acin, 2004.

Kwe'sx Wêth Wêth Fxi'zen u'junxi's, Naa Yatuh Yaatxni', Memoria, vivencia y huellas de armonía y justicia en los indígenas del Cauca, análisis y avances del proceso de formación en derecho propio, Cristóbal Secue, en el norte del

MESA TEMÁTICA 2

departamento del Cauca. Çxhab Wala Kiwe - Acin / Espacio de Formación en Derecho Propio, 'Cristóbal Secue', 2005.

De las Casas, Bartolomé, *Historia de la destrucción de las indias*.

Macpherson, E., Torres, J., y Clavijo, F. Constitutional Law, Ecosystems, and Indigenous Peoples in Colombia: Biocultural Rights and Legal Subjects. *Transnational Environmental Law*, 2020, 1-20. <https://doi.org/10.1017/S204710252000014X>.

Margil, M. Los derechos de la naturaleza ganan terreno. *OpenGlobalRights*, 14 November 2018. <https://www.openglobalrights.org/the-rights-of-nature-gaining-ground/?lang=Spanish>

Marshall, C., y Gretchen B. Rossman. *Designing Qualitative Research*. Sage Publications, 1999.

Martínez, J. R. E/CN.4/Sub. 2/1986/7. *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*. Naciones Unidas, 1987. <https://undocs.org/es/E/CN.4/Sub.2/1986/7/Add.4>

Mason, J. *Qualitative Reseaching*. Sage Publications, 1996.

Misak Ley. *Mananaskriwan Mananskrθnkatik Namuiwan Mur Purθmisrθp Sθtθ Pasrθntrapik, Por la defensa del derecho mayor, patrimonio del pueblo Misak*. Cabildo de Guambia, Autoridad ancestral del pueblo Misak.

Naciones Unidas. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007. http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Nasa Üus Yu'tx Phenxi, Fallo N° 007', 2019.

Nuestra Lucha de Ayer y de Hoy. Cartilla del CRIC, n. 1. Cric, 1973.

OIT. Convenio C169 - Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989. http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NOR_MLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169

Ospina, J. Refrescando los bastones de mando. Ritualidad en la alta montaña.

Peñaranda, D. R. Las guerras de los años ochenta y la resistencia contra los actores armados. En *Nuestra vida ha sido nuestra*

MESA TEMÁTICA 2

lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena. Daniel Ricardo Peñaranda (ed.). Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012.

Peñaranda, D. R. (ed.). Resolución de Vitoncó, Cauca, Junta Directiva del CRIC, 1985. En *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el cauca indígena*. Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012.

Quintín Lame, M. *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. Cristóbal Gnecco, Gonzalo Castillo, Joanne Rappaport, Fernando Romero, Yamilé Nene, and Henry Chocué (eds.). Editorial Universidad del Cauca, 2004.

Rappaport, J. El imaginario de una nación pluralista: Los intelectuales públicos y la jurisdicción.

Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Iulian de Paredes, 1681.

Robben, C. G. M., y Sluka, J. A. *Ethnographic Fieldwork: An Anthropological Reader*. Wiley-Blackwell, 2012.

Salinas, A. relaciones interlegales y construcción de proyectos culturales de justicia, El Caso del Juzgado Indígena de Cuetzalan, Puebla, 2015.

Sánchez, E. *Derechos propios: Ejercicio legal de la jurisdicción especial indígena en Colombia*. Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2007.

Santos, M. P., y Aguiló, A. *Epistemologías Del Sur: Perspectivas*. Akal, 2014.

Silverman, D. *Come Fare Ricerca Qualitativa*, 3a ristamp. Carocci Editore, 2006.

Sisco, M. *Despertar y uso de la palabra. Cosmogonía y cosmovisión de la cultura nasa* Programa de Salud y Educación Bilingüe-CRIC, 2001.

Stewart, A. *The Ethnographer's Method*. Sage Publications, 1996.

Tobia, Z. *Casuismo del derecho indiano: De las encomiendas a las políticas de resguardos de tierras, el caso del nuevo Reino de Granada*. Trabajo de grado, Maestría en Historia de América Latina. Mundos Indígenas, 2016.

MESA TEMÁTICA 2

United Nations. Rio Declaration on Environment and Development
- A/CONF.151/26 (Vol. I) Chapter I, Annex I - UN Documents,
1992. <http://www.un-documents.net/rio-dec.htm>

Valero, Y.R. *La autonomía en el Movimiento Indígena Nasa a partir
de la Constitución Política de Colombia de 1991*. Universidad
Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias
Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones
Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS), 2016.

Walsh, C. *Entretejiendo lo pedagógico y lo decolonial: luchas,
camino y siembras de reflexión-acción para resistir, (re)
existir y (re)vivir*. Alter/nativas, 2017.

Xanthaki, A. *Indigenous rights and United Nation Standards.
Self-Determination, culture and land*. Cambridge University
Press, 2007.

Yule, M. *Nasa Ūus Yaht'n u'hun'i, Por los senderos de la memoria
y el sentimiento paez. Nasa Yuwe Twehn'i, Tradición Oral
Nasa (Paez)*. Programa de Educación Bilingüe Intercultural
- Proyecto Nasa, 1996.

**MESA
TEMÁTICA 2**

Los conflictos armados y la coexistencia pacífica en la región: El rol de la verdad, la justicia, los derechos humanos y los derechos de las víctimas

Título de la ponencia

Implicaciones estratégicas de las nuevas amenazas como actores geopolíticos para Colombia

Rosario del Pilar Rubio Villamizar

Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto

Palabras claves

Nuevas amenazas, geopolítica, estrategia, criminalidad organizada, actor geopolítico.

Resumen

Tras la caída del Muro de Berlín el orden mundial se transforma y con él la naturaleza de la guerra, que a lo largo del siglo XX presentó cambios significativos a nivel tecnológico, manejo de información y procedimientos.

Adicional, se amplía el campo de batalla originándose una difusa distinción entre civiles y militares, frentes identificables de combate, caracterizándose por motivos políticos poco claros y una presencia importante del crimen organizado en los nuevos conflictos (Durán y Nieto, 2015).

La globalización aceleró los cambios al reducir los tiempos de respuesta, los movimientos financieros y los viajes internacionales, posibilitando la creación de redes flexibles que vieron en esto una oportunidad de crecer, diversificarse y expandir sus actividades (Ballesteros, 2016). Así mismo, han desarrollado una alta capacidad de resiliencia que les ha permitido adaptarse al entorno y las autoridades, haciendo uso de una combinación inteligente del poder duro (violencia) y el poder blando (influencia) (Gayraud, 2017).

Estos poderes a la sombra cohabitan y se mimetizan en nuestras sociedades y logran condicionar sectores cruciales de la vida pública, un actor geopolítico con redes, poder e integración "multi-sectores" con especialización "interregional". Estos actores han sido catalogados como auténticos poderes por muy pocos autores, a pesar de ser poderes configuradores del mundo moderno.

MESA TEMÁTICA 2

Referencias

Temas como el tráfico de drogas ilícitas, tráfico de personas, armas y lavado de activos han estado presentes en la agenda de la región, ejemplo de ello es la manifestación de preocupación del presidente de los Estados Unidos por la injerencia de organizaciones criminales transnacionales de la región en la inestabilidad de esta, y su posible grado de penetración y afectación a la seguridad del país del norte (El Tiempo, 2017).

Adicional, los problemas de institucionalidad e inestabilidad política en muchos de los países de la región posibilitados por actos de corrupción en diferentes niveles, generan en la criminalidad organizada una oportunidad de influir en la toma de decisiones dentro de un Estado y tener la protección de servidores públicos que les faciliten el desarrollo de sus actividades con impunidad.

Esta ponencia plantea presentar el resultado de la investigación en curso para optar por el título de magíster en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, así mismo, tiene como objetivo contribuir al debate y a la comprensión de este fenómeno en el país.

Para ello se hará un análisis y aproximación conceptual sobre las nuevas amenazas, su impacto estratégico en Colombia, así como una descripción del fenómeno en el país y su transformación en los últimos años.

Ballesteros, M. A. (2016). *En busca de una Estrategia de Seguridad Nacional*. IEEE.ES.

El Tiempo. (9 de febrero de 2017). Trump anuncia mano dura contra narcotráfico y crimen organizado. *El Tiempo*, p. 1.

Fojón, J. E. (2018). *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*. http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido/lut/p/a1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNQ1zcA73dDQ38_YKNDRwtfN1cnf2cDf1DjfULsh0VAepxmvsl/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/ARI%2023-2006

Gayraud, J. F. (2005). *El G9 de las mafias en el mundo*. Tendencia Editores.

Gayraud, J. F. (2017). *Théorie des hybrides: terrorisme et crime organisé*. CNRS Éditions.

MESA TEMÁTICA 2

Mejías, S. A. (5 de septiembre de 2018). *Estado y crimen organizado en América Latina: Posibles relaciones y complicidades*. https://www.google.com.co/search?q=ESTADO+Y+CRIMEN+ORGANIZADO+EN+AM%C3%89RICA+LATINA%3A+POSIBLES+RELACIONES+Y+COMPLICIDADES&rlz=1C1SQJL_esCO801CO801&oq=ESTADO+Y+CRIMEN+ORGANIZADO+EN+AM%C3%89RICA+LATINA%3A+POSIBLES+RELACIONES+Y+COMPLICIDADES&aqs=chrome..69

Nieto, V.-M. B., y Marién, C. (2015). Las "Nuevas guerras": Una propuesta metodológica para su análisis. *Revista UNISCI*, 9-33.

Serrano, M. (2005). Crimen transnacional organizado y seguridad internacional: cambio y continuidad. En M. M. Berdal. *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad* (p. 361). Fondo de Cultura Económica.

Williams, P. (2003). Redes transnacionales de delincuencia. En D. R. Jonh Arquilla. *Redes y guerras en red. El futuro del terrorismo, el crimen organizado y el activismo político* (p. 387). Alianza Editorial.



MESA TEMÁTICA 3

**La crisis ambiental: El cuidado de la
casa común y el punto de no retorno**

MESA
TEMÁTICA 3La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto
de no retorno

Título de la ponencia

Ética del consumo. Exigencias para una
vida buena

Juan Alexis Parada Silva
Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Ética, consumo, tecnociencia, riesgos, salud.

Resumen

Para el desarrollo del presente escrito la discusión se centrará en dos momentos: en primer lugar, se abordará el problema de la ciencia y cómo esta puede ayudarnos a mitigar la crisis en la que estamos anegados gracias al consumo desmedido, o sencillamente, puede hacernos desaparecer creando instrumentos de destrucción masiva; en un segundo lugar, se presentarán las características del *Homo Consumans* quien está llevando a todas las demás entidades vivas al cataclismo gradualmente.

**Riesgos del desarrollo tecnocientífico para el cuidado de
nuestra casa común**

Hay dos maneras de concebir la ciencia, una que es donde se «reifica» a la misma y se le entroniza, afirmando que solo la salvación es posible gracias a los adelantos que se desprenden de ella, y otra fatalista, donde se le demoniza o satanizan todos sus avances. Como afirma Serrano: "La ciencia como el origen de todo mal y, por el otro, como la tierra prometida" (2006, p. 231). Ambas posturas nos parecen extremas, podemos hacer un análisis un poco más ecuánime, donde se valore a la ciencia como una elaboración cultural que busca el progreso de la humanidad, pero que por otra parte, también denuncie las circunstancias mercantilistas en las que se encuentra inmersa.

"La ciencia debe crear los presupuestos para posibilitar y asegurar un desarrollo digno de la humanidad y del hombre en el plano material. Cultural y espiritual" (Serrano, 2006, p. 235). Es innegable que la investigación científica desde sus inicios es connatural al ser humano, es en ella donde el ser humano deja salir a flote la admi-

Referencias

ración, la cual es congénita y la que le permite dejar su impronta en la historia de la humanidad. Gracias a los desarrollos tecnocientíficos, se ha logrado mejorar la salud y la longevidad de los individuos. ¿Qué sería de la vida de las personas sin el descubrimiento de la penicilina, sin los avances de la medicina, la nanotecnología, las telecomunicaciones y sin los medios de transporte?

Serrano, F. (2006). Ética en la ciencia. En A. Hernández. *Ética actual y profesional* (pp. 229-256). Thomson.

Varios, A. (22 de mayo de 2020). *Vita et pax*. <http://www.vitaetpax.org/wp-content/uploads/2017/09/12-LA-CARTA-DE-LA-TIERRA.pdf>

Wallace, D. (2019). *El planeta inhóspito*. Penguin Random House.

MESA
TEMÁTICA 3

La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto de no retorno

Título de la ponencia:

Análisis de la capacidad institucional para la gobernanza del agua en el departamento de Santander

Jairo Vargas León
 ESAP - Territorial Santander

Palabras claves

Capacidad institucional, gobernanza del agua, calidad del agua, departamento de Santander, ODS.

Resumen

La problemática del agua está asociada a las dificultades para poder acceder al servicio básico de disfrute y consumo, el crecimiento poblacional ha ido configurando la urbe sin ordenamiento alguno, la ausencia de planificación traduce un aumento en el riesgo, Naciones Unidas ha referenciado que "3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura".

Según el Ideam, los municipios de Santander que registran el riesgo alto por contaminación son El Guacamayo, con 37,48%; El Playón, con 47,06%; Jordán, con 48,86%; Sucre, con 39,41%; y Santa Helena del Opón, con 87,41%. Esta última localidad se cataloga como un riesgo inviable sanitariamente; es decir, este municipio tiene el agua más contaminada de la región. A su vez 16 municipios del departamento de Santander correspondiente a un 18,6% han sido descertificados por el incumplimiento de sus labores que constitucional y legalmente les corresponde cumplir en el marco del Estado social de derecho.

El programa de Agua Potable y Saneamiento Básico, bajo el esquema de financiamiento de los "bonos de agua" soportado con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, en el departamento de Santander arrojó como resultados, que nueve municipios han pignorado los recursos del sistema general de participaciones entre un 50% a un 70%, lo cual en el evento que sus resultados no

hayan sido favorables el recurso estratégico va a estar seriamente comprometido para viabilizar este derecho.

Como corolario para el análisis se propone la siguiente pregunta problema:

¿Cuál es la capacidad institucional del departamento de Santander para garantizar el acceso y calidad a agua potable en cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible No 6?

Como hipótesis de trabajo me propongo demostrar que la gobernanza del agua aplicada sobre la caracterización de un diagnóstico coherente y una metodología pertinente es una alternativa de solución para brindar acceso y calidad del agua potable.

El análisis de la problemática planteada apunta a generar un primer avance como insumo preliminar para la investigación que el autor ha planteado en la línea de capacidad institucional como propuesta de trabajo para el 2021 en la Escuela Superior de Administración Pública - Esap.

El contenido de este primer insumo teórico genera un documento contentivo a construir coherentemente un desarrollo investigativo que está dirigido a aportarle a la institucionalidad del departamento una caracterización y la visualización de alternativas para el abordaje de decisiones públicas que constituyan un instrumento de análisis a sus órganos competentes.

El tipo de investigación es descriptiva, de carácter cualitativa, basada en documentos, en la cual se aborda a través de información conceptual, datos estadísticos, estudios de la CGR, estudios del BID, la jurisprudencia y la doctrina, planes de desarrollo, políticas públicas, y demás información el tratamiento que ha referenciado el tema objeto de investigación. Este hilo teórico permitirá cumplir el abordaje del problema y contrastar la hipótesis de trabajo de la presente investigación.

Referencias

Cepal. (2000). *Agua para el siglo 21. Informe sobre la gestión nacional del agua.*

Cepal. (2000). *Agua para el siglo 21. Informe sobre la gestión nacional del agua.*

Consejo Mundial del Agua -WWC. <https://www.sica.int>

MESA TEMÁTICA 3

Contraloría General de la República. (s.f.). *Gestión y resultados del sector de agua potable y saneamiento básico con énfasis en los recursos del SGP 1994-2017*.

DAFP. (2012). *Diagnóstico de la capacidad institucional de municipios de sexta categoría*. Plan conforDNP. *Plan nacional de desarrollo 2010-2014, componente ambiental* (p. 454).

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0617_2000.

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/3512-colombia-cuenta-con-17-pomcas-aprobados-bajo-el-nuevo-marco-legal-de-planificacion-de-cuencas>

Ley 617 de 2000, art.2º, reforma el artículo 6º de la Ley 136 de 1994.

Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Oslak, O. (s.f.). *Capacidades institucionales*.

MESA
TEMÁTICA 3La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto
de no retorno

Título de la ponencia

**El consumismo como estilo de vida. La
industria de la moda como generadora de
crisis ambiental. Una mirada sociológica****María Paula Torres Trujillo***Estudiante de décimo semestre de Sociología - Universidad de Caldas.*

Palabras claves

Globalización, moda, consumismo, contaminación, cultura.

Resumen

El capitalismo tiene varios pilares que fundamentan sus transformaciones, devenires históricos y dinámicas de relaciones sociales que constituyen la esencia de su existencia como sistema, una de sus características como cualquier otro sistema es su desarrollo en el ámbito económico, social y cultural, teniendo en cuenta que, aunque se hable de este sistema en unísono, su desarrollo no es homogéneo. El capitalismo tiene un aliado fuerte a la hora de medir alcances: la globalización; la cultura tal y como la aprendemos en Hegel y Marx desaparece casi por completo con la entrada de este concepto, e industrias como la de la moda lo tienen más que claro: se vende diferencia, pero la finalidad es homogeneidad.

La industria de la moda es la segunda más contaminante a nivel mundial, no solo por la cantidad de materia prima que se necesita para su confección, también por su constante movimiento, lo que hoy es moda mañana ya no lo es, y así, el capitalismo logra mover la relación oferta y demanda a favor de los números, pero no del desarrollo humano en esencia, en su ser genérico, según Marx. La contaminación se genera también en lo desechable de la moda, las prendas quedan obsoletas en cuestión de semanas, y todo el esfuerzo físico y el desgaste de la naturaleza quedan reducidos a basura. La pregunta se gesta precisamente en lo anterior, si la mayoría de la población mundial es considerada como asalariada ¿Cómo se costean un modo de vida consumista guiados por los estándares de una moda transitoria nada fundamental para las necesidades básicas de subsistencia? Un adelanto a la respuesta se encuentra, precisamente, en las dinámicas capitalistas.

Referencias

La metodología usada para la presente reflexión se desarrolló en primera medida por una revisión bibliográfica acerca de los autores sociológicos y filosóficos que hablan acerca de la relación capitalismo – industria - consumismo y globalización, cuestión que luego llevó a centrar la mirada en cómo la mencionada relación se encontraba contenida en el concepto de “moda”, puntualmente a la confección de prendas. Para lo anterior, se investigaron diferentes almacenes de cadena –gama media– reconocidos, cuyas marcas fueran consumidas altamente, –no consideradas de lujo o alta costura– y develaran un estilo de vida; por último, teniendo en cuenta fuentes oficiales de información acerca del medio ambiente y la búsqueda de minimizar impactos, se plantea la mirada de la crisis ambiental a raíz de las dinámicas relacionales mencionadas alrededor de la moda.

Como resultado se puede deducir que, la relación base en la cual se centra la reflexión no solo maneja el mercado y la sociedad con sus dinámicas destructivas, sino a su vez, encuentra en las alternativas a la grave problemática que genera, nuevas formas de obtener ganancias, este es el caso de las prendas de segunda mano y lo denominado *vintage*.

La discusión se da en cómo estas dinámicas capitalistas generan círculos sin salida para la sociedad en general, el consumo es consumismo, la meta de la vida queda reducida a lucir como aparador.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica de España.

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica de España.

Chul Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Editorial Herder.

Chul Han, B. (2014). *El Enjambre*. Editorial Herder.

Chul Han, B. (2015). *La sociedad del cansancio*. Editorial Herder.

Foladori, G. (2012). La reedición capitalista de las crisis ambientales. *Revista Polis*. <http://journals.openedition.org/polis/4444>

Fromm, E. (1961). *Marx y el concepto de hombre*. Fondo de Cultura Económica.

MESA TEMÁTICA 3

Greenpeace. (2012). *Puntadas tóxicas: El oscuro secreto de la crisis de la moda*. <https://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/contaminacion/detox.pdf>

Hegel, F. (2006). *Fenomenología del Espíritu*. Editorial Pre-Textos.

MESA
TEMÁTICA 3

La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto de no retorno

Título de la ponencia

El trabajo en tiempos de pandemia: Una mirada desde la Responsabilidad Social¹

Brigette Taryn Cortés Ortiz,
Andrés Mauricio Roza Gamboa
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Trabajo decente, responsabilidad social empresarial, ODS, desarrollo sostenible, consecuencias del COVID-19

Resumen

El propósito de esta ponencia es analizar el papel de uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, denominado "Trabajo decente y el crecimiento económico", en clave de la responsabilidad social empresarial. El escenario donde se está desarrollando la propuesta investigativa, es a partir de un caso del sector agroindustrial azucarero, particularmente desde el contexto actual como lo es la pandemia del COVID-19.

En ese sentido, algunos de los aspectos que se discutirán en la ponencia del XVIII Congreso Internacional de Humanidades representan resultados preliminares de la investigación que se está llevando a cabo gracias a la financiación de la convocatoria interna de la Universidad. Por lo que el eje temático que se analiza, principalmente, tiene que ver con la manera como las empresas contribuyen e impactan directamente en el desarrollo de los territorios de influencia. Por consiguiente, la responsabilidad social empresarial es un proceso complejo e interdisciplinario, que se presenta a partir de la indagación de las ciencias económicas, sociales y humanas, como también desde la configuración de diversas posturas teóricas,

¹ La presente ponencia surge como resultado del proyecto de investigación titulado: Tejiendo empresa: Contribuciones e impactos realizados en actividades agroindustriales (palma de aceite y caña de azúcar) y su aporte al desarrollo sostenible en Colombia en el marco de la responsabilidad social. Experiencias de Santander y Valle del Cauca. Proyecto aprobado en la XII Convocatoria Interna de Investigación de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, desarrollado por los docentes del Departamento de Humanidades: Brigette Taryn Cortes Ortiz, Luis Michael Plazas Rodríguez, Andrés Mauricio Roza Gamboa y José Alfonso Martínez Molina de la Facultad de Economía.

MESA TEMÁTICA 3

epistemológicas y metodológicas, que se presentan, en cuanto a los sentidos, orientaciones y alcances que se tiene sobre el desarrollo del ser humano, las organizaciones y el territorio. Asimismo, se indaga sobre las comprensiones epistemológicas y las líneas de contribución en desarrollo territorial y sostenible. Para ello, la metodología que se ha utilizado en estas primeras indagaciones, es el análisis documental, el cual es aplicado a los informes de sostenibilidad, tanto de Asocaña como también de tres ingenios azucareros; Ingenio Providencia S.A., Ingenio Río Paila S.A. e Ingenio Manuelita S.A., se toma como referencia una muestra de las grandes empresas adscritas a asociaciones gremiales, permitiendo examinar elementos como los ODS –objetivos del desarrollo sostenible– y el *Global Reporting Initiative* - GRI.

En ese sentido, el sector agroindustrial azucarero se desarrolla particularmente en el Valle Geográfico del Río Cauca, el cual se caracteriza por tener una estrecha relación con el ambiente: recursos naturales y sociedad. La interrelación de la agroindustria con el ambiente es muy marcada, principalmente en esta región y debido a la amplia extensión geográfica de esta actividad, sus efectos son magnificados hasta el punto de llegar a considerarse una de las actividades con mayor impacto, tanto desde el inicio como al final del ciclo productivo.

La conjunción entre las actividades agroindustriales y la responsabilidad social permiten que nos preguntemos por la contribución que estos dos conceptos hacen a los territorios de influencia, en este caso, uno que se encuentra en el negocio desde principios del siglo XX, el sector azucarero. Uno de los grupos de interés que se señalan dentro de la responsabilidad social que se resaltan dentro de la investigación son los trabajadores, quienes hacen parte de toda esta dinámica global que articula la forma de hacer sostenibilidad en Colombia.

Por ello, en la actualidad, la responsabilidad social - RS está teniendo cada día un mayor auge, cosa similar ocurre en todo el mundo, sobre todo desde que las Naciones Unidas establecieron el Pacto Mundial –United Nations Global Compact–, que propone diez principios para la RS, los cuales fueron categorizados en cuatro áreas: Derechos Humanos (DD.HH), protección al medio ambiente, derechos laborales y lucha anticorrupción. Colombia incluye el cumplimiento de estas áreas en varias leyes y la firma de diferentes convenios internacionales. Sin embargo, esto es insuficiente para responder al cumplimiento de la responsabilidad social, debido a que en ocasiones se hace necesario alinear los esfuerzos de la empresa con las necesidades de la comunidad de influencia.

Referencias

- Barrio, E., Enrique, A., Benavides, J. (2017). El proceso de gestión de la RSC. Estudio de caso. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 1063-1084. DOI: 10.4185/RLCS-2017-1208.
- Cruz, F. (2009). Legitimidad académica de los estudios críticos organizacionales. Universidad Ponticia Bolivariana. Escuela de Ciencias Estratégicas. Memorias II Jornada de Investigación.
- Cortés, M., Muñoz, M. y Quintero, M. (2014). *Sistemas integrados de gestión y responsabilidad social empresarial en empresas agroindustriales de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca*. DOI: <https://doi.org/10.23850/22565035.97>
- Gil, A. (2016). La relación de la RSC y el beneficio empresarial. ¿Ganan más las compañías más responsables? *Revista FIR, FAEDPYME International Review* 5(8), 60-71. DOI 10.15558/fir.v5i8.107
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Editorial Herder Papa Francisco.
- Carta Encíclica. Laudato Si'. Capítulos III y IV. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papafrancesco_20150524_enciclica-laudato-si.pdf
- Plazas, L. (2015). *Rol de las ONGD para el Desarrollo en Colombia y su contribución al DHS*. <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/290>
- Plazas, L. (2018). Experiencias inspiradoras para el desarrollo, la sostenibilidad y la responsabilidad social. <http://www.ustabuca.edu.co/gpresenzia/vista/tpl/ustabmanga/periodico-doxa.html>
- PNUD. (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Ricoeur, P. (1993). *Poder, fragilidad y responsabilidad* (Conferencia pronunciada el 27 de enero cuando recibe la investidura como doctor honoris causa). Universidad Complutense de Madrid.
- Norma Internacional ISO 26000-2010. *Guía de responsabilidad social*.
- Norma INCONTEC. *Guía Técnica Colombiana-GTC180-2008. Responsabilidad Social*.

MESA
TEMÁTICA 3

La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto de no retorno

Título de la ponencia

Aportes teológicos para una pastoral ecológica en la escuela católica

Marcos Alfonso Calderón Villamizar

Colegio Santo Tomás de Aquino - Bogotá

Palabras clave

Ecoteología, educación, pastoral, ecología, medio ambiente, casa común

Resumen

Presentación del problema: Uno de los problemas del mundo actual ha sido la crisis ecológica por la que atraviesa esta generación, un hecho muy importante, pues se trata de uno de los desafíos más graves del momento contemporáneo, porque sitúa un verdadero riesgo al futuro del planeta y provoca una zozobra generalizada en la humanidad. Sea la oportunidad de consolidar en las instituciones educativas dominicanas una pastoral que propenda no solo el cuidado y protección del medio ambiente, sino que desarrolle con las futuras generaciones una ecología integral que vea el planeta Tierra como una auténtica Casa Común, en la cual los hábitos ecológicos sean potencializados en los educandos.

Metodología: Educar en la responsabilidad ecológica desde la educación básica y secundaria implica en un primer momento unas políticas claras de las instituciones educativas, en las cuales, siguiendo las posturas de François Vallaëys (2010), se debe dejar de confundir la responsabilidad con filantropía o beneficencia social, o en sus palabras "no sirve ser solamente "buena gente" en forma personal y luchar por la igualdad de condición entre todos los miembros de la sociedad humana, si no se respeta las condiciones de habitabilidad del planeta" (p. 39). Ante este panorama ¿cómo plantear una Educación Religiosa Escolar pertinente que vaya más de allá de catequizar e implique auténticamente una formación integral e innovadora?

Resultados: Dando como resultado un diálogo entre las religiones que ofrezcan al mundo una propuesta ante la crisis ecológica, "reconociendo la importancia de la educación moral y espiritual

MESA TEMÁTICA 3

para una vida sostenible" (May, 1993, p. 52) de los formandos que integran la comunidad educativa de la Escuela Católica.

Asimismo, desde el caso específico de las escuelas dominicanas se hace pertinente consolidar la cuestión ecológica con la construcción de paz. Al incluir la cuestión ecológica en el más amplio contexto de la causa de la paz en la sociedad humana, los colegios de índole católico formarán, más que adeptos a una religión o Iglesia, ciudadanos que respondan autónoma y comprometidamente a los retos y desafíos de la sociedad.

Además, en el territorio colombiano es pertinente relacionar la pastoral ecológica y las actividades de pastoral en favor del migrante, dado que como bien lo señala el Papa Francisco (2015) "es trágico el número de los que emigran huyendo de la miseria creciente causada por la degradación medioambiental. No son reconocidos como refugiados por los organismos internacionales, sufren por la pérdida de las vidas que han dejado atrás, y no tienen acceso a ningún tipo de protección legal" (LS 25).

Discusión: Se hace imperioso en la actualidad recrear los planes pastorales de las instituciones educativas, con el fin de consolidar una ruta educativa que conduzca al estudiante al pleno desarrollo de sus potencialidades, teniendo como centro el amor de Dios, al prójimo y demás creaturas. Esta consolidación, no solamente debe dejar atrás antropologías reductivas, donde se veía al ser humano como el *dominus* (señor) del planeta, sino también de reconocer la riqueza que se encuentra en nuestras raíces latinoamericanas. Así el quehacer educativo que nos sugiere Su Santidad propenderá por cultivar nuevas dinámicas en pro de exaltar la identidad de los pueblos, en palabras del Papa Francisco (2020) "ese es el sentido de la mejor tarea educativa: cultivar sin desarraigar, hacer crecer sin debilitar la identidad, promover sin invadir" (QA 28).

Referencias

Acosta, R. (2015). *Ecoteología: la opción por la tierra como lugar teológico*.

<https://amerindiaenlared.org/contenido/6826/ecoteologia-la-opcion-por-la-tierra-como-lugar-teologico/>

Biblia de Jerusalén. (1998). Descleé de Brouwer.

Francisco, P. (2015). *Carta encíclica Laudato si'*. Librería Editrice Vaticana.

MESA TEMÁTICA 3

- Francisco, P. (2020). *Querida Amazonia: Exhortación apostólica postsinodal*. Librería Editrice Vaticana.
- Francisco, P. (2020). *Carta encíclica Fratelli Tutti*. Librería Editrice Vaticana.
- Kerber, G. (2020). ¿De la ecología integral a la ecología profunda? Una mirada crítica. *Revista Voices. ¿Más allá de Laudato Si'?* *De la Ecología Integral a la Ecología profunda*. Volumen XLII-enero-junio, 62-68.
- Limon, F. (2010). *Apuntes para una Pastoral Ecológica*. <http://santalectura.blogspot.com/2010/08/apuntes-para-una-pastoral-ecologica.html>
- May, R. H. (1993). *Tierra: herencia o mercancía?: justicia, paz e integridad de la creación*. Editorial Dei.
- Puche, R., Orozco, M., Orozco, B., y Correa, M. Corporación niñez y conocimiento. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Revolución educativa Colombia aprende, Ministerio de Educación Nacional, Documento, 10.
- Secretaría General del Sínodo de los Obispos. (2019). *Instrumentum Laboris. Asamblea especial del sínodo de los obispos para la región panamazónica*. Librería Editrice Vaticana.
- Valenzuela, V. (2019). *Los desafíos educativos en el documento "Instrumentum Laboris" del Sínodo de la Amazonía (oct-2019), en torno a la ecología integral, la interdisciplinariedad y la múltiple pertenencia religiosa*. https://www.researchgate.net/publication/337331627_Los_desafios_educativos_en_el_documento_Instrumentum_Laboris_del_Sinodo_de_la_Amazonia_oct-2019_en_torno_a_la_ecologia_integral_la_interdisciplinariedad_y_la_multiple_pertenencia religiosa
- Vallaes, F. (2010). *Ética y residencia*. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/28693/cuadernoS_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MESA
TEMÁTICA 3

La crisis ambiental: El cuidado de la casa común y el punto de no retorno

Título de la ponencia:

Buenas prácticas de desarrollo sostenible en el cultivo de cacao en Santander¹

Milton Javier Franco Fernández

Estudiante - Universidad Santo Tomás

Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Desarrollo sostenible, responsabilidad social, bienestar.

Resumen

Actualmente la estructura en la población colombiana se ha ligado a modificaciones en la estructura económica y social, en la que el desarrollo agropecuario es exitoso en lo económico, una de las cosas relevantes fueron las políticas del Estado que apoyaron las estrategias ligadas a la relación de los derechos de las comunidades y empresas que integran el sistema productivo. Dicha relación debe estar ligada a la responsabilidad social en las que se genere beneficios en mediano y largo plazo, a través de iniciativas que involucren el diálogo constante con los grupos de interés para abordar las diversas problemáticas que inciden en un determinado territorio, y de esta manera afrontar los retos con los que se busque un bienestar socioeconómico y ambiental justo para las futuras generaciones.

Con lo anterior, se podría dar a conocer sobre las buenas prácticas de desarrollo sostenible para fomentar un ambiente productivo eficiente y promocionar una nueva cultura del desarrollo con el que se fortalecerá el compromiso de construir la gran obra de un mundo con armonía entre la vida urbana y los espacios rurales, con el que se logrará un bienestar social para restablecer las condiciones de convivencia junto con el capital social y económico que busquen la reducción de la pobreza y por ende un crecimiento económico sostenible.

¹ La presente ponencia surge como resultado del proyecto de investigación titulado: Tejiendo empresa: Contribuciones e impactos realizados en actividades agroindustriales (palma de aceite y caña de azúcar) y su aporte al desarrollo sostenible en Colombia en el marco de la responsabilidad social. Experiencias de Santander y Valle del Cauca. Proyecto aprobado en la XII Convocatoria Interna de Investigación de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, desarrollado por los docentes del Departamento de Humanidades: Brigitte Taryn Cortes Ortiz, Luis Michael Plazas Rodríguez, Andrés Mauricio Roza Gamboa y José Alfonso Martínez Molina de la Facultad de Economía.

MESA TEMÁTICA 3

Metodología: La investigación "buenas prácticas de desarrollo sostenible en el cultivo de cacao en Santander" es de carácter descriptivo en el que se emplea un tipo de investigación cualitativo y cuantitativo; se trabajará tanto con el método deductivo como analítico, en cuanto se parte de los elementos conceptuales obtenidos de las consultas bibliográficas y de las encuestas, para poder deducir y analizar los resultados de las buenas prácticas del desarrollo sostenible en el entorno seleccionado y diarios de campo en los que se tomen evidencia la evaluación de la efectividad de las estrategias implementadas, para fortalecer el desarrollo económico del departamento de Santander.

La información por obtener será de fuentes primarias. Esta información será la que se registrará en los diarios de campo recolectados por los investigadores, y secundaria, que se encontrará en páginas institucionales, libros, bases de datos, y revistas científicas. La población objeto de estudio son los cultivos de cacao establecidos en el departamento de Santander. En cuanto al método que se implementará será no probabilístico por conveniencia, ya que la muestra para la investigación será en una finca del municipio de San Vicente de Chucuri (Santander), esto porque en ese territorio son reconocidos por su excelencia en relación con las características especiales que favorecen la producción de cacao a nivel regional y nacional.

Resultados: Se ha hecho una revisión bibliográfica en la que se evidenció la importancia de las estrategias pertinentes que permitan implementar la reestructuración del sistema actual de producción de los cultivos agrícolas, puesto que se pretende impulsar la innovación y la comercialización de alimentos para el consumo local, con el fin de hacer del área rural una oportunidad para la gestión y surgimiento de nuevos emprendimientos sostenibles.

Referencias

Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable*. CEPAL. División de Recursos Naturales.

FAO. (2016). *Agricultura sostenible una herramienta para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura FAO. <http://www.fao.org/3/a-i5754s.pdf>

Minagricultura. (2013). *Guía ambiental para el cultivo del cacao*. https://www.fedecacao.com.co/portal/images/recourses/pub_doctecnicos/fedecacao-pub-doc_05B.pdf

MESA TEMÁTICA 3

Rojas, F., y Sacristán, E. (2013). *Guía ambiental para el cultivo del cacao*. Federación Nacional de Cacaoteros. Colombia. https://www.fedecacao.com.co/portal/images/recourses/pub_doctecnicos/fedecacao-pub-doc_05B.pdf

Swisscontact. (s.f). *Lineamientos básicos de cacao sostenible*. https://www.swisscontact.org/fileadmin/user_upload/COUNTRIES/Colombia/Documents/Content/Lineamientos_Basicos_de_Cacao_Sostenible_V.2.pdf



MESA TEMÁTICA 4

**Ética, bioética, educación y pedagogía:
La transformación de las formas de ser,
conocer, hacer y convivir, y los retos
para una formación integral**

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Alteridad e incertidumbre en tiempos de peste

Dénix Alberto Rodríguez Torres
Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Alteridad, otredad, incertidumbre, educación, desarrollo humano.

Resumen

Presentación del problema: Estas líneas, más que un producto de corte filosófico o epistemológico, quieren ser más vivenciales y testimoniales de un momento único que a los vivientes del año 2020 nos ha tocado, no solo, vivir, sino afrontar y asumir de manera inesperada y no alertada, a pesar de tantos ojos que programan el futuro. Un fenómeno global, tal vez salpicado de capitalismo –vaya uno a saber– merodea el mundo, las fronteras, los pórticos y andenes de este. Paseante y engreído buscando refugio en cualquier pulmón desprevenido o envanecido por la incredulidad. Pensar entonces en lo inexplicable, en aquello que nos convoca y nos mata inusitadamente, es pensar también en nuestra cruda realidad antrópica, voluble, frágil, inerme abandonada a su suerte en la inhóspita amenaza que cual espada de Damocles pende de un hilo, de un mínimo descuido para cercenar el gozo de vivir.

Metodología. La reflexión parte de la revisión documental de ciertos autores, como L. Boff, M. Nussbaum, J. Zubirí, D. Cueto, entre otros, que abordan el tema de la alteridad, la otredad y la ética del cuidado en contextos educativos, al igual que el sociólogo francés Edgar Morín que alerta sobre la necesidad de formar en la incertidumbre.

Resultados. Se plantean más que conclusiones, particulares interrogantes en torno a la problemática abordada y a los desafíos educativos que desde allí se derivan para las futuras generaciones.

Discusiones. En el contexto de la pandemia globalizada y la incertidumbre generalizada, es lógico que se susciten muchas pre-

Referencias

guntas, interrogantes, encuentros y desencuentros conceptuales, actitudinales y miradas hermenéuticas sobre la realidad inmediata. Lo que resulta discutible son los procesos de educabilidad emocional, relacional y de afrontamiento para asumir los tiempos de crisis en todas las latitudes.

Boff, L. (2000). *El cuidado esencial. Ética de lo humano*. Editorial Trotta.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO

Nussbaum, M. (2010). *El cultivo de la humanidad*. Editorial Paidós.

Orduz, F. (2020). *Esperando al héroe. Razón publica*. <https://razonpublica.com/cesara-la-horrible-noche/>

**MESA
TEMÁTICA 4**

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Integración de la metodología CLIL y visiones prospectivas a escenarios futuros años 2030 y 2050

Marco Aurelio Galán Henríquez

Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Metodología CLIL, industria 4.0, planificación urbana, futuro, edificaciones de alta complejidad simbólica.

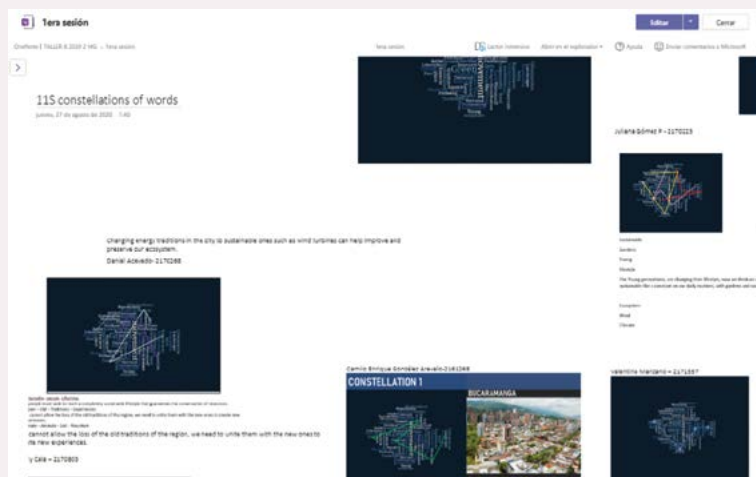
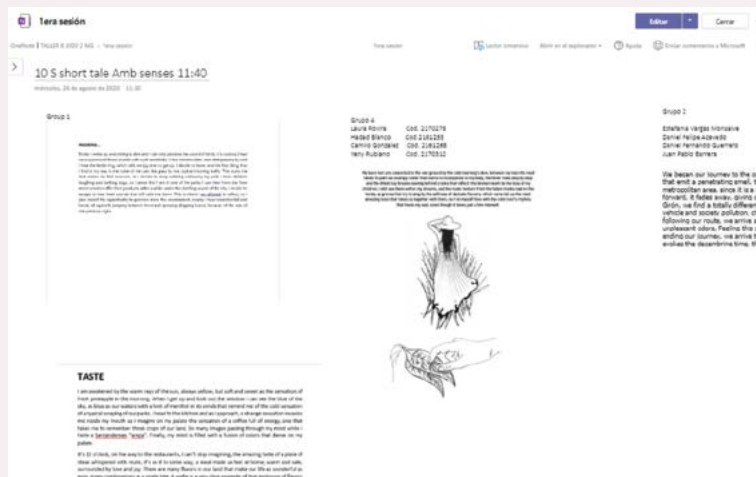
Resumen

Edificaciones de Alta Complejidad Simbólica es una asignatura inscrita en la malla curricular de la Facultad de Arquitectura en la Universidad Santo Tomás, que insta al arquitecto en formación a desplegar y formular propuestas contextualizadas y consecuentes con las realidades inmediatas junto a los desafíos legados por los dinámicos ritmos tecnológicos, científicos y técnicos sobre fundamentos propios del desarrollo sostenible, este, integra la dimensión ambiental como matriz base, articula la dimensión cultural y económica como factores notables de transformación, sus medios y procesos instrumentales suelen ser dependientes de los estadios de desarrollo y progresos industriales y es allí donde el estudiante debe acceder a informaciones, métodos y procesos gestados en el seno y cuna de las naciones industrializadas y de vanguardia, razón esencial para facilitar puentes y habilitar procesos pedagógicos e innovadores, a través de la integración de la metodología CLIL (aprendizaje integrado de contenidos y segunda lengua).

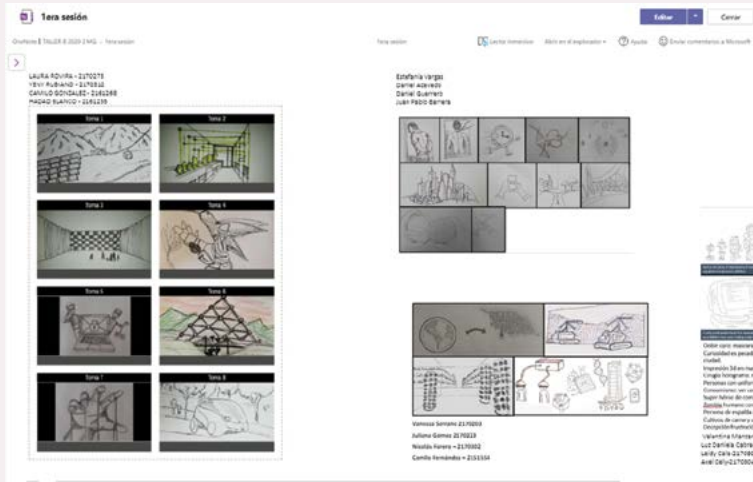
La proyección metodológica convoca a un proceso en paralelo y en apoyo a los contenidos tratados y abordados al curso del semestre, los procesos y dinámicas deben subordinarse y adaptarse al quehacer del arquitecto en formación, apuntar al pináculo más elevado de la taxonomía de Bloom. Creatividad desde un principio, configurar de forma consecuente el andamiaje y soportes en pro de consolidar un resultado excepcional al término y curso del proceso, incentivar el trabajo, exploración y formación autónoma, disponer una motivación constante que valide la evolución y monitoreo de

destrezas y niveles dispares, este último entraña un gran reto, aun mayor cuando debemos dar frente a una situación de pandemia mundial tal como el COVID.

De forma y manera progresiva nuestros arquitectos en formación confeccionaran relatos cortos, con juegos y herramientas elementales ampliaran su visión y capacidades expresivas, construirán módulos elementales que se adhieren progresivamente a la figura de un ensayo y script hasta la consecución de un video corto que implica retomar una construcción académica formulada para un tiempo puntual (manifiesto Hacker, computación e internet), trascendiendo a la reconstrucción y elaboración de una visión renovada aplicable a un escenario futuro (nuevo manifiesto Hacker, biotecnología, neuralink, inteligencia artificial, carne producida en laboratorio, etc)



Referencias



Video final proceso

https://www.youtube.com/watch?v=4u9cv1Hm-E4&feature=emb_logo

Bloom, B.S. (1956). Taxonomía de los objetivos educacionales. *Manual I: El dominio cognitivo*. David McKay Co Inc.

Brynjolfsson, E., McAfee, A. (2014). *The Second Machine Age: Work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies*. W.W.Norton & Company, Inc.

Fuller, R. B. (1969). *Operating Manual for Spaceship Earth*.

Kaku, M. (2007). *Hiperespacio: Una odisea científica a través de universes paralelos, distorsiones del tiempo y la décima dimensión*. Editorial: Crítica.

Kardashev, N.S. (1964). Transmission of Information by extraterrestrial civilizations.

Lecorbusier. (1923). *Hacia una arquitectura*. Editorial: Apostrofe.

Neuwirth, R. (2011). *Sealth of Nations*. Editorial Pantheon Books world.

Safdie, M. (1997). *The city after the automobile*. Editorial: Westview Press.

MESA TEMÁTICA 4

Schrodinger, E. (1944). *What is Life? The Physical Aspect of the Living Cell*. Conferencia llevada a cabo en el Instituto de Studios Avanzados en el Tiniry College, Dublin.

Toffler, A., Toffler, H. (2009). *La educación del mañana*. <https://www.youtube.com/watch?v=y99RXOW5DMI>

Tshidimba, D., Lateur, F., Vanderhasselt, S., Costers, N. (2016). *Industry 4.0, Manufacturing in Belgium should embrace digital technologies to step up competitiveness and create differentiated products*. Editorial: Roland Berger Strategy Consultants SA/NV.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

El trabajo de aguja como resignificación de experiencias cotidianas y traumáticas

Lina María Rodríguez Valencia

*Estudiante de Doctorado en Humanidades - Universidad del Valle
Cali, Colombia*

Palabras claves

Trabajo de aguja, bordado, calado, prácticas generizadas y experiencias traumáticas.

Resumen

La ponencia se estructura alrededor de los resultados de una investigación documental realizada entre 2019 y 2020 con un corpus documental de 109 investigaciones sobre el tema. El objetivo general fue caracterizar las perspectivas interpretativas alrededor de dos técnicas textiles (bordado y calado). Una de estas perspectivas destaca el potencial transformador del trabajo de aguja, elemento clave por considerar en las pedagogías para la paz. Los resultados se estructuran alrededor de periodos y lugares de producción, campos disciplinares que han abordado el tema, metodologías de investigación empleadas para la captura y análisis de información y la inclusión o ausencia de la perspectiva de género como eje analítico de los estudios realizados.

El interés académico en torno al trabajo de aguja se ha desarrollado desde la década del 40 del siglo anterior, pero ha cobrado mayor dinamismo durante el periodo 2010-2020. Con el trabajo de aguja se hace referencia a diferentes técnicas de transformación textil (costura, tejido y bordado, entre otras), que son desarrolladas por diferentes comunidades a nivel global y que le otorgan sello identitario a las regiones en las que se realiza. Desde el campo de la salud pública y la educación, se ha analizado el efecto que tienen estas prácticas para la resignificación de experiencias traumáticas o de la vida cotidiana en diferentes grupos poblacionales, especialmente en mujeres en contextos vulnerables. El trabajo de aguja ha sido considerado como un recurso estratégico para el cuidado de la salud, dado que opera como estrategia que permite resignificar y reconstruir la mirada sobre la vida propia y dinamiza actos solidarios y sensibilizadores, posibilitando tratar el sufrimiento (Arias, 2017).

Referencias

Los casos de las arpilleras en Chile, las tejedoras de Mampuján en Colombia y las madres de la Plaza de Mayo en Argentina son algunas de las experiencias en las que el bordado y el tejido se han configurado como arte transformativo a través del cual se pueden trasfigurar significados alrededor del dolor y el trauma. El trabajo de aguja, se entiende como habilidad personal y comunitaria con múltiples posibilidades para tramitar eventos traumáticos como el secuestro, duelo o estar en prisión, pronunciarse con fines políticos y –en algunos casos– configurarse como alternativa económica, a partir de la venta de las piezas elaboradas (Nowell, 2017).

Una de las principales conclusiones sobre el trabajo de aguja como transformador de significados, apunta al sentido social que se requiere para que estas prácticas sean valoradas como fundamentales para los grupos humanos que las realizan Willcox y otros (2007). Otro aspecto, que se concluye del estudio, tiene que ver con su capacidad de fortalecer contextos comunitarios, dado que es una práctica individual y colectiva que permite mejorar los procesos de convivencias pacíficas a través del reconocimiento de sí mismo y de otros (Flores, 2018). Los referentes anteriormente citados, nos llevan a considerar la importancia de estas prácticas dentro de las pedagogías para la paz y la reivindicación de conocimientos tradicionales, como forma de insertar nuevos significados en torno al entramado social.

Arias, B. (2017). Entre-tejidos y redes. Recursos estratégicos del cuidado de la vida y promoción de la salud mental en contextos de sufrimiento social. *Prospectiva*, núm. 23, pp. 51-72.

Flores, P. (2018). Tejido: Unidad en la diversidad. *TEJIDO*. Centro de Publicaciones PUCE.

Nowell, C. (2017). Material Acts. Chilean Embroiderers Record Memory Stitch by Stitch. *Bitch feminist response to popculture, spring, 1(7)*, 29-33, issue no .74.

Wilcox, C., Wilcox, B., Sokolovsky, J., y Sakihara, S. (2007). The Cultural Context of 'Successful Aging' Among Older Women Weavers in a Northern Okinawan Village: The Role of Productive Activity. *J Cross Cult Gerontol*, 22, pp. 137-165.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación
de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos
para una formación integral

Título de la ponencia

**La migración infantil del mundo:
Perspectivas educativas**

Mariela González-López

Escuela Primaria Carmen Romano de López Portillo

Palabras claves

Migración, educación, pobreza, refugiados, violencia infantil.

Resumen

Introducción: Es un estudio documental sobre el tema de la migración infantil y adolescente, una mirada desde la perspectiva educativa, sobre la cantidad de migración en todos los continentes desde 1990 al 2017, los problemas que causa a las personas, y a la economía, además los problemas y consecuencias que surgen, como los diferentes tipos de violencia que se suscitan de esta, por consiguiente, algunos porqués de la migración infantil. La mirada educativa de este estudio es hacer remembranza de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, porque son personas del presente y futuro para las naciones, para un futuro prometedor. Cuyo objetivo es hacer un mapeo mundial sobre la migración, las causas, debilidades, fortalezas, sensibilización y preparación que deben tener los docentes ante la presencia de migrantes en el aula de educación básica.

Metodología: El método es en base a la técnica documental y de análisis, centrado en las debilidades, fortalezas y esperanza migratoria.

Resultados: El análisis permite conocer que las causas de la migración están relacionadas con amenazas, presencia de violencia, pobreza, educación, tráfico, hambre, sueños, secuestros y miedo a ser reclutados. Las consecuencias han sido la muerte, violencia sexual, prostitución, trata, tráfico, homicidios, daño psicológico, el hambre por el que pasan durante el trayecto como migrante, violencia social, violencia por autoridades, enfermedades contagiosas, problemas físicos, suicidios, explotación migrante, robo a la sociedad, separación de su familia, invitación de otros a delinquir, adquisición de habilidades para el aprendizaje permanente, experiencia migratoria, agredir a otros, ansiedad.

MESA TEMÁTICA 4

Discusión: La migración infantil es constante, se deben seguir las metas a una infancia y adolescencia integral, como garantía de sus derechos. Mientras no evolucione el hombre y el pensamiento como garante de los derechos, siempre habrá violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. Es decir, el derecho de libertad, de normal crecimiento de su persona, sobre todo los derechos que están de lado para su vida.

**MESA
TEMÁTICA 4**

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Enseñanza de contenidos por medio de una segunda lengua (CLIL) en la Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga

**Marylin Blanco Ríos,
Iván Darío Cárdenas Corzo**
Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

CLIL, enseñanza, segunda lengua, metodología, aprendizaje.

Resumen

La metodología utilizada ha seguido cuatro pasos. La siguiente ilustración resume en qué consiste dicha metodología.

Figura 1. Modelo metodología CLIL en USTA Bucaramanga



1. *Activación de conocimiento*: Se socializan los objetivos de la clase que siempre son de lengua y contenido con la intención de modelar ese momento para que los docentes lo lleven a cabo en sus clases. Después, se hace una actividad para activar el conocimiento

MESA TEMÁTICA 4

previo, la cual también es un modelo de una posible estrategia para usar en sus clases.

2. Reflexión de la teoría y práctica: Aquí se socializa la teoría y se lleva a la práctica con ejercicios fácilmente transferibles a sus clases, seguido de una reflexión con los docentes. Aquí se busca que los docentes de contenido hagan una reflexión de sus prácticas docentes y vean qué aspectos de AICLE/CLIL pueden empezar a incluir en sus clases.

3. Creación / mejora de actividades CLIL: Se da paso al trabajo independiente por parte de los docentes de contenido. Después de haberse socializado varios tipos de ejercicios para realizar en clase, considerando todos los componentes de una sesión bajo la metodología AICLE/CLIL, los docentes diseñan actividades para sus clases teniendo en cuenta cuál es la habilidad que desean reforzar y el nivel de inglés que sus estudiantes puedan tener al momento.

4. Presentar - Evaluar - Validar las actividades creadas durante la sesión: Aquí, los docentes de contenido presentan las actividades creadas a los otros docentes y también a los tutores CLIL. En esta etapa se realiza la evaluación y validación de las actividades CLIL. Nuevamente, se da paso a la reflexión y se busca que todos los docentes enriquezcan sus diseños con el apoyo de todos los miembros del curso.

Al finalizar el curso, los docentes presentan sus proyectos ya terminados con el mínimo de actividades sugeridas por los tutores CLIL y se decide si son aptos o no para su implementación. Después de ser aceptados, los docentes de contenido implementan sus planeaciones durante el semestre, y si es necesario se reúnen con el tutor CLIL una vez por semana para hacer ajustes y al terminar el semestre se hace una sesión de socialización con los resultados obtenidos durante el semestre, la reflexión después de la experiencia vivida y los cambios a implementar para el siguiente semestre.

Referencias

Coyle, Do. (2005). *Planning and Monitoring CLIL*. https://www.unifg.it/sites/default/files/allegatiparagrafo/20-01-2014/coyle_clil_planningtool_kit.pdf

Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *Content and language integrated learning*. Ernst Klett Sprachen.

MESA TEMÁTICA 4

Krathwohl, D. R. (2002). A Revision of Bloom's taxonomy: An overview. *Theory into Practice*, 41(4), 212-264.

Mehisto, P., Marsh, D., and Frigols, M. (2008). *Uncovering CLIL: Content and Language Integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education*. Macmillan Education.

MESA
TEMÁTICA 4Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación
de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos
para una formación integralLa cabina de los derechos. Una propuesta
metodológica popular para la construcción
pedagógica de la paz

Andrés Julián Herrera Porras,
Estudiante de Filosofía y Letras - Universidad Santo Tomás
Tabata Gissel Luna Quiñones
Estudiante de Derecho - Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Derechos humanos, educación popular, reconciliación,
construcción de paz.

Resumen

En un país como Colombia en el que no se conoce un día sin violencia y que además existe una cierta legitimación por parte algunos sectores de la población a esa violencia y a la violación constante de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, la academia debe generar espacios de diálogo e interacción en los cuales se pueda crear una conciencia individual y colectiva de varios elementos: en primer lugar, la existencia de los derechos humanos; en un segundo momento las posibles violaciones de estos a los que ha sido sometido (individual o colectivamente); y en tercer lugar la necesidad de un accionar hacia su defensa, bien sea en beneficio propio o colectivo.

Conociendo la problemática planteada, teniendo como referencia los principios como el de universalidad y dignidad, el semillero "Estudio y Análisis Crítico de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario" de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás ha venido adelantando un proyecto denominado "Cabina de Derechos" que busca generar un ambiente privado en el que se permite a que cada persona pueda expresar de forma tranquila y libre su posición frente a los derechos humanos a través de algunas preguntas formuladas que a su vez permiten dar cuenta del grado de apropiación de estos temas en una población determinada.

Así, la Cabina de los Derechos se ha convertido en una propuesta metodológica puesta en práctica en diferentes espacios de par-

MESA TEMÁTICA 4

ticipación ciudadana, eventos académicos y otros en los que se ha podido hacer un ejercicio de reflexión y concientización de la importancia de los derechos humanos y la posibilidad que se genera con ellos de transformaciones individuales, locales y globales de cara al afianzamiento de una cultura de paz.

Es una propuesta que se proyecta desde la pedagogía popular, pues tiene como base la mirada de la realidad para su posterior transformación a partir del empoderamiento de sus miembros, teniendo muy presente la necesidad de ser un espacio didáctico, participativo, crítico y dialógico.

Se ha evidenciado a lo largo del proceso cómo se genera un cierto empoderamiento, tanto de quienes pasan por la cabina, así como también, de los estudiantes del semillero que comprenden con cada ejercicio que la cabina es un elemento que les permite conocer las realidades de forma muy objetiva, pero también acercarse a esas realidades para proponer espacios de transformación dialógica.

La cabina es un espacio cerrado con capacidad para una persona y en ella el usuario encontrará un esfero y un papel con una pregunta específica y unas líneas en blanco para responder dicha pregunta, luego de responderlas puede colgar su respuesta dentro de la cabina para que otros puedan verla (conservando el anonimato, pues no hay espacio para escribir el nombre), allí también podrá observar otras respuestas; las preguntas realizadas han versado siempre sobre posibles violaciones de los derechos humanos o en otras ocasiones solicitando propuestas para mejorar una problemática ya conocida.

Referencias

Arendt, H., Birulés, F., y Carbó, R. S. (1997). *¿Qué es la política?*

Bonilla, G., Cardona, R. A., y Rodríguez, D. A. (2015). *Pensar la ciudadanía: condición humana y democracia*. Ediciones USTA.

Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Leyer.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.

El Achkar, S. (2009). Educación popular en derechos humanos: Una práctica educativa para el ejercicio de la ciudadanía. *Revista de Pedagogía*, 30 (87), 281-307.

MESA TEMÁTICA 4

- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Argentina. Morata.
- Holliday, O. J. (2010). Educación popular y cambio social en América Latina. *Community Development Journal*, 45(3), 287-286.
- Kant, I. (2003). *Pedagogía*, Vol. 85. Ediciones Akal.
- Magendzo, A. (1996). *Educación para la democracia en la modernidad*. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.
- Magendzo, A. (2001). *La pedagogía de los derechos humanos*. IPEDEHP.
- Magendzo, A. (2003). *Pedagogía crítica y educación en derechos humanos*.
- Maciel, K. D. F. (2011). *O pensamento de Paulo Freire na trajetória da educação popular*.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. (M. V. Rodil, Trad.) Katz.
- Peces-Barba, G. (2007). La dignidad humana. En R. Asís Roig. *Los desafíos de los derechos humanos hoy*. Dykinson. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16006/dignidad_Peces_2007.pdf?sequence=1
- Sedano, J. (2002). *Pedagogía de la respuesta*. Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. <https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/pei.pdf>

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Enseñar en géneros textuales. Una herramienta para la alfabetización académica de la Universidad

**Diana Paola Sáenz,
 Miguel Moreno Lugo,
 Diana M. Fuentes Nieto**
Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Alfabetización académica, tipologías y géneros textuales, didáctica de la escritura.

Resumen

A pesar de que la escritura es uno de los procesos más utilizados en la generación del conocimiento, la producción textual de los estudiantes no es la esperada en la educación superior. Algunas causas por las cuales se evidencia dicha situación radican en que, por un lado, los docentes perciben la escritura como un proceso terminado, lo que redundará en la percepción, por parte de los estudiantes, que se escribe solo para cumplir con una tarea del espacio académico o como parte de un requisito que culmine el proceso de formación profesional, lo cual desdibuja el concepto de audiencia o lector; de otro lado, se observa que debido a que no hay una homogeneización en los criterios y características de los tipos de textos que se trabajan en las disciplinas, los estudiantes no pueden consolidar conceptos claros en torno al proceso escritural, lo que lógicamente resulta en una estructuración y desarrollo deficiente de los textos que son elaborados. Finalmente se cree que el proceso de escritura, en el marco de la educación superior, es un aprendizaje ya terminado y desarrollado completamente en la escuela.

Lo anteriormente mencionado nos conduce al término de *Alfabetización Académica*, el cual nos permite comprender que la escritura se convierte en un aprendizaje continuo, mediado por las estructuras que subyacen en los textos y por el público lector al cual se dirige el documento. Es por esa razón que esta ponencia da a conocer la importancia de concretar y generar acuerdos en las características que se encuentran en torno a la producción textual que

Referencias

las distintas facultades y programas académicos de la Universidad Santo Tomás solicitan elaborar a los estudiantes.

Para tal fin, se recolectó información en torno a los requerimientos y concepciones que las distintas facultades y programas académicos de la Universidad Santo Tomás tienen en cuanto a la producción de textos que se elaboran. Lo anterior, permitió estructurar y acordar las características en torno a la producción textual de la Universidad, tomando como referencia puntos coincidentes y recurrentes que fueron contrastados con la teoría que se tiene en torno a estos. Finalmente, se elaboraron talleres con estudiantes en torno a la producción escrita y géneros textuales.

Con el desarrollo de esta investigación se espera que haya una mejor apropiación de las estructuras textuales inherentes en los escritos académicos, un mejor desarrollo de los procesos escriturales de los estudiantes, una percepción más clara y concreta de las necesidades que se plantean en torno a la alfabetización académica, además de que se puedan agilizar procesos administrativos de la Universidad, por ejemplo, la graduación oportuna, ya que al tener claro lo que la Universidad como institución planea de la producción textual de sus estudiantes, se espera que la revisión de proyectos de grado, monografías, informes de pasantías, etc. sea más ágil y eficaz.

Bitonte, M. E. (2019). Tesinas y géneros de graduación: esquematizaciones sociales, metadiscurso y ethos académico. *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 139-159.

Cárdenas, J., y Medina, R. (2015). *Procesos pedagógicos del lenguaje. Hacia una pedagogía integral del lenguaje*. UniEdiciones.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.

Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381.

Cisneros, M., Muñoz, C., y Herrera, J. D. (2014). *Perspectivas y prospectiva en los estudios sobre lectura y escritura*. Universidad Tecnológica de Pereira.

De Castro, D. P., y Niño, R. M. (2014). Tendencias sobre las prácticas de lectura y escritura en la universidad colombiana:

MESA TEMÁTICA 4

el punto de vista de los estudiantes. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 10(1), 71-85. doi:ISSN: 1794-9998.

González, B., Mendoza, C. E., Echeverri, A., y Quecán, D. (julio - diciembre de 2015). Lectura y escritura en la universidad: contribución para reconstruir una historia. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(16), 51-70.

Montes, M. E., y López, G. (2017). Literacidad y alfabetización disciplinar: enfoques teóricos y propuestas pedagógicas. *Perfiles Educativos*, XXXIX(155), 162-178.

Montes, M. E., Bonilla, J. L., y Salazar, E. M. (2019). Alfabetización académica y disciplinar: intervención con estudiantes de Doctorado en Educación. *Estudios lambda. Teoría y práctica de la didáctica en lengua y literatura*, 47-70.

Murillo, J., Ramírez, L., y Calle, L. (2016). *La ortografía de Tarzán. Claves para escribir en la universidad*. Editorial CESA.

Parodi, G. (2015). *Géneros académicos y géneros profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Parodi, G., y Burdiles, G. (2015). *Leer y escribir en contextos académicos: Géneros, corpus y métodos*. Ariel.

Ríos, B., y Olivo, J. (2018). Los silencios, las ideas, los párrafos, la escritura académica y los estudiantes universitarios. *Revista Electrónica del Lenguaje* (5).

Rojas, G., y Jiménez, H. (julio - diciembre de 2012). La educación superior desde la lectura y la escritura. *Revista Amazonia Investiga*, 1(1), 19-35.

Zayas, F. (mayo - agosto de 2012). Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita. *Revista Iberoamericana de Educación* (59), 63-85.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Pensamiento crítico en la formación docente. Una cuestión pendiente

Maritza Bibiana Mina Urrutia

Secretaría de Educación de Bogotá
 Bogotá, Colombia

Palabras claves

Pensamiento crítico, formación docente, curriculum, educación y pedagogía.

Resumen

Aproximarse a la comprensión de los fenómenos educativos y a la pedagogía como disciplina fundante del maestro significa ahondar en la pertinencia de los saberes, los roles de quienes intervienen en los procesos pedagógicos, los retos didácticos y metodológicos que sugieren los contextos y las sociedades, y las exigencias a las que se enfrentan los escenarios escolares, producto de la globalización y las propuestas económicas y políticas de los Estados.

Producto de la reflexión continua que debe suscitar el maestro sobre su saber y su quehacer, pues se estima que la realidad actual en la cual se mueven los escenarios escolares es superior incluso a lo que por tradición se venía enfrentado, se requiere de maestros que lean integralmente la escuela y sus dinámicas, que analicen la escuela como el aparato ideológico de un Estado que no la visibiliza como un escenario en el cual se puedan fundar cambios sociales y culturales. Las lecturas que se tienen sobre la escuela la ubican como un espacio homogeneizante, en el que los profesionales de la educación han legitimado a través de su práctica todas las propuestas de orden curricular y pedagógico que desde el Estado se han planteado. Es competencia del maestro concebir el espacio escolar como escenario de construcción ciudadana, de creación de cultura y conocimiento y con ello resignificar el papel de la escuela y el rol del maestro.

En esta consideración referida a lo anteriormente expuesto se llega al interés por vislumbrar el papel del pensamiento crítico en la educación y la pedagogía como herramienta de transformación del

MESA TEMÁTICA 4

Referencias

quehacer maestro, pero además como paradigma educativo. La posición dialéctica entre los modelos educativos y el quehacer del maestro ubica a este último como la figura llamada a liderar las reflexiones.

Con la entrada de la discusión sobre la importancia de formar pensadores críticos, ingresa en el campo educativo una necesidad por revisar la postura desde la cual se está configurando el pensamiento crítico en la formación de maestros, pues los supuestos indican que enseñar a pensar críticamente no tiene cabida en la formación del saber disciplinar del maestro en formación, al respecto Echeverri et al. (2011) sostiene que " las conceptualizaciones que tiene lugar en las ciencias de la educación, aportan a las disciplinas macro que las contiene" (p. 23). por tanto hay un supuesto que revela que no se ha establecido una relación entre el pensamiento crítico y el saber disciplinar que se construye en los escenarios de formación de maestros.

Echeverri, A., Martínez, A., Quiceno, H., Restrepo, S., Zuluaga, O. (2011). Educación y pedagogía: una diferencia necesaria. En H Suárez (Ed.). *Pedagogía y epistemología*. Cooperativa Editorial Magisterio.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Modernas formas de contratación laboral en inglés. La importancia del abogado bilingüe en el futuro del derecho del trabajo

Angélica Johanna Acevedo Gómez

Universidad Santo Tomás

Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

CLIL, globalización, negocios, seguridad jurídica, derecho laboral.

Resumen

Presentación del problema: ¿Cómo fue la experiencia de la enseñanza de las modernas formas de contratación laboral en Colombia con un componente de un 20% en idioma inglés?

Metodología: Aprendizaje basado en problemas desde una perspectiva global de conformidad con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en yuxtaposición con las disposiciones normativas colombianas, con el fin que los estudiantes apliquen las disposiciones normativas a un caso concreto.

Resultados: Los estudiantes al principio tuvieron poca receptividad a la metodología, dado que era la primera vez que tenían un componente CLIL, sin embargo, a través de la inmersión escalonada de los temas internacionales con literatura científica en inglés y metodologías basadas en "Gaming" como instrumento educativo, los estudiantes fueron aceptando positivamente la realización de las actividades.

En el segundo y tercer periodo se realizaron actividades didácticas como la introducción a clase con el video inicial de Avianca en los vuelos del "Boeing 707 Dreamliner" y canciones en inglés conocidas por los estudiantes, esto para ambientar la realización de actividades de "speaking" como lo fue la presentación a un empresario sobre alternativas de contratación en Colombia a través de

Referencias

prácticas de tercerización. De esta manera fueron asociándose los conceptos en español con aquellos que existían en inglés.

La última actividad que tuvo mayor acogida fue la invitación de un antiguo docente de la Facultad de Derecho que ha tenido reconocimiento internacional por las calificadoras del mercado Legal: "Best Lawyer International", "Legal 500" y "Chambers and Partners", quien motivó a los estudiantes a profundizar el conocimiento del idioma inglés y su aplicación en el mundo real globalizado de cara a la pronta inmersión laboral que tendrían.

Discusión: La perspectiva que se tiene sobre el proyecto final de CLIL es altamente positiva para este semestre, y se espera que en próximos grupos se pueda aumentar la intensidad del idioma inglés, dado que al principio todos tuvieron una calificación de idioma inicial en nivel B1, sin embargo, ello no fue obstáculo para que se pudieran desarrollar las actividades de acuerdo con sus objetivos, observándose resultados en los estudiantes que han superado las expectativas.

Jiménez, C., Enciso, O., Vides, O. (S.f.). https://pregrado.ustabuca.edu.co/pluginfile.php/641613/mod_resource/content/1/Reading%20-%20Dung%20bettle.pdf, el 23/10/2020

Marzal, M.A., Cruz-Palacios, E., (s.f.). *Gaming como instrumento educativo para una educación en competencias digitales desde los Academic Skills Centres*. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/download/62836/4564456549061/> el 23/10/2020

Organización Internacional del Trabajo. (S.f.). *Globalización*. <https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/globalization/lang-es/index.htm> el 23/10/2020

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Formación de capacidades económicas y financieras: Experiencia de los profesores de educación básica y media en Santander

PhD. Luis Alejandro Palacio García,
PhD. María del Pilar Vargas Daza,
Mg. Silvia Nathalia Núñez Rueda
Universidad Industrial de Santander
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Orientaciones pedagógicas, educación económica y financiera, profesores, políticas educativas y estudiantes.

Resumen

Con el objetivo de mejorar las capacidades económicas y financieras de los estudiantes, el Ministerio de Educación Nacional – MEN y Asobancaria desarrollaron el documento “Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera”. Se considera que promover estas capacidades puede empoderar a los estudiantes para que sean “ciudadanos responsables en los ámbitos económico y financiero, de modo que incidan en la mejora de las condiciones sociales, económicas, políticas, administrativas y culturales del país” (MEN, 2014).

En este contexto, es necesario educar en el área de finanzas personales, mediante la incorporación al currículo escolar de programas que permitan educar en esta temática a los estudiantes desde la escuela primaria hasta la universidad (Amagir et al., 2018), pues el nivel educativo es el eje principal para crear una cultura financiera que permita la toma de decisiones asertivas en ahorro e inversión (Polania et al., 2017), y mejore la toma de decisiones financieras en general (Lusardi, 2008). Sin embargo, los resultados de los estudiantes sobre estas capacidades son poco favorables. Entre los países evaluados en la prueba PISA 2018, Colombia obtuvo el puesto 58 de 79 países (OECD, 2020).

En vista de la importancia del aprendizaje de estas competencias, un grupo de investigadores de la Universidad Industrial de

MESA TEMÁTICA 4

Santander realizó 13 grupos focales en los que participaron 60 profesores y directivos de 13 instituciones públicas de Santander. En estos grupos se indagó sobre las estrategias didácticas, materiales y métodos de evaluación para el aprendizaje de la educación económica y financiera - EEF.

En lo relacionado con las estrategias didácticas se identificó que la mayoría de las instituciones aborda el área de EEF en matemáticas y cálculo. Solo en dos instituciones se implementa la lectura relacionada con temas de EEF. Aproximadamente la mitad de las instituciones motiva a los estudiantes a tener sus propios negocios mediante la implementación de la estrategia de Aprendizaje Orientado a Proyectos. Algunas instituciones promueven el ahorro de recursos naturales y dinero mediante el diseño y construcción de una alcancía, sin embargo, son actividades aisladas. Pocas instituciones realizan eventos propios como congresos que motiven a los estudiantes en el aprendizaje de temas relacionados con EEF. En lo referido a los materiales, se identifica que la mayoría de las instituciones utiliza los libros de matemáticas que expongan problemas enfocados con el área de EEF. Sin embargo, los profesores manifiestan que este material resulta escaso para los propósitos que implica abordar temáticas de EEF.

Para un aprendizaje efectivo en los estudiantes de temas relacionados con EEF, es necesario que las estrategias de enseñanza se construyan a partir de componentes, como denominación, contexto, objetivos, contenidos, secuencia didáctica, recursos y estrategias de evaluación (Díaz, 2013). Como apoyo importante, las Orientaciones Pedagógicas del MEN resultan adecuadas para las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, de acuerdo con los hallazgos de los grupos focales, se evidencia que existen debilidades en la planeación didáctica de la mayoría de las instituciones, lo cual, a corto plazo puede repercutir en bajos resultados de los estudiantes en las áreas de EEF.

Referencias

Amagir, A., Groot, W., Maassen van den Brink, H., & Wilschut, A. (2018). A review of financial-literacy education programs for children and adolescents. *Citizenship, Social and Economics Education*, 17(1), 56-80. DOI: <https://doi.org/10.1177/2047173417719555>.

Díaz, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.didactic.unam.mx/index.php/op-mpor-recursos/op-mpor-estrategias/13-planeacion-desequencias-didacticas.html>.

MESA TEMÁTICA 4

Lusardi, A. (2008). *Financial Literacy: An Essential Tool for Informed Consumer Choice?* National Bureau of Economic Research. DOI: <http://dx.doi.org/10.3386/w14084>.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2014). *Mi vida, mi plan, mi futuro. Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_economica_financiera.pdf

OECD. (2020). *PISA 2018 Results (volume IV): Are Students Smart about Money?*. PISA, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/48ebd1ba-en>.

Polania, F., Suaza, C., Arévalo, N., y González, D. (2017). *La cultura financiera como el nuevo motor para el desarrollo económico en Latinoamérica* (Bachelor's thesis, Universidad EAN).

**MESA
TEMÁTICA 4**

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Ejercicios de investigación creativa y dinámica en contextos virtuales

**Liliana Acosta Salazar,
 Loredana Rada Ortiz**
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Investigación, pensamiento crítico, virtualidad, autoregulación, coevaluación.

Resumen

Durante el primer periodo académico del 2020 se desarrolló una experiencia pedagógica conjunta con los estudiantes de la asignatura de Epistemología, de los cursos correspondientes a la docente Liliana Acosta y de Loredana Rada, de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. Para ello, se solicitó a los estudiantes diseñar y ejecutar un ejercicio de investigación como proyecto de aula, utilizando los fundamentos del pensamiento crítico, pensamiento creativo y el uso de herramientas y plataformas virtuales.

Dicho ejercicio puso a prueba no solo los conocimientos propios de la asignatura, sino que también los llevó a buscar métodos alternativos para investigar y presentar de forma novedosa el resultado de sus hallazgos. Si bien no se llevó a cabo con el rigor de un proyecto de investigación en sentido estricto, los estudiantes realizaron búsqueda de información primaria y secundaria, gracias a las diferentes bases de datos con las que cuenta la Universidad. Así mismo, cada grupo buscó la forma creativa de presentar los resultados obtenidos. Nuestro objetivo era acrecentar el desarrollo de habilidades investigativas y comunicativas desde un enfoque colaborativo. Se presentaron y analizaron diferentes textos de Edgar Morin, así como de otros autores, para que tuviesen las bases propias del pensamiento crítico. Dado que el proyecto se planteó al inicio del semestre, los estudiantes se estaban preparando para presentar los resultados de forma presencial, sin embargo, debido a la pandemia y la correspondiente cuarentena, dichas formas cambiarían sustancialmente, en otras palabras, debían aprender a navegar el océano

Referencias

de incertidumbre del cual habla Edgar Morin en los *Siete saberes para la educación del futuro*.

Dentro de los proyectos se abarcaron diferentes problemáticas sociales, medioambientales, de salud, entre otras. Los estudiantes enfrentaron esta incertidumbre de forma estoica y llevaron a cabo el proyecto de forma autónoma, marcaron sus propios ritmos de investigación, la planificación y autorregulación de su trabajo y presentaron creativamente sus resultados, a pesar de la contingencia y de los problemas propios de conectividad. Cabe resaltar que tuvimos trabajos que se llevaron adelante aún con muchos problemas de conectividad, lo que hizo que los estudiantes recurrieran a herramientas diferentes, no propias de los salones de clases, como lo es el whatsapp. Como docentes, se hizo un acompañamiento constante y orientador.

Para nosotras como docentes fue una experiencia enriquecedora y transformadora, para los estudiantes también fue significativo, ya que durante todo el proceso de investigación y presentación lograron superar la barrera de la cuarentena y poder trabajar en equipo desde la distancia, mediante métodos y herramientas no habituales. De esta forma, se contribuye con el proceso de enseñanza - aprendizaje que busca forjar los próximos profesionales tomasinos, quienes estarán preparados para afrontar no solo las problemáticas y necesidades del país, sino estar preparados para cualquier cambio de escenario.

Morin, E., y Vallejo-Gómez, M. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: Edgar Morin*. Trad. Mercedes Vallejo-Gómez. UNESCO.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

La enseñanza de la filosofía en los colegios de Norte de Santander. Análisis de su desarrollo en la provincia de Pamplona

**José Jacinto Gelves Ordóñez,
 Oscar Javier Cabeza Herrera,
 Carlos Arturo Plazas Lara**
Universidad de Pamplona
 Pamplona, Colombia

Palabras claves

Educación, enseñanza, filosofía, pedagogía.

Resumen

La presente propuesta es un acercamiento inicial al estado de la enseñanza de la filosofía en la ciudad de Pamplona y de la región, en la cual se consideran como categorías de análisis los fundamentos legales, la estructura curricular, las prácticas pedagógicas, el uso de recursos didácticos y tecnológicos planteados para la aplicación de esta área fundamental del conocimiento. La metodología es mixta. Con la aplicación de los instrumentos de recolección de información se hace un mapeo en cada una de las instituciones que integran la región sur del departamento Norte de Santander, y que permiten así establecer una mirada inicial al desarrollo que ha logrado la enseñanza de la filosofía. Así mismo, se describen los giros que ha tomado la educación y enseñanza en filosofía como resultado de las medidas implementadas para atender la aparición del COVID-19 y la comprensión del fenómeno educativo, su percepción y cambio social.

Referencias

- Besong, B. (2016). Teaching the Debate. *Teaching Philosophy*, 39(4), 401-412.
- Bowell, T. & Kingsbury, J. (2017). How Can We Get Students to Think Critically about Intransigent Beliefs? *Teaching Philosophy*, 40(4), 395-405.
- Burkholder, L. (2015). Impartial Grading Revisited. *Teaching Philosophy*, 38(3), 261-272.

MESA TEMÁTICA 4

- Burley, M. (2015). How to Teach Philosophy of Religion. *Teaching Philosophy*, 38(4), 427-449.
- Cashmore, S. (2015). Changing Values in Teaching and Learning Philosophy: A Comparison of Historical and Current Educational Approaches. *Teaching Philosophy*, 38(2), 145-167.
- Cerletti, A. (2015). Didáctica filosófica, didáctica aleatoria de la filosofía. *Revista Educación*, 40(1), 27-36.
- Cordero, J. (2019). La enseñanza de la filosofía como bien público. *Revista Educación*, 43(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44058158006>
- Colter, R. & Ulatowski, J. (2015). Freeing Meno's Slave Boy: Scaffolded Learning in the Philosophy Classroom. *Teaching Philosophy*, 38(1), 21-47.
- Earl, D. (2015). The Four-Sentence Paper: A Template for Considering Objections and Replies. *Teaching Philosophy*, 38(1), 49-76.
- Frodeman, R. (2013). Philosophy Dedisciplined. *Synthese*, 190(11), 1917-1936.
- García, C., Hernández, M., Monzón, M. (2012). *Enseñanza de la filosofía y filosofía de la educación en América Latina*. 3er Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación.
- Guerra, M., Rodríguez, E. (2018). Una asignatura pendiente: la filosofía en la secundaria. *El País*. https://elpais.com/cultura/2018/07/13/actualidad/1531503590_595129.html
- Gifford, C. S. (2015). How to Teach Metaphysics. *Teaching Philosophy*, 38(2), 193-220.
- Hall, T., Tracy, D. & Lamey, A. (2016). Exploring Video Feedback in Philosophy: Benefits for Instructors and Students. *Teaching Philosophy*, 39(2), 137-162.
- Hardcastle, G., & Slater, M. (2014). A Novel Exercise for Teaching the Philosophy of Science. *Philosophy of Science*, 81(5), 1184-1196. doi:10.1086/678240.
- Hicks, D. J. y Milanese, J. (2015). The Logic Game: A Two-Player Game of Propositional Logic. *Teaching Philosophy*, 38(1), 77-93.

MESA TEMÁTICA 4

Hoffmann, M. H. G. y Lingle, J. A. (2015). Facilitating Problem-Based Learning by Means of Collaborative Argument Visualization Software. *Teaching Philosophy*, 38(4), 371-398.

Kostko, A. (2019). The Impact of Team Teaching on Student Attitudes and Classroom Performance in Introductory Philosophy Courses. *Teaching Philosophy*. DOI: 10.5840/teachphil20191017111.

Lewis, C. D. (2015). Engaging Student Aversions to Moral Obligations. *Teaching Philosophy*, 38(3), 273-288.

López, A. (2017). *Validez y vigencia de los planteamientos filosóficos de Matthew Lipman frente a un aprendizaje significativo*. Trabajo de grado para optar al título de Maestría en Filosofía. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Lowe, D. (2016). Remembrance of Philosophy Classes Past: Why Cognitive Science Suggests that a Brief Recap is the Best Way to Start Each Class Day. *Teaching Philosophy*, 39(3), 279-289.

Macías, H. (2017). *Una propuesta pedagógica frente a la lectura crítica de textos filosóficos en una institución educativa del departamento de Santander*. Trabajo de grado para optar al título de Maestría en Pedagogía. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Martena, L. (2018). Thinking Inside the Box. Concerns about Trolley Problems in the Ethics Classroom. *Teaching Philosophy*. DOI: 10.5840/teachphil2018112197.

McBrayer, J. P. & Owen, D. (2016). What Quantum Mechanics Doesn't Show. *Teaching Philosophy*, 39(2), 163-176.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos por competencias*. Revolución educativa Colombia aprende. Colombia: MEN.

Murphy, T. G. (2015). Does Critical Thinking Vary According to Culture? *Teaching Philosophy*, 38(4), 399-426.

Oakes, M. G. (2016). Understanding Understanding: How to Think and Write Clearly. *Teaching Philosophy*, 39(3), 291-306.

MESA TEMÁTICA 4

- Orozco, J., y Díaz, A. (2017). Elaboración e interpretación de caricaturas como estrategia didáctica para el aprendizaje de la asignatura Filosofía en educación superior. En: *Revista Torreón Universitario*. Año 6(15), 6-24.
- Pearlman, S. (2019). Flipping the Logic Classroom. Arguments For and Challenges Addressed. *Teaching Philosophy*. October 29. DOI: 10.5840/
- Prada, M., Acevedo, D. M. y Prieto, F. H. (2019). *Filosofía como forma de vida. Laboratorio de escritura: Estrategia pedagógica*. Editorial Aula.
- Ryan, T. (2019). Teaching for Intellectual Virtue in Logic and Critical Thinking Classes Why and How. *Teaching Philosophy*. DOI: 10.5840/teachphil201911599.
- Sátiro, A., y Puig, I. (2010). *Boletín 0. Proyecto NORIA infantil y primaria*. Octaedro. <http://www.iacat.com/Revista/recreate/recreate06/Seccion2/noria.pdf>
- Schnee, I. (2017). Bactrians and Dromedaries: Rethinking Assessment Materials in Logic Classes Using Bloom's Taxonomy. *Teaching Philosophy*, 40(4), 463-481.
- Scott, W. (2015). Preserving the Natural Order of Learning: Brain-Based Pedagogy and the Value of Online Discussion Board Assignments. *Teaching Philosophy* 38(1), 1-19.
- Vital, S. (2019). Community-Engaged Learning and Precollege Philosophy During Neoliberalism in advance. *Teaching Philosophy*, ISSN: 0145-5788. 389-410. 42 (4). DOI: 10.5840/teachphil20191025114.
- Wilson, J. & Liberman, A. (2017). Philosophers Folding Origami: Illustrating Essential Strategies for Learner-Centered Teaching. *Teaching Philosophy*, 40(4), 437-462.
- Wright, J. (2016). Restricting Mobile Device Use in Introductory Philosophy Classrooms. *Teaching Philosophy*, 39(3), 307-327.
- Zippel, N. (2019). The "Dawn of Wonder" An Italian Experience of *Teaching Philosophy* to Children. *Teaching Philosophy*. DOI: 10.5840/teachphil201987110

MESA
 TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Cultura política en microescenarios universitarios: Posibilidades de (r) existencia

Carlos Rubiano,
Luisa Fernanda Sánchez
Fundación Universitaria Compensar

Palabras claves

Política, político, comunicación, poder, conflicto.

Resumen

MetamorpHos es el semillero del Programa de Comunicación Social de la Fundación Universitaria Compensar (FUC) en Bogotá. Somos un semillero nuevo, pues llevamos trabajando desde 2020, durante tiempos de pandemia. Aun en la mediación tecnológica, mantenemos un trabajo constante con ideas que nos llevan a presentarnos en esta mesa. Una de ellas emerge debido a la preocupación que existe desde la decanatura por la baja participación en los procesos de representación estudiantil y docente, ya que la comunidad académica evita hacer parte de estas elecciones y se mantiene distante de su evolución. Esta lejanía nos lleva a inquietarnos por comprender los *imaginarios de la política* en un escenario como la Universidad para intervenir la comunidad académica y jugar a efecto de boomerang con otras esferas sociales, al tiempo que incluir el concepto de lo político de la existencia.

Históricamente, los conflictos en Colombia han surgido en su mayoría gracias a la filiación política o poder adquisitivo de los personajes más influyentes de la agenda setting del país. Esa circunstancia ha traído consigo unas relaciones de poder basadas en las decisiones arbitrarias y subjetivas, entre gustos y caprichos, de las personas con mayor nivel adquisitivo. Al mirar el mapa de relaciones que se genera en una universidad como la de Compensar, podemos llegar a comprender algunos de los conflictos sociopolíticos que se han gestado en nuestra nación. Las decisiones aplastantes que vienen desde la cúpula más elevada y los silencios generados por las mayorías, que terminan siendo una muestra del inconformismo del trabajador, perpetúan un círculo de *micro-violencias* y desagradados

Referencias

en el interior de las organizaciones, convirtiéndolas en un lugar tóxico y sin proyecciones a futuro.

Al seguir esta propuesta, queremos participar en el Congreso con un ensayo sobre este tema, y tener realimentación de pares participantes, ya que esto nos daría una visión del cómo implementar el proyecto para 2021-1, puesto que hacer este proyecto en un país como Colombia y la FUC, nos llevaría a comprender las razones que sostienen la distancia con la representación estudiantil, a partir del trabajo docente desde el semillero, es una posibilidad para identificar puntos de trabajo significativos dentro de la Institución que intervengan los imaginarios existentes alrededor de la política. Simultáneamente, hacerlo nos lleva a considerar las relaciones entre la Universidad y las esferas sociales: la familia, el barrio, la ciudad. Una de las apuestas más importantes de atravesar la universidad como comunidad estudiantil es la creación de experiencia para ver el *universo* con sus multidimensiones y pequeños actos que pueden impactar las acciones de la vida cotidiana.

Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Paidós.

Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. (Traducción al castellano Galtung, J. (1995). "Violencia, paz e investigación sobre la paz". En *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Tecnos.

Mouffe, C. (2001). Capítulo II: la política y lo político. En *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

El modelo educativo bilingüe bicultural para personas sordas en Colombia y los retos del proceso de implementación

Andrea Juliana Cáceres Borrero

*Estudiante de Doctorado en Educación y Sociedad
Universidad de La Salle
Bogotá, Colombia*

Palabras claves

Persona sorda, modelo educativo, bilingüismo, biculturalidad, enfoque antropológico.

Resumen

Problema: La educación para personas sordas en Colombia en la actualidad se encuentra fundamentada bajo un modelo educativo bilingüe bicultural, soportado en un enfoque antropológico educativo en el cual el aprendizaje es mediado por una lengua materna o primera lengua. En el caso de las personas sordas, la política educativa orienta a todo el sistema a brindar una educación desde la lengua de señas (LS) en el que el aprendizaje de una segunda lengua escrita también tenga un protagonismo, ya que, a partir de esta lengua escrita, de uso cotidiano en la población en la que están inmersos los sordos, es que realmente se hace un proceso de inclusión en la vida social, laboral, profesional, además de ser una herramienta para la proyección personal.

La revisión de experiencias a nivel internacional (Chile, España, Venezuela, Cuba, Costa Rica, México, Estados Unidos, Suecia) de modelos educativos acompañados de currículos y didácticas organizados de manera coherente con el modelo, han demostrado éxitos, no solo en la calidad de vida de las personas sordas, sino también en la construcción de una sociedad incluyente y participativa. A nivel nacional existe una experiencia investigativa desarrollada en los años noventa, que le ha dado el fundamento teórico al modelo expreso en la última política pública emitida por el Ministerio de Educación Nacional, el Decreto 1421 de 2017, por el cual se organiza la educación inclusiva en Colombia; estos dos documentos son la base sobre la cual el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) orienta las instituciones educativas que focalizan las comunidades de sordos en cada territorio.

MESA TEMÁTICA 4

Referencias

No obstante, los resultados de la educación para personas sordas aún muestran estadísticas en las que los niños sordos ingresan de manera tardía al sistema educativo, desertan en el proceso o no logran una proyección laboral, profesional y personal, finalizando sus niveles educativos obligatorios; esto debido al uso deficiente de su segunda lengua, el español escrito, en los procesos de comprensión y producción.

Metodología: La revisión documental presentada en esta ponencia se ha desarrollado bajo un esquema metodológico hermenéutico, con el propósito de construir una reflexión crítica y un acercamiento al fenómeno social y cultural que involucra la calidad de vida e inclusión de las personas sordas en Colombia, producto de la implementación del modelo educativo bilingüe bicultural para personas sordas.

Resultados y discusión: Esta revisión documental permitió dilucidar que la situación educativa de los sordos en Colombia tiene cinco aristas que contribuyen en la configuración del escenario actual, una política educativa incoherente con los currículos propuestos en las instituciones educativas, didácticas que no se ajustan a las particularidades culturales de los estudiantes, cuerpo docente y apoyos pedagógicos sin una formación pertinente, falta de orientación familiar y enfoques oralistas que aún persisten como forma de rehabilitación a las personas sordas. El reto, entonces, se sitúa en un fortalecimiento no solo en políticas que puedan orientar los agentes que conforman estas aristas, si no en llegar a una implementación completa que dinamice y permita un desarrollo exitoso del modelo educativo.

Aguilar, R., Aguirre, N., y Apaza, D. (2012). *Currículo específico para personas sordas*. Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.

Aldana, M., Herrera, N. E., Martín, M., Parra, D. A., Rivera, L., Torres, C., Vanoy, C., y Vásquez, A. (2010). *Construcción de unos lineamientos curriculares en lengua de señas colombiana*. Corporación Universitaria Iberoamericana, Facultad de Educación.

Bainha, A. T. (2010). *La enseñanza de la lengua extranjera - Español para sordos*. Universidades Federal de Santa Catarina.

Barreto, A. G. (2016). La paradoja morfológica de las miradas sobre las señas [saber] y sus traducciones al español. *Revista Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, Ed. N° 7, 78-83.

MESA TEMÁTICA 4

- Behares, L. E. (2006). Saber y lengua en la educación de los sordos. *Boletín de Lingüística*, XVIII/26, 157-172.
- Bernal, A. L. (2018). *Estrategias para maestros con niños sordos, del instituto Nuestra Señora de la Sabiduría*. Universidad Externado de Colombia.
- Blanco, G. (2015). *Las necesidades educativas del niño sordo implantado en función del contexto*. Universidad de Sevilla, Facultad de Educación.
- Borja, Y. L. (2015). *Español: L2 de personas con sordera*. SIGNOS ELE.
- Cabrera, I., Lissi, M. R., Frei, E., Caviedes, S., Ragliantti, M., y Grau, V. (2004). *Enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela de niños sordos: Experiencias de investigación-acción*. Proyectos Fondecyt.
- Cárdenas, M. (2016). Enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en la educación básica primaria. Una experiencia desde el aula bilingüe. *Revista Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, Ed. N° 7, 56-67.
- Chaúx, D. P., Moncada, I. C., Restrepo, L. D., y Patiño, L. E. (2015). *Estrategia didáctica basada en el español como lengua extranjera, para la enseñanza de la escritura en personas sordas*. Repositorio de la Universidad de Manizales.
- Cruz, M., y Villa, M. (2016). Manos a la hoja: Un taller entre jóvenes sordos y oyentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 167-182.
- de Sá e Silva da Cruz, O. M., y do Prado Meireles, R. M. (2018). Producao textual escrita de graduandos surdos a partir de gêneros discursivos e de proposta de ensino bilíngue. *Diálogo das Letras*, 188-207.
- Domínguez, A. (s.f.). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 45-61.
- Echavarría, C. (24 de 03 de 2020). Seminario de educación, lenguaje y comunicación. Clase.
- Enríquez, A. (2016). Diversidad lingüística en la educación superior y la enseñanza del español. Retos actuales de la universidad Michoacana. *Revista Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, Ed. N°7, 10-25.

MESA TEMÁTICA 4

- Hernández, D., Rodríguez, X., y Abad, H. (2019). *Curso preparatorio de español como segunda lengua para estudiantes sordos universitarios*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. doi:DOI: 10.13140/RG.2.2.35670.29761
- Herrera, V. (2014). Alfabetización y bilingüismo en aprendices visuales. Aportes desde las epistemologías de sordos. *Educación y Educadores*, 135-148.
- Herrera, V., y De la Paz, V. (2019). Prácticas pedagógicas y transformaciones sociales. Interculturalidad y bilingüismo en la educación de sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 73-88.
- Huerta, C. I., Varela, J. A., Soltero, R., y Nava, G. (2018). No a la discapacidad: La sordera como minoría lingüística y cultural. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11, 63-80.
- Instituto Nacional para Sordos. (2006). *Educación bilingüe para sordos -etapa escolar- orientaciones pedagógicas*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Ladd, P. (2005). *Golpes contra el imperio. Culturas sordas y educación de sordos*. Vigésimo Congreso Internacional sobre Educación del Sordo.
- Lesmes, J. F. (2016). Uso de las TIC: diseño universal en la adquisición de español como segunda lengua para personas sordas. *Revista Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, Ed. N° 7, 104-107.
- Linares, A. Y. (1998). *El niño sordo y la lengua escrita*. Repositorio: Universidad de los Andes.
- Martínez, A., y Valencia, I. (2016). La comunicación adulto-niño: Un lenguaje por escribir. *Revista Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, Ed. N° 7, 26-37.
- Martínez, H. F. (2016). *Bilingüismo Intercultural: Significado de la vivencia educativa de estudiante sordo*. Universidad de Carabobo.
- Morales, G. (2016). *Sensibilidad intercultural: prácticas docentes con estudiantes sordos de una escuela especial de Chile*. Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades.

MESA TEMÁTICA 4

Navarro, A. (2011). *La enseñanza de idiomas a sordos. Estudio de programas en España y Francia (XVII-XX)*. Universidad de Granada.

Portilla, L., Bejarano, O. L., y Cárdenas, M. (2006). *Educación bilingüe para sordos. Etapa Escolar*. Ministerio de Educación Nacional - Imprenta Nacional de Colombia.

Rendón, L.M. (2009). *Conocimiento, poder y cultura: repensando el currículum de las aulas para sordos*. Repositorio Universidad de Antioquia.

Reyes, F. (2013). *Las TIC un medio seguro hacia el dominio del español como segunda lengua en sordos*. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana.

Rincón, A.N. (2011). *La enseñanza de idiomas a sordos. Estudios de programas en España y Francia (XVII-XX)*. Universidad de Granada.

Rivadeneira, J. (2013). *El funcionamiento familiar, los estilos parentales y el estímulo de la mente: efectos en criaturas sordas y oyentes*. Universidad autónoma de Barcelona.

Rodríguez, Y. (2017). *Influencia de la competencia metafórica en lenguas de señas sobre la comprensión lectora en un grupo de estudiantes sordos con estilo cognitivo documentado*. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

Rusell, G. S. (2016). *La escritura en sordos. Una propuesta metodológica para trabajar la sintaxis y el léxico desde el enfoque de español como segunda lengua y extranjera*. Repositorio Universidad Complutense de Madrid.

Sales, L. M. (2009). *Estrategia didáctica para la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza del español en el modelo de educación bilingüe para sordos en Cuba*. Universidad Pedagógica Enrique José Varona.

Sánchez, C. (2005). El español y el lesgo en el marco de la enseñanza de una segunda lengua para las personas sordas en Costa Rica. *Revista Educación*, 217-232.

Teruggi, L. A., y Gutiérrez, R. (2016). Text revision in deaf and hearing bilingual students. *Deafness and Education International*, 206-216.

MESA TEMÁTICA 4

Torres, M. (2016). El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos. *Revista Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, Ed. N° 7, 38-55.

Tovar, L.A. (2002). Un enfoque interdisciplinario para la enseñanza de la lengua escrita a niños sordos. *Contribuciones a la lingüística aplicada en América Latina*, 269-292.

Zambrano, L. (2007). La lectura y la escritura como procesos de alfabetización de escolares sordos. *Synergies Venezuela*, 75-90.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Resignificando el aprendizaje del inglés en el aula de inmersión

Yuly Andrea Gutiérrez Pacheco

Estudiante Doctorado en Educación y Sociedad

Universidad de La Salle

Bogotá, Colombia

Palabras claves

Aulas de inmersión lingüística, cultura, lenguaje, aprendizaje del inglés.

Resumen

En múltiples escenarios se ha reconocido la importancia del aprendizaje de las lenguas extranjeras, especialmente de aquellas que cuentan con una amplia difusión y uso en el ámbito de la economía, el turismo, la ciencia y la tecnología. En este sentido, el inglés ha cobrado un lugar privilegiado en los currículos escolares, al ser considerada la lengua franca, es decir, la lengua universal que predomina en las relaciones comerciales, diplomáticas, científicas y profesionales.

En Colombia, estas premisas han influido los discursos de la política lingüística, por lo que desde el Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de Educación se han propuesto e implementado diversas estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias lingüísticas y comunicativas de los estudiantes.

No obstante, a pesar de que se ha reconocido la importancia de emplear nuevos métodos que acerquen al estudiante a la lengua meta desde un enfoque comunicativo y pragmático, el discurso planteado discrepa de las prácticas en el aula, donde se evidencia que los métodos tradicionales basados en los preceptos del estructuralismo lingüístico continúan siendo ampliamente utilizados. Desde esta perspectiva, se da un valor instrumental y netamente funcional al lenguaje, lo que implica la limitación de sus posibilidades en la configuración del sujeto, la relación con la cultura y la contextualización de los aprendizajes.

Referencias

Teniendo en cuenta lo anterior, en la presente ponencia se presenta la experiencia pedagógica llevada a cabo en el Aula de Inmersión del colegio Llano Oriental IED, donde se han adelantado procesos significativos conducentes al posicionamiento del lenguaje y al reconocimiento de su valor en la construcción individual de la identidad del sujeto, partiendo de un proceso de valoración de la lengua materna y de las construcciones simbólicas elaboradas en ella, para luego establecer relaciones horizontales y respetuosas con el otro y su cultura.

Por lo tanto, en un primer momento, se plantean las premisas teóricas y metodológicas que definen los programas de inmersión lingüística, para luego contextualizar esta apuesta metodológica en el campo de la educación pública, teniendo en cuenta las particularidades del entorno, de la población y de los objetivos de aprendizaje. Posteriormente, se presentan los resultados de su implementación en la Institución Educativa y, finalmente, los desafíos que supone su materialización en otros escenarios educativos que permitan trascender el proceso de decodificación de significados hacia la adquisición y producción de sentido.

Cummins, J. (1981). The role of primary language development in promoting educational success for language minority students. *Schooling and Language Minority Students. A Theoretical Framework*.

Moscoso-Amador, M. D. L., Vega-Auquilla, M. V., y Martínez-Sojos, M. (2019). La evolución del inglés como lengua franca, su enseñanza y aplicación en los negocios. *UDAAKADEM*, (3), 93-114. file:///C:/Users/ANDREA/Downloads/204-Texto del artículo-344-5-10-20190625 (1).pdf

Moya, C. (2008). Algunas ideas posmodernas acerca del lenguaje. *Forma y Función* (21), 167-188.

Pevida, M., y Dopico, E. (2017). Prácticas inclusivas en el aula de inmersión sociolingüística. *Prácticas Innovadoras Inclusivas: Retos y Oportunidades*. file:///C:/Users/ANDREA/Documents/1. Salle/Anteproyecto de investigación/Referencias estado del arte/políticas públicas/Prácticas Inclusivas - España.pdf

Quiles, M. del C. (2018). Innovación educativa y programas de inmersión en la enseñanza de lenguas a escolares: propuesta curricular. *Série-Estudos-Periódico Do Programa de Pós-Graduação Em Educação Da UCDB*, 23(49), 159-174. <http://serie-estudos.ucdb.br/index.php/serie-estudos/article/view/1140/pdf>

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Promoción de la lectura en escuelas públicas urbanas: Aportes desde la investigación aplicada

**Adriana Ximena Cáceres González,
Carlos Augusto Lozano Jaimes**

Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Escuela pública, multimodalidad, lectura, literatura infantil, alfabetización.

Resumen

Presentación del problema: En esta versión del Congreso Internacional de Humanidades se propone un subtema provocador y que invita al debate: la actualización de la educación y la pedagogía para afrontar las cuestiones esenciales en el mundo de hoy. No se puede pensar en una actualización de la educación sin pensar en el desarrollo de competencias de decodificación, comprensión y respuesta crítica a textos (Daniels, 1970, 1980, 1982). Tampoco puede pensarse en una cuestión esencial del mundo sin incluir a la lectura misma y la promoción de objetivos afectivos y cognitivos de y a través de la lectura (Sadoski, 2004). Conscientes del protagonismo de la educación, la escuela pública y la lectura como pilares de las nuevas sociedades, hemos propuesto un proyecto de investigación aplicada que nació de la preocupación por los bajos niveles de comprensión lectora que presentan los estudiantes en las distintas pruebas internacionales, nacionales y que a su vez afectan el pleno desarrollo de su aprendizaje.

Metodología: En tal sentido, en esta ponencia se compartirán los resultados parciales de un proceso de investigación financiado por la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga y en la que participaron el Instituto de Lenguas y Culturas Extranjeras, el Departamento de Humanidades y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. El objetivo principal del proyecto fue el de mejorar los niveles de desempeño en lectura de los estudiantes de último nivel de la básica primaria en colegios públicos de Florida-

Referencias

blanca, a través de la implementación de un plan lector multimodal en el área de español. Las fuentes de datos corresponden a encuestas y documentos.

Resultados y discusión: En la ponencia se planea compartir con la audiencia el primer momento de la investigación, el cual corresponde al análisis preliminar, la elaboración y diseño del plan lector multimodal. Se hará un énfasis en la intersección del texto como representación multimodal y la literatura como una posibilidad de fomentar la lectura en las escuelas públicas.

Daniels, L. B. (1970). The concept of reading. Part I: Reading as saying [El concepto de leer. Parte I: La lectura como decodificación]. *Journal of education*, 16, 1-26.

Daniels, L. B. (1980). The concept of reading. Part II: Reading as comprehending [El concepto de la lectura. Parte II: La lectura como comprensión]. In *Philosophy of education: 1979* (pp. 151-161). Normal: Philosophy of Education Society, Illinois State University.

Daniels, L. B. (1980). The concept of reading. Part III: Reading as thinking [El concepto de la lectura. Parte III: La lectura como pensamiento]. In *Philosophy of education: 1981* (pp. 309-317). Normal: Philosophy of Education Society, Illinois State University.

Sadoski, M. (2004). Conceptual foundations of teaching reading [Fundamentos conceptuales de la enseñanza de la lectura]. The Guilford Press.

**MESA
TEMÁTICA 4**

**Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación
de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos
para una formación integral**

Título de la ponencia:

**La consciencia del proceso: Hacia una
didáctica de la lectura y la escritura**

Erik Camilo Jiménez Lizarazo
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

Palabras claves:

Lectura, escritura, alfabetización académica, didáctica,
sociolingüística.

Resumen

El aprendizaje de la lectura y la escritura académica exige una serie de procesos complejos que necesitan de conocimientos previos y, aparte, intenciones y motivaciones que el aprendiz de escritor debe tener en cuenta para su desarrollo. Estas habilidades del lenguaje son imperativas en estudiantes universitarios y, lastimosamente, siguen siendo motivo de deserción en las universidades colombianas y latinoamericanas.

Según lo anterior, en el espacio académico de Comunicación Oral y Escrita (COE), se hizo importante asumir la enseñanza de la lectura y la escritura desde una perspectiva psicosociolingüística para que el sujeto reconozca la naturaleza social de las actividades, sepa cómo aprende y reconozca la facultad de lenguaje y cómo ponerlo en función, según contextos específicos. Esta didáctica se basa en el reconocimiento de la funcionalidad del conocimiento y de las fortalezas y debilidades a partir de la práctica constante, sea individual o entre pares, ya que uno de los grandes problemas corresponde al hecho de que los estudiantes no comprenden el procedimiento ni los fundamentos de los contenidos que aprenden en las asignaturas. Para ello, se propone que la única manera de comprender es que los estudiantes se enfrenten a la solución de problemas que se vinculen con los intereses y experiencias de vida de ellos. En el ámbito de la escritura, comprender la función de esta desde los campos disciplinares en los cuales están inmersos, es una forma de motivar el aprendizaje y de formar estudiantes investigadores y partícipes de una cultura académica.

Referencias

Por ello, la experiencia a compartir incluye la explicación de un proyecto de aula que inicia con textos cotidianos, narrativos y audiovisuales, lo cual sirve para la contextualización de los conocimientos desde estructuras textuales conocidas y, después, llega a los inicios de lectura y escritura de textos académicos disciplinares, por parte de los estudiantes. La propuesta tiene como fundamento teórico los postulados de "*Leer como escritor*" de Daniel Cassany y "*Alfabetización académica*" de Paula Carlino; autores que coinciden en una didáctica de la lectura y escritura más orientada a la funcionalidad que a las reglas y normas propias de la lengua.

Camargo, Z., Uribe, G., Caro, M. A., y Castrillón, C. A. (2008). *Estado del arte de las concepciones sobre prácticas de lectura y escritura en la universidad colombiana*.

Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420.

Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*.

Olave, G., García, I. R., y Cisneros, M. (2013). *Leer y escribir para no desertar en la universidad*.

**MESA
TEMÁTICA 4**

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Desafíos de los docentes de preescolar y básica primaria frente a la política nacional de bilingüismo

Yuly Andrea González Mendoza

Estudiante doctorado en educación - Universidad de la Salle

Palabras claves

Política de bilingüismo, enseñanza del inglés, preescolar, primaria, lengua extranjera.

Resumen

Desde hace un poco más de una década, el Ministerio de Educación Nacional ha venido desarrollando secuencialmente cuatro programas orientados a fortalecer el aprendizaje del inglés como lengua extranjera, con el ánimo de responder a las dinámicas globales de cultura, mercado y conocimiento. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, tanto del Ministerio como de los entes territoriales e instituciones educativas, por mejorar las competencias comunicativas en inglés, el bajo nivel se mantiene y no se ha logrado cumplir con las metas establecidas en cada programa.

Las investigaciones hechas en el campo aluden que esta problemática se debe, en gran parte, a que la fortaleza de las estrategias de acción establecidas en los programas, no están centradas en preescolar y primaria, y al no cubrirse las condiciones para el aprendizaje del inglés desde las etapas iniciales, se presentan grandes vacíos cuando los estudiantes ingresan a la educación secundaria. Muestra de lo anterior, es el programa actual llamado Colombia Bilingüe, allí sugirieron los lineamientos y orientaciones curriculares para la enseñanza del inglés para los niveles de preescolar y básica primaria, sin embargo, son los docentes encargados de guiar todas las asignaturas quienes deben orientar la enseñanza de la lengua extranjera, en la mayoría de los casos sin tener formación didáctica y metodológica en la enseñanza de lenguas extranjeras, y sin tener conocimiento del idioma.

Frente a este panorama, se consolidan tres premisas que configuran la problemática de la política vigente de bilingüismo. Por un

Referencias

lado, las estrategias y líneas de acción a nivel nacional y a nivel distrital o local, excluyen las comunidades que no cumplen con los criterios de focalización. Además, existen metas fijadas en el resultado medible, por lo que las estrategias de acción, tanto del Ministerio, como de los programas locales e incluso institucionales, se dirigen a los grados superiores en donde se presentan pruebas de Estado. En tercer lugar, no existe una estrategia que garantice la capacitación y acompañamiento continuo a los docentes de preescolar y primaria; por consiguiente, las prácticas en el aula se reducen a metodologías tradicionales centradas en la estructura de la lengua y en contenidos descontextualizados.

A partir de estas premisas se enmarcarán tres rutas para reflexionar sobre los desafíos que deben enfrentar los docentes de preescolar y primaria frente a la enseñanza del inglés en el contexto público colombiano. Con el fin de abordarlos, se desarrollará en un primer momento las condiciones que el programa de bilingüismo vigente establece para la enseñanza del inglés en estos niveles; luego, se compartirán las conclusiones de las investigaciones hechas en el campo, para finalmente concretar los aspectos que se constituyen en desafíos didácticos y metodológicos para los docentes de preescolar y básica primaria en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Alsairi, M. A. (2018). Earlier Is Better: Learning English in Saudi Arabia. *English Language Teaching*, 11(1), 141-149.

Álvarez, J. A., Moncada, A. G., y Cárdenas, M. L. (2011). Cobertura vs continuidad: dos retos para el desarrollo profesional para los docentes de inglés en el marco de Colombia Bilingüe. *Fundamentos para el desarrollo profesional de los docentes de inglés*, 119-114.

Ariza, A. (2004). Curricular Units: Powerful Tools to Connect the Syllabus with Students' Needs and Interests. *Profile Issues in Teachers' Professional Development*, 5(1). <http://hemeroteca.lasalle.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid&db=edsdoj&AN=edsdoj.700ad6b5e58470ebefd68dbecf1a418&lang=es&site=eds-live>

Auxiliadora, S. M., Guecha, C. L. Y. D., Silva, H. D. V., y Pallares, D. R. (2019). Análisis de los Factores Curriculares, Investigación y Práctica Docente de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Cúcuta. *Investigación y Formación Pedagógica*, 6-22.

MESA TEMÁTICA 4

- Ayala, J., y Álvarez, J. A. (2005). A perspective of the implications of the Common European Framework implementation in the Colombian socio-cultural context. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 7, 7-26.
- Bastidas, Jesus, y Muñoz, G. (2011). *Fundamentos para el desarrollo profesional de los docentes de inglés* (1st ed.). Universidad de Nariño.
- Becerra, M. G. (2016). El currículo prescrito y el de acción en una clase de inglés como lengua extranjera. In *Revista Lengua y Habla*, 20, 183-199. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=&AN=120579013&site=eds-live>
- Beltrán, J. E. P., Pérez, N. M. J., Fernández, M. N. P., Bañales, D. L. G., y Velázquez, D. L. V. (2009). Prácticas evaluativas desde un enfoque pedagógico sociocrítico e intercultural en el ciclo complementario de la escuela normal superior María Inmaculada de Manauare, Cesar. *Educación y Desarrollo Social*, 3(1), 9-20.
- Cadavid, I. C., McNulty, M., y Quinchía, D. I. (2004). Elementary English language instruction: Colombian teachers' classroom practices. *Profile: Issues in Teachers Professional Development*, 5(1), 37-55.
- Correa, D., y González, A. (2016). English in Public Primary Schools in Colombia: Achievements and Challenges Brought about by National Language Education Policies. *Education Policy Analysis Archives*, 24. <https://doi.org/10.14507/epaa.24.2459>
- Correa, D., Usma, J., y Montoya, J. C. (2014). El Programa Nacional de Bilingüismo: un estudio exploratorio en el Departamento de Antioquia, Colombia. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 19(1), 101-116.
- Correa, D., y Usma Wilches, J. (2013). From a Bureaucratic to a Critical-Sociocultural Model of Policymaking in Colombia. *De Un Modelo Burocrático a Un Modelo Crítico-Sociocultural de Hacer Política Lingüística En Colombia.*, 20, 226-242. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=91544406&site=ehost-live>
- Delgado Costa, M. J. (2016). Estrategias de aprendizaje: creencias de los profesores sobre su uso en las aulas de inglés como lengua extranjera en educación primaria. <http://hdl.handle.net/10803/394002>

MESA TEMÁTICA 4

- Díaz, D. L. M. (2003). Investigación y formación de docentes en la Escuela Normal Superior. Análisis y perspectivas. *Pedagogía y Saberes*, 19, 43–52.
- Fandiño P, Y. J., Bermúdez J., J. R., y Lugo V., V. E. (2012). Retos del Programa Nacional de Bilingüismo. Colombia Bilingüe. *Educación y Educadores*, 15(3), 363–381.
- Fandiño Parra, Y., y Bermúdez, J. (2016). Bilingüismo, Educación, Política Y Formación Docente: Una Propuesta Para Empoderar Al Profesor De Lengua Extranjera (Bilingualism, Education, Policies and Teacher Education: A Proposal to Empower Foreign Language Teachers). *Documentos de Investigación Educativa (DIE)*, 2.
- Fandiño Parra, Y. J. (2017). Formación y desarrollo docente en lenguas extranjeras: revisión documental de modelos, perspectivas y políticas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 8(22), 122–143.
- González, A. (2007). Professional development of EFL teachers in Colombia: between colonial and local practices. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 12(18), 309–332.
- Guerrero, C. H. (2010). Elite Vs. Folk Bilingualism: The Mismatch between Theories and Educational and Social Conditions. *HOW*, 17(1), 165–179. <https://doaj.org/article/1a396f31f0e94ae0b29482d5972b91e8>
- Hurie, A. H. (2018). ¿Inglés para la paz? Colonialidad, ideología neoliberal y expansión discursiva en Colombia Bilingüe. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 23(2), 333–354.
- Jazuly, A., y Indrayani, N. (2018). Guidance of Teaching English to Young Learners (TEYL) for Early Childhood Education Teachers at Ad Dhuha Kindergarten of Jember. *Linguistic, English Education and Art (LEEA) Journal*, 1(2), 168–179. <https://doi.org/10.31539/leea.v1i2.175>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Orientaciones y principios pedagógicos del currículo sugerido de inglés para instituciones educativas y secretarías de educación grados transición a 5o de primaria*.
- Ochoa, T. T., Larenas, C. D., Hernández, P. A., Lara, M. Q., y Leiva, L. R. (2014). Creencias sobre el aprendizaje del inglés en la formación inicial docente. *Educere*, 18(61), 473–482.

MESA TEMÁTICA 4

Ormeño, V., y Rosas, M. (2015). Creencias acerca del aprendizaje de una lengua extranjera en un programa de formación inicial de profesores de inglés en Chile / Beliefs about foreign language learning in an initial teacher education program in Chile. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 17(2), 207–228. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.calj.2015.2.a03>

Pérez Ramírez, F. A., Palacio Ríos, L., y Hernández Zuluaga, G. D. (2016). Consideraciones para la construcción crítica del currículum y la didáctica en los humanismos. *El Ágora USB*, 16(2), 571–589. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=117958225&site=eds-live>

Ramírez, J., Sayer, P., y Pamplón, E. N. (2014). English Language Teaching in Public Primary Schools in Mexico: The Practices and Challenges of Implementing a National Language Education Program. *International Journal of Qualitative Studies in Education (QSE)*, 27(8), 1020–1043. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1032299&site=eds-live>

Ramos, R. C., y Miranda, N. (2014). Implementación del Programa Nacional de Bilingüismo en Colombia: un balance intermedio. *Educación y Educadores*, 17(1), 4.

Sulistiyo, U., Haryanto, E., Widodo, H. P., y Elyas, T. (2019). The portrait of primary school English in Indonesia: policy recommendations. *Education 3-13*, 1–15.

Valencia, M. (2013). Language Policy and the Manufacturing of Consent for Foreign Intervention in Colombia (La política lingüística y la fabricación del consentimiento para la intervención extranjera en Colombia). *PROFILE: Issues in Teachers' Professional Development*, 15(1), 27–43. <https://eric.ed.gov/contentdelivery/servlet/ERICServlet?accno=EJ1053768>

Vargas, A. I. M. (2001). Los contenidos curriculares del plan de estudios: Una propuesta para su organización y estructura. *Revista Educación*, 25(2), 147–156.

Yazan, B. (2016). Early career efl teachers' instructional challenges. *kariyerlerinin başındaki ingilizce öğretmenlerinin karşılaştıkları öğretim zorlukları*, 12(1), 194–220. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=116950302&site=ehost-live>

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Juegos de roles para la formación ciudadana y la cultura de paz

Gustavo Adolfo Díaz Contreras

Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Luis Alejandro Palacio García

Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Ciudadanía, democracia, paz, dilemas morales, juegos.

Resumen

Los juegos de roles para la formación ciudadanía y la cultura de paz son una estrategia de mediación pedagógica, resultado del proyecto de investigación "Filosofía moral experimental para la formación ciudadana", código 2403, financiado por la Universidad Industrial de Santander.

Como lo menciona Latorre (2003), la investigación acción es un proceso cíclico que no cierra y del cual se desprenden distintas espirales. La presente estrategia de formación (espiral del proyecto Filosofía moral) parte de una premisa básica: las decisiones individuales y colectivas y las conductas ciudadanas influyen en el bienestar de la población. Una ciudadanía debilitada da lugar a una democracia frágil en la cual no es posible ni la armonía social ni la paz. De ahí que la formación ciudadana, como proceso indispensable para el florecimiento y la consolidación de la democracia y de la vida en sociedad, sea fundamental en el ámbito universitario por el papel que desempeña en la educación en valores sociales.

Una estrategia que permite generar y fortalecer esta conciencia personal y social en y sobre el proceso de construcción de la ciudadanía plena son los juegos de roles; la cual se propone para la estrategia, teniendo como fundamento los principios teóricos y conceptuales de las ciencias sociales, haciendo énfasis relativo a la

Referencias

problemática política colombiana y a los desafíos éticos y sociales que persisten en nuestras democracias actuales.

La estrategia se desarrolla con un componente presencial y otro virtual. La metodología se hará a través de los juegos de roles, acompañados de dilemas morales y el debate. Para ello se proponen 7 juegos de roles y 7 encuentros de socialización del juego; tanto los juegos como las socializaciones guardan coherencia directa con los contenidos en ciudadanía, democracia y paz. Esta estrategia metodológica y pedagógica busca reconocer la pluralidad de saberes como base fundamental de la construcción del conocimiento, razón por la cual está orientada a fomentar la participación activa de las y los asistentes a través de tres momentos: Foro virtual, Juegos de rol y Socialización.

Como resultados, se espera que a partir de un programa de intervención con juegos de roles y dilemas morales, los estudiantes, al ser formados en ciudadanía, desarrollen conocimientos y habilidades que fortalezcan principios democráticos, tales como la libertad y la igualdad, así como la responsabilidad, la autonomía, la participación y cooperación social y la solidaridad. El binomio democracia-ciudadanía es el eje a partir del cual puede surgir y fomentarse una cultura de Paz en la que los estudiantes, al sentirse identificados con la comunidad a la que pertenecen, sean defensores del diálogo y la convivencia.

Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, AM, Rodríguez, G., Blair, R, Molano, A., Ramos, C., Velásquez, A.M. (2008). Aulas en Paz: 2. Pedagogical strategies. *Inter Am J Edu Democracy* 1, 123-145.

Chaux, E., Lleras, J., y Velásquez, A. (Eds.) (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Universidad de los Andes. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia.

Dahl, R. (2012). *La democracia*. Ariel.

Dahl, R. (2009). *La Poliarquía: Participación y oposición*. Tecnos.

Dualde, E. (1931). *Todo*. Impr. Uruguay.

Equipo de Adjudicación CMUDE 2019. (2019). *Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español 2019: Manual para Jueces y Debatientes*. CMUDE 2019.

MESA TEMÁTICA 4

Ferrajoli, L. (2006). Sobre los derechos fundamentales. *Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional* (15). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2040052>

González, D. (1991). *Colombia: El sueño de la democracia*.

Hernandez, A. (2002). *Republicanismo contemporáneo: igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*. Siglo del Hombre Editores.

Heuss, T., y Vogt, M. (1984). *Theodor heuss*. Wunderlich.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES. (2016). Guía de Orientación. Módulo de Competencias ciudadanas Saber Pro 2016, 2, 1-10.

Latorre, A. (2003). *La investigacion accion conocer y cambiar la practica educativa*. Graó.

Mockus, A. (s.f.). *Cultura ciudadana y comunicación*.

Pita, G.E., y Cárdenas, M.M. (2017). Los juegos de roles como método de enseñanza aprendizaje. Sus potencialidades en la asignatura orientación educativa de la sexualidad. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/12/juegos-roles-aprendizaje.html>.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia:

Y ¿Ahora retrocedemos luego de haber llegado tan lejos?

Orlando José Arenas Almeida

Estudiante de la Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Educación, sistema tradicional, investigación, lectura, autodidaxis, sistema Fontán.

Resumen

El sistema educativo actual se encuentra en crisis
Ventura Fontán

Presentación: La pedagogía utilizada por la sociedad hasta el momento alcanzó el límite de la obsolescencia hace mucho tiempo ya. El sistema tradicional crea autómatas, es decir, hombres y mujeres sin habilidad crítica, sin lectura media, sin autonomía de ningún tipo, sin planeación ni manejo del tiempo. Un lugar supuesto en un inicio para el desarrollo del potencial humano, se ha convertido más bien en un lugar donde se obstruye y se mancha el desarrollo de los talentos individuales. El sistema tradicional se basa en una metodología oral de la comunicación, una metodología visual que fomenta la memorización, pero su mayor deficiencia se presenta en no tener en cuenta las singularidades de cada persona en cuestión; pretende mantener un gran flujo de información, que busca que sea recibida de manera constante y estable por una audiencia numerosa de seres humanos (sin preocuparse por su correcto apropiamiento por parte de los estudiantes), lo cual es físicamente imposible, pero actúa y evalúa los resultados como si no lo fuese.

Metodología: El medio más efectivo de llegar y preservar el conocimiento, pero sobre todo cultivar el entendimiento en los seres humanos, pareciese ser el lenguaje escrito, pero más aún, mediante un sistema mayéutico de conocimiento autoconstruido. Baso la presente ponencia en el estudio que ha venido siendo realizado por una institución educativa de la ciudad de Medellín (el Colegio Fontán), institución que bajo un sistema innovador de aprendizaje basado en la lectura de textos autodidácticos y la autonomía del estudiante, fomenta el entendimiento profundo de las áreas académi-

MESA TEMÁTICA 4

cas y no académicas (no la memorización de estas), como lo son: la autocrítica, la habilidad lectora, el manejo del tiempo, la planeación y, finalmente, la excelencia en estándares académicos universales, evaluados de manera rígida, presentando resultados obtenidos a través de procesos flexibles.

Resultados: Dicho sistema ha producido resultados evidentes, claros, del avance que pueden tener los estudiantes bachilleres, y brinda pruebas a niveles profesionales del inmenso campo de acción del cual disponen estos una vez se internaron en un sistema autónomo de aprendizaje autodidáctico.

Discusión: La finalidad de la ponencia es generar debate, presentar pruebas y resaltar la pregunta *¿está bien el sistema educativo actual? ¿Buscamos buenos resultados con malos procesos?* El mundo se encuentra en constante cambio, y los primeros pasos hacia una revolución educativa globalizada ya han sido dados, pero necesitan ser reconocidos.

MESA
TEMÁTICA 4

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Experiencia de integración TIC para el desarrollo de competencias del siglo XXI en la Cátedra Henri Didon

**Mike William Barreto Becerra,
 Mónica Andrea Mantilla,
 David Eduardo Moreno,
 Luis Carlos Cornejo,
 Rubén Labarrera Armenteros,
 Julián Hernández**

*Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia*

Palabras claves

Competencias del siglo XXI, actividad física, deporte, integración TIC, investigación basada en diseño.

Resumen

Presentación del problema: Desde el 2015 el equipo de docentes de la Cátedra Henri Didon, mediante ejercicios de reflexión pedagógica, comenzó a reconocer las problemáticas inmediatas del contexto disciplinar que tienen que ver con la disminución de la inactividad física en los adolescentes, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) el 81% de la población adolescente en el mundo.

Así mismo, una escasa fundamentación conceptual, comprender los aspectos epistemológicos, desarrollar competencias digitales, evidenciar el trabajo independiente, orientar en estilos de vida saludable y transferir valores y principios. Estos fueron posibles a través del desarrollo de proyectos de aula, haciendo evidente el enfoque problémico que marca la orientación pedagógica institucional, el acompañamiento en las necesidades particulares para crear currículos más pertinentes que dieran respuesta a problemas de salud, desarrollo motriz y concepción de su corporalidad y corporeidad, pero también, buscarán fortalecer el nivel de incorporación TIC que ha sido una de las falencias en esta área (Prat Ambrós et al., 2013; Barahona, 2012; Basulto et al., 2014).

MESA TEMÁTICA 4

A partir de estas falencias propias de la Cátedra, se desplegaron acciones para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la incorporación de las TIC como estrategia innovadora que permitiera transformar las prácticas pedagógicas a través de un ejercicio sistemático donde se diseñan, implementan y evalúan las transformaciones educativas.

Metodología: Las transformaciones han representado un elemento diferenciador, el cual ha sido orientado desde la investigación basada en diseño (De Benito y Salinas, 2016), a partir de la incorporación de nuevas y mejoradas metodologías, el diseño de material didáctico y el despliegue de variadas actividades de enseñanza y aprendizaje (Zurita et al., 2011).

La investigación basada en diseño no sigue una metodología concreta propia de los enfoques estandarizados. Ella se adapta a los cambios que surgen de las innovaciones educativas, es decir, obedece a los objetivos trazados en la investigación y busca a través de ciclos iterativos refinar las estrategias con mejorados diseños. Allí la experiencia se vale de un enfoque mixto, desde una mirada cualitativa a partir los procesos de reflexión entre los diferentes actores y cuantitativa por los resultados de las evaluaciones, todo ello para lograr una comprensión amplia del fenómeno educativo.

Resultados y discusión: Dentro de los procesos de innovación que han surgido en la Cátedra, está el diseño del Ambiente Virtual de Aprendizaje, el blog, las cartillas, los recursos de contenido educativo y actividades en contexto que han fomentado los estilos de vida saludable, la comprensión del significado de cuerpo y las posibilidades que tiene de practicar algún tipo de actividad física, organizar sus actividades diarias para integrarlas y lograr la adherencia, participar en equipos deportivos de la universidad, articular la investigación al espacio académico.

La implementación de las TIC en el área disciplinar de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte supone un reto y cambio de paradigma del cómo se enseña las diferentes asignaturas que ayudan a fomentar un enfoque colaborativo para el desarrollo de contenidos y proyectos.

Referencias

- Barahona, J. (2012). La enseñanza de la Educación Física implementada con TIC. *Revista Educación Física y Deporte*, 31(2), 1047-1056.

MESA TEMÁTICA 4

Basulto, F.M., Avello, R., y Álvarez, H. (2014). Implementación de la asignatura Teoría y Metodología de la Educación Física en la Plataforma Moodle. *Revista Universidad y Sociedad [En línea]* 6(4), 25-32.

De Benito, B. y Salinas, J.M. (Año). La investigación basada en diseño en Tecnología Educativa. *RIITE. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 0, 44-59. Doi: <http://dx.doi.org/10.6018/riite/2016/260631>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). [En línea] <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). [En línea] https://www.who.int/features/factfiles/physical_activity/es/

Prat, Q., Camerino, O., Coiduras, J.L. (2013). Introducción de las TIC en educación física. Estudio descriptivo sobre la situación actual. *Apunts. Educación Física y Deportes, [en línea]*, 3(113), 37-44.

Zurita, F., y Soto, J.I., y Zurita, F., y Gallardo, M.A., y Padilla, N. (2011). El trabajo del estudiante y el uso de plataforma de apoyo a la docencia, como opciones metodológicas en la universidad. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(3), 1129-1154. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2931/293122852008>

**MESA
TEMÁTICA 4**

Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos para una formación integral

Título de la ponencia

Metamorphos y reflexiones de pandemia

**Natalia López,
 Tatiana Marín,
 Camila Landínez,
 Roxana Hurtado,
 Daniela Leyton,
 Julio Triana,
 Cristian David Cáceres,
 Estéfani Arias,
 Luisa Fernanda Sánchez,
 Carlos Rubiano**

Semillero de Investigación Metamorphos - Fundación Universitaria Compensar

Palabras claves

Investigación, comunicación, pandemia, jóvenes, universidad.

Resumen

El siguiente resumen será presentado por el grupo Metamorphos, semillero de la Fundación Universitaria Compensar conformado en 2020-1 por estudiantes del programa de Comunicación Social; quienes comenzaron actividades y encuentros semanales con el fin de crear un espacio de investigación y reflexión desde inquietudes comunes e idear nuevas estrategias para creación de contenido de interés para el público universitario.

La intención es participar a partir de una reflexión de nuestra propia experiencia al sostener un grupo de investigación, al que usualmente los estudiantes no desean estar, en tiempos de pandemia, sus retos y posibilidades.

Desde que comenzó la pandemia muchas personas desistieron, por otros compromisos, pero también se unieron nuevos estudiantes que por la disponibilidad de tiempo decidieron hacer parte del semillero, siendo este un espacio donde se promueve la autonomía del trabajo y la comunicación horizontal maestro-estudiante, teniendo en cuenta que con la apertura de este tipo de espacios se desarrollan lazos interpersonales que mejoran las relaciones en el interior de la academia.

MESA TEMÁTICA 4

Igualmente, el proceso investigativo tiene un enfoque de observación sobre el desarrollo de los encuentros grupales del semillero en situación, antes, durante y después, puesto que se considera un momento crucial en la adaptación de las personas a la tecnología como elemento cotidiano para realizar diferentes funciones. Por lo tanto, los mismos integrantes decidieron convertirse en objetos de estudio para analizar el entorno y los cambios que conlleva la adaptación.

La modalidad virtual como encuentro y estudio trajeron la oportunidad de conectarse desde cualquier lugar, mientras se cuenta con un dispositivo tecnológico y conexión a internet, así se facilita acceder a estos espacios y a su vez generar la apropiación de Metamorphos, lo que lleva al fortalecimiento de la responsabilidad y autonomía en el trabajo de cada partícipe, si se tiene en cuenta las alteraciones en rutinas.

También señalamos dificultades relacionadas con el desarrollo de los encuentros que afectan la concentración o participación activa, tales como el desarrollo de multitareas, pues los tutores son quienes encienden su cámara para un proceso de acompañamiento, generando la sensación de cercanía, sin embargo, los demás partícipes se abstienen de encenderla o dar sus opiniones por el micrófono, lo que puede causar incremento en los vacíos de información, pues la participación activa del estudiante ha decaído notablemente desde que aumentó la modalidad virtual.

Los y las integrantes de Metamorphos siguen presentándose a los encuentros virtuales y, aunque no sean muy activos, demuestran interés, aportan ideas y avanzan en los diferentes puntos planteados por los tutores, lo que hace que este grupo tenga alma y espíritu investigativo; debido a esto, es claro que el semillero desea compartir con otros sus reflexiones en esta realidad pandémica.

MESA
TEMÁTICA 4Ética, bioética, educación y pedagogía: La transformación
de las formas de ser, conocer, hacer y convivir, y los retos
para una formación integral

Título de la ponencia

Educación y pedagogías para el cultivo de
paces

Rodiel Rodríguez Díaz¹
Universidad Santo Tomás
Villavicencio, Colombia

Palabras claves

Paz imperfecta, derechos humanos, educación para la paz,
pedagogía.

Resumen

El presente ejercicio académico tiene como intención expresar algunas nociones de estado del arte, en relación con la categoría pedagogía de la paz imperfecta, desde la experiencia investigativa que se lleva a cabo en los territorios del departamento del Meta y la Orinoquia colombiana, hace cuatro años. Dicha propuesta se comparte con el ánimo de participar en el panel de experiencias sobre conflicto, convivencia y educación para la paz a partir de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Para ello inicia expresando algunas aproximaciones a las nociones de la educación y paz, como dos categorías inmersas en las responsabilidades del Estado, como garante de los derechos humanos (DD.HH) que nos lleva a propiciar el sincretismo reflexivo; "educación para la paz", posteriormente, se exponen algunas ideas de la relación de la educación para la paz frente a la configuración de la comunidad, para en un tercer momento, como manera de apertura al diálogo, abordar algunas tesis de la pedagogía para la paz, desde la alteridad, ética material, praxis, la pregunta, entre otros elementos, que va ayudando a configurar, las intenciones de la propuesta investigativa.

¹ La presente ponencia se deriva del proyecto de investigación realizado por el autor en el Doctorado en Educación de la Universidad de Caldas, titulado: *Pedagogía de las prácticas de paz: El fomento de los derechos humanos, la memoria y la verdad en las instituciones educativas inmersas en los territorios de posacuerdo del departamento del Meta*.

Referencias

- Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (217 [III] A). <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Bejarano, A.M. (2002). *Conflicto armado, paz y democracia*. Banco de la República.
- Bravo, N. (2006). Del sentido común a la filosofía de la praxis: Gramsci y la cultura popular. *Revista de Filosofía*, 24(53), 59-75. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712006000200004&lng=es&tlng=es.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo postmoderno*. Akal Ediciones.
- Freire, P., y Faundez, A. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Ed. Siglo Veintiuno.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3 R.: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz.
- IDEP. (2012). *Memoria, conflicto y escuela. Voces y experiencias de maestros y maestras en Bogotá*. Editorial Jotamar Ltda.
- Iglesias, P. (2014). *Ganar o morir: Lecciones políticas en Juego de tronos*. Ediciones Akal Pensamiento crítico, S. A.
- Lévinas, E. (1977). *Totalidad e infinito*. Ediciones Sígueme.
- López, M. H. (2014). *Concepciones y enfoques de políticas públicas para transformar la crisis cafetera en el departamento de Caldas, Colombia, como parte de una agenda para la paz positiva e imperfecta*. Tesis doctoral, Universidad de Granada. Instituto de Paz y Conflictos.
- Marx, K. (2008). *El Capital* 1867. Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio del Interior. (2012). *Ley 1448; Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios*. República de Colombia.
- Muñoz y Molina. (2009). *Documentos del curso Fundamentos de los estudios para la paz y los Derechos Humanos*. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.

MESA TEMÁTICA 4

- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta. Colección Eirene*. Instituto de la Paz y los Conflictos. Ed. Universidad de Granada.
- Nikken, P. (1994). *El concepto de derechos humanos*. San José, Costa Rica: IIDH. v. 1. (Estudios básicos de derechos humanos).
- República de Colombia. (1995). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación*. Ministerio de Educación Nacional
- República de Colombia. (1997). *Plan Decenal de Educación 1996 – 2006*. Ministerio de Educación Nacional.
- República de Colombia. (2007). *Plan Decenal de Educación 2006 – 2016*. Ministerio de Educación Nacional.
- República de Colombia. (2015). *Decreto 1038 de 2015. Cátedra de Paz*. Ministerio de Educación Nacional.
- República de Colombia. (2017). *Plan Decenal de Educación 2016 – 2026*. Ministerio de Educación Nacional.
- Rodríguez, R. (2015). La transversalidad del curriculum en la formación integral de la universidad. *Revista Debates de Evaluación y Curriculum*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2015/B125.pdf>
- Salazar, G. (2015). *Vida humana, muerte y sobrevivencia. La ética material en la obra de Enrique Dussel*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas CESMECA. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cesmeca-unicach/20170419035719/pdf_656.pdf.
- Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista VIA IURIS*, (9), 141-160.
- Santos, B. de S. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Desclée de Brouwe.
- White, H. (1992). *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica de México.



MESA TEMÁTICA 5

**Diálogo interreligioso, ecumenismo,
espiritualidad y cultura: Aportes
latinoamericanos y del Caribe**

MESA
TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe

Título de la ponencia

Providencia y gobierno divino en Tomás de Aquino. Reflexiones sobre la acción divina y humana en la creación

Fabián Leonardo Rueda Rueda
Universidad Santo Tomás

Palabras claves

Providencia divina, creación, gobierno divino, medio ambiente, plenificación de las cosas.

Resumen

El presente escrito expresa, de forma breve y sintética, algunos puntos de reflexión y de discusión abordados en el semillero sobre Tomás de Aquino, particularmente referido a las sesiones que tuvieron como temática la providencia y el gobierno divino en la *Suma Contra Gentiles* (no obstante, hay un acercamiento en otros textos, como la *Summa Teológica* y *De Veritate*), teniendo en cuenta la clave de lectura que nos ha acompañado desde el inicio de este espacio de profundización dentro del contexto del semillero de investigación Tomás de Aquino de la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás, Bogotá: *La situación medioambiental que vive el mundo actual*. Proponemos seis apartados que condensan las mencionadas reflexiones: la primera y la segunda parte tienen que ver con el conocimiento de lo que significa para Tomás de Aquino la Providencia divina y el Gobierno de Dios, respectivamente. En el tercer y cuarto apartado hablaremos sobre la forma como entiende Tomás la acción de Dios en el mundo y cómo participa el gobierno de su creación a los seres creados. En el quinto punto haremos un acercamiento sobre la forma en que se percibe, desde la teología actual, la intervención de Dios en el mundo, de cara a las dinámicas y los descubrimientos científicos contemporáneos. El último apartado versa sobre las afirmaciones de la perspectiva tomista que quedan abiertas a nuevas reflexiones.

El problema que inspira esta reflexión es la forma como el hombre se desarrolla en las realidades mundiales, de cara a las vicisitudes que el medio ambiente ha estado presentando, especialmente en el siglo XX y XXI. La realización metodológica que dio paso a

Referencias

la presente ponencia se basó en la discusión y lectura comentada de los textos de Tomás de Aquino que proponen una organización y una pertinencia de la acción del hombre en el mundo, partiendo de su ser como criatura. Los resultados fueron tomados a partir de las síntesis organizadas de dichos encuentros, llegando a una serie de conclusiones que dan paso a la crítica, el cuestionamiento y la proposición de reflexiones que parten del pensamiento tomista y se orientan a la iluminación de las realidades actuales.

Armendáriz, L. (2001). *Hombre y mundo a la luz del Creador*. Cristiandad.

Francisco (2015). *Carta Encíclica Laudato Si Sobre el cuidado de la casa común*. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Polkinghorne, J. (2000). *Ciencia y Teología*. Sal Terrae.

Tomás de Aquino, S. (1953). *Suma Contra Gentiles*. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo II.

Tomás de Aquino, S. (2001). *Suma de Teología*. Biblioteca de Autores Cristianos. 4ta edición.

Tomás de Aquino, S. (2016). *Cuestiones disputadas sobre la Verdad*. Eunsal. Tomo I.

MESA
TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe

Título de la ponencia

**Ecumenismo y diálogo interreligioso: El
caso del padre Alberto Ramírez**

Andrés Mauricio Rozo Gamboa
Universidad Santo Tomás
 Bucaramanga, Colombia

José de Jesús Herrera Ospina
Politécnico Jaime Isaza Cadavid
 Medellín, Colombia

Palabras claves

Ecumenismo, diálogo.

Resumen

Presentación del problema: El ecumenismo y el diálogo interreligioso son dos propuestas importantes dentro del marco de los estudios de la religión y la experiencia religiosa. Básicamente, el ecumenismo es el diálogo en el interior del cristianismo y el diálogo interreligioso, el que se realiza entre las religiones del mundo; *verbi gratia*, el cristianismo ha tenido un hito importante en el encuentro con los judíos, los musulmanes y algunas religiones orientales como el budismo. Hans Küng, teólogo alemán, uno de los más destacados de la época actual, desde el Concilio Vaticano II ha hecho un esfuerzo por presentar estos dos aspectos en la teología y la filosofía religiosa contemporánea, y, en nuestro contexto, este papel lo han realizado un buen número de teólogos, en particular el caso que vamos a presentar con esta comunicación: el padre Alberto Ramírez Zuluaga, teólogo y humanista antioqueño, nacido en 1940 y fallecido en el 2015, fue uno de los impulsores del ecumenismo y del diálogo interreligioso, tanto en Medellín, Colombia como en el mundo. Era invitado permanente a eventos teológicos, pastorales, ecuménicos en la ciudad natal, en el país y, particularmente en Alemania, donde disertó en la famosa Cátedra Karl Rahner. De ahí que resaltemos la importancia de este gran teólogo, quien también fue un gran apóstol de los más necesitados, ya que fue el fundador de una corporación que, hasta hoy, ayuda en Medellín a las familias de una de las comunidades más vulnerables de Medellín: el barrio Niquitao.

MESA TEMÁTICA 5

Metodología: Emplearemos en la presentación el análisis histórico-crítico, teniendo en cuenta el método deductivo, es decir, partiremos de lo general para llegar a lo particular, así:

1. Introducción: El ecumenismo en la Iglesia católica y en las iglesias nacidas de la Reforma Protestante.
2. El Concilio Vaticano II: Fuente de Ecumenismo y Diálogo interreligioso.
3. Las condiciones sociopolíticas que dan lugar al Ecumenismo y al Diálogo interreligioso.
4. Alberto Ramírez: el teólogo, el humanista y el apóstol de las comunidades pobres.
5. Conclusión: La importancia del ecumenismo y el diálogo interreligioso hoy.

Resultados: Se trata de presentar lo que se conoce, hasta el momento, de los estudios sobre Ecumenismo y Diálogo interreligioso, y aplicarlo en nuestro contexto a partir de la figura del padre Alberto Ramírez, a quien bien se le podría considerar como uno de los primeros impulsores en Colombia del Ecumenismo y el Diálogo entre las religiones. Particularmente, podemos indagar esto a partir de todos los artículos y libros que escribió sobre el tema.

Discusión: Se trata de plantear la discusión sobre la importancia del Ecumenismo y el Diálogo interreligioso en los siglos XX y XXI y los retos que se nos presentan con el denominado Choque de Civilizaciones, propuesta por el sociólogo estadounidense Samuel P. Huntington, quien elaboró esta teoría a finales del siglo pasado, y que sigue vigente, sobre todo en lo que concierne a lo que estamos viviendo a nivel político, económico, ambiental, religioso, social y cultural.

Referencias

Conferencia Episcopal de Colombia. *Conferencias Episcopales de Colombia*. Tomo I, 1908-1953, 80.

Kapkin, D. (1969). Semana Bíblica en la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves. *Revista Seminario de Medellín*, No. 25. Julio.

Ramírez, A. (1993). *De Melitón sobre la pascua*. Universidad de Antioquia.

Ramírez, A. (1998). *Medellín y el origen reciente de la vocación profética de nuestra Iglesia en América Latina*.

MESA TEMÁTICA 5

Ramírez, A. (2012). *En los cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Restrepo, M. I. (2018). *Un teólogo con corazón de niño. Alberto Ramírez Zuluaga*. Orden de la Compañía de Nuestra Señora.

MESA
TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe

Título de la ponencia

**El voluntariado dominicano como motor del
diálogo intercultural**

Liuba Alexandra Useche Peláez
Universidad Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia

Palabras claves

Carisma dominicano, voluntariado, diálogo intercultural, ver-juzgar-actuar.

Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo mostrar una experiencia significativa de voluntariado desde el carisma dominicano, llevada a cabo en Cuernavaca, México como parte del programa de Voluntariado Internacional Dominicano DVI. En ella se resalta cómo el carisma de la Orden de predicadores es vivido por los laicos en contextos interculturales, las formas de intervención social inspiradas en la filosofía dominicano-tomista y la ruta de acción que traza la metodología ver-juzgar-actuar-evaluar y celebrar.

Esta experiencia significativa invita a la reflexión sobre los aportes del carisma dominicano en el trabajo con comunidades inmersas en contextos vulnerables y el cómo la experiencia de voluntariado puede revitalizar la fe en el ejercicio de vincular la espiritualidad con la praxis concreta.

Referencias

Álvarez, B. C. *Globalización de la solidaridad*. Alternativas.

Herrera, A. K. (2019). *Soñar en colectivo: voluntariado, transformación y representaciones sociales*.

Moreno, M., y Yate, J. (2016). La filosofía institucional: Iniciación a la formación de la identidad y cultura institucional. En A. Ramírez y J. Rodríguez. *El sentido de las humanidades en la educación superior*. Ediciones USTA. <https://doi.org/10.2307/j.ctvb939hm>, 5.

MESA TEMÁTICA 5

Pellegrino, L. (2017). Las historias de vida en el método de planificación pastoral ver-juzgar-actuar. *Veritas*, (36), 113-133.

Universidad Santo Tomás. (2015). *Filosofía y cultura institucional*. Ediciones USTA.

MESA
TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe

Título de la ponencia

**La política: Entre el derecho constitucional
y la Doctrina Social de la Iglesia**

Martin Toloza Sarache
Familia Misionera Verbum Dei
 Colombia

Palabras claves

Política, laicos, derechos políticos, proceso político constitucional,
Doctrina Social de la Iglesia.

Resumen

Presentación del problema: Al evidenciar las "Contradicciones existentes entre estructuras sociales injustas y las exigencias del Evangelio" (III Conferencia Episcopal, 1979), la disociación entre el derecho político constitucional y la realidad social, así como el evidente problema de degradación sociopolítica, se emprendió una acción colectiva con el propósito de aceptar el llamado que hace el Papa Francisco (2020) de "rehabilitar la política", a fin de que "logre cada vez más y mejor la participación de las personas, evite el elitismo y erradique la pobreza" (2013). En este orden de ideas, el objetivo de la ponencia es doble. De una parte, reflexionar sobre algunos imaginarios que impiden ejercer con responsabilidad los derechos políticos en el ejercicio del poder. De otra parte, plantear una propuesta de diálogo entre el derecho constitucional y la doctrina social de la Iglesia sobre el compromiso sociopolítico de los laicos en el proceso político del poder del Estado Constitucional.

Metodología: El trabajo se mueve dentro del ámbito descriptivo analítico en el que, en primer lugar, se concretizan cuatro variables producto de la lectura de textos. También es un análisis conceptual de tipo deductivo. A partir de una teoría general, la Doctrina Social y la Teoría de la Constitución, se ha pasado a construir criterios de significatividad.

Resultados y discusión: El presente análisis parte de la definición de cuatro variables que dificultan, entre los creyentes, el ejercicio de los derechos políticos dentro del proceso político de organización del poder: 1) El providencialismo determinista; 2) El reduccionismo

conceptual sobre la política; 3) La separación entre fe y vida; 4) el desconocimiento de la naturaleza y el fin de la política de acuerdo con el humanismo cristiano.

Luego, en segundo lugar, se pasa a plantear la propuesta desarrollada con laicos, mediante la modalidad de talleres, para que asuman la imperiosa necesidad de cumplir sus responsabilidades específicas en el ámbito político: "destinatarios y protagonistas de la política" (Juan Pablo II, 2011, p. 127). A partir de la esencia social, la política es vista como una dimensión constitutiva del hombre (Puebla, No. 513). Después de reflexionar sobre el deber de integrar el evangelio con las diferentes realidades temporales, se pasará a dar cabida a la reflexión deontológica: la política no es una opción, sino una obligación moral (Francisco, 2013, p. 198). En este punto, se presentará, y a su vez se especificará, el concurso material y personal que la Doctrina Social exige para el bien común dentro del proceso político del Estado Constitucional: esto es, en la conformación, ejercicio y control del poder (Loewenstein, 1979).

Referencias

Concilio Vaticano II. (2006). *Documentos*. San Pablo.

Francisco. (2013, 27 de julio). *XXVIII Jornada mundial de la Juventud, Encuentro con la Clase dirigente de Brasil*.

Francisco. (2014). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. San Pablo.

Francisco. (2020). Sobre la Fraternidad y la Amistad Social. *Vaticano*, No 180.

Juan Pablo II. (2011). *Exhortación Apostólica Cristifidelis Laici*. Ediciones Paulinas.

Loewenstein, K. (1979). *Teoría de la constitución*. (2a. ed.). Traducción y estudio sobre la obra por Alfredo Gallego Anabitarte. Editorial Ariel.

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. (1979). *Documento de Puebla*.

MESA
TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe

Título de la ponencia:

Humanismo cristiano y compromiso con la paz

Diego Fernando Ospina Arias

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Palabras claves

Antropología bíblica, humanismo cristiano, compromiso, paz, posacuerdo y polarización.

Resumen

La ponencia aborda dos asuntos claves e identitarios del cristianismo, saber: su visión antropológica y el compromiso con la paz. En primer lugar, la visión antropológica cristiana evidencia el problema entre perspectiva unitaria semita y visión dualista griega. Relación problematizada en tanto se corre el riesgo de oscurecer la concepción antropológica bíblica que aparece claramente encarnada en Jesús de Nazaret. Ese oscurecimiento no es ingenuo sino que responde a miradas reduccionistas o unilaterales de la fe cristiana que la piensan ajena y alejada de algunas dimensiones o aspectos de la vida del ser humano, que son considerados irrelevantes e incluso innecesarios. En ese sentido, quienes encarnan esas miradas reduccionistas conciben el compromiso con la paz como un asunto no solo ajeno sino contrario a la vivencia cristiana. De ahí que el texto trate de retomar la visión antropológica bíblica como sustrato fundamental del humanismo cristiano, y postule este último en su perspectiva cuaternaria, es decir, comprendiendo al ser humano desde cuatro relaciones fundamentales: consigo mismo, con los demás, con lo otro -lo creado, y con lo trascendente o el gran Otro. Y en el marco de dicha concepción se sitúa la consideración del compromiso con la paz como elemento constitutivo de la fe cristiana, que da cuenta de la adecuada relación entre fe y política.

Aunque el planteamiento podría dar la impresión de ser formulado en abstracto, es necesario aclarar que parte del papel de la Iglesia católica y otras iglesias cristianas en el actual contexto colombiano, de posacuerdo y polarización creciente. El texto entonces siguiendo la metodología teológica latinoamericana parte de la realidad concreta ya señalada; la reflexiona desde el tamiz bíblico-teológico, para terminar formulando algunos desafíos.

Referencias

- Boff, L. (2013). *Cristianismo. Lo mínimo de lo mínimo*. Trotta.
- Boff, L. (1978). *Destino del hombre y del mundo*. Sal Terrae.
- Casaldáliga, P. (2007). *La política murió... ¡Viva la Política!*
<http://www.redescristianas.net/la-politica-murio-¡viva-la-politicadom-pedro-casaldaliga/>
- Castillo, J. M. (2004). *El Reino de Dios por la vida y la dignidad de los seres humanos*. Desclee de Brouwer
- Castillo, J. M. (2009). *La humanización de Dios*. Trotta.
- Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*.
- Concilio Vaticano II.
- Dussel, E. (s.f.). *Unidad antropológica y ética*.
- Florez, L. E., Ospina, D. F. y Kremer, J. A. (2017). *Humanismo cristiano luz para los pueblos*. Sello Editorial Unicatólica.
- Flórez, L. E., Caicedo, J. F., Peña, L. H., Ospina, D. F. (2019). *La Iglesia colombiana frente al conflicto*. Sello Editorial Unicatólica.
- Francisco, P. (24 de mayo de 2015). *Laudato Si'*.
- Francisco, P. (3 de octubre de 2020). *Fratelli Tutti*.
- Giraldo, J. (2007). *Derechos humanos y cristianismo*. El búho.
- Giraldo, J. (2017). *El papa Francisco en Colombia: una palabra que se sacudió de libretos contra-direccionados*.
- Lorda, J. L. (2005). *Antropología bíblica. De Adán a Cristo*. Libros Palabra.
- Noratto, J. A. (2002). El ser humano en la cultura semita. Breve acercamiento narrativo. *Theologica Xaveriana*, 599-614.
- Ospina. (2015). *Identidad, filosofía institucional y humanismo cristiano*. Documento borrador para los ajustes del proyecto educativo de UNICATÓLICA.
- Pikaza, X. (2005). *Antropología bíblica*. Sígueme.

MESA
TEMÁTICA 5

Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe

Título de la ponencia

**Preferencias electorales de los evangélicos
pobres**

Cristian Camilo Rodríguez Olaya
Universidad Veracruzana - México

Palabras claves

Religión, pentecostales, pobreza, voto, elecciones.

Resumen

La teoría de la representación democrática sostiene que los políticos responden a los electores, es decir, una vez los candidatos son electos, estos deberían ejecutar políticas que respondan positivamente a las preferencias de los sufragantes (Przeworski, Stokes y Manin, 2012). Lo anterior significaría que, dado que la mayoría de los electores son pobres en Latinoamérica, la presión por políticas redistributivas sería significativa y los políticos actuarían en tal sentido. Dicha presión se debería dar desde el escenario de las votaciones. Scheve y Stasavage sostienen que los pobres que regularmente asisten a templos religiosos son más resistentes a recibir los servicios del Estado, porque tienen acceso a una red de protección social alterna a la estatal y ofertada por las iglesias (2006). En este sentido, Stegmüller argumenta que los sufragantes religiosos son más conservadores que aquellas personas que no tienen religión (2013). Asimismo, otras investigaciones advierten que la correlación que puede darse entre pobreza y apoyo a la redistribución es más débil cuando la dimensión moral está vinculada al ingreso económico de las personas (De La O y Rodden, 2008; Jordan, 2014). Conforme a lo anterior, surge la pregunta: ¿las iglesias pentecostales influyen en la decisión de voto de sus creyentes? Especialmente hacia candidatos políticos que no defienden políticas ni programas redistributivos. En este sentido, metodológicamente el estudio hace una amplia revisión de la literatura sobre el tópico, analizando tanto teorías que aborden el fenómeno social como pesquisas empíricas de distintos países. El estudio muestra resultados parciales por tratarse de una investigación aun en curso. En general, se comprueba parcialmente la hipótesis que se defiende, a saber, las iglesias evangélicas-pentecostales influyen la votación de los feligreses pobres hacia candidatos que no defienden ni proponen políticas redistributivas, esto en un panorama general de América Latina. Con

Referencias

todo, debates sobre la formación y el ejercicio de la opinión pública y del voto, así como entre religión y política, son pertinentes en la academia y las sociedades seculares actuales. Por ello, una de las pretensiones de fondo de la investigación es analizar la construcción de la ciudadanía y de las democracias contemporáneas.

Alesina, A., y Giuliano, P. (2011). Preferences for redistribution. *Handbook of Social Economics*, 1, 93-131.

Almeida, R., y Barbosa, R. (2015). Transição religiosa no Brasil. En *Trajetórias das desigualdades: como o Brasil mudou nos últimos cinquenta anos*. UNESP.

Araújo, V. (2019). *A Religião distrai os Pobres?* (Tesis doctoral). Universidad de São Paulo (USP).

Beltrán, W. (2013). *Del monopolio católico a la explosión pentecostal. Pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Beltrán, W., y Quiroga, J. (2016). Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991-2014). *Colombia Internacional* (91), 187-212.

Benabou, R., y Ok, E. A. (2001). Social mobility and the demand for redistribution: the pout hypothesis. *The Quarterly Journal of Economics*, 116(2), 447-487.

De La O, A., y Rodden, J. A. (2008). Does religion distract the poor? Income and Issue voting around the world. *Comparative Political Studies*, 41(4-5), 437-476.

Duque, J. (2010). Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia, 1990-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 73-111.

Hidalgo, F., y Nichter, S. (2016). Voter buying: Shaping the electorate through clientelism. *American Journal of Political Science*, 60(2), 436-455.

Jordan, J. (2014). Religious belief, religious denomination and preference for redistribution: a comparison across 13 countries. *West European Politics*, 37(1), 19-41.

López, J. (2014). Misiones protestantes en Colombia 1930-1946. Geografía y política de la expansión evangélico-pentecostal. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41(2), 65-103.

MESA TEMÁTICA 5

Misión de Observación Electoral (MOE). *Resultados Electorales. Elecciones Presidenciales 2018*. https://moe.org.co/wp-content/uploads/2018/11/ResultadosElectoralesEleccionesPresidenciales2018_Digital.pdf

Pereira, F. (2018). La bajada de la marea rosa en América Latina. Una introducción. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea* (8), 59-66.

Pew Research Center. (2020). *Global Religious Futures*. <http://www.globalreligiousfutures.org/religions/christians>

Piketty, T. (1995). Social mobility and redistributive politics. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3), 551-584.

Przeworski, Stokes y Manin. (2012). *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge University Press.

Scheve, K., y Stasavage, D. (2006). Religion and preference for social insurance. *Quarterly Journal of Political Science*, 1(3), 255-286.

Stegmueller, D. (2013). Religion and redistributive voting in Western Europe. *The Journal of Politics*, 75(4), 1064-1076.

**MESA
TEMÁTICA 5**

**Diálogo interreligioso, ecumenismo, espiritualidad y
cultura: Aportes latinoamericanos y del Caribe**

Título de la ponencia

**Eventos religiosos, especialmente del
Señor del Humilladero. Fuentes para el
proceso de enseñanza en la educación
religiosa y filosófica de la ciudad y de la
región**

**Campo Elías Flórez Pabón,
Jesús María Ortega Ortega,
Lezly Maritza León Cárdenas**
Universidad de Pamplona
 Pamplona, Colombia

Palabras claves

Cultura, educación, fiesta religiosa, historia, Señor del Humilladero.

Resumen

Hablar de cultura y religión no es una novedad en la mayoría de las regiones colombianas y de Latinoamérica. Ya que la recreación de la cultura suramericana estuvo aunada al proceso conquistador español, quien no solo donó un modelo de inculturación guiado por la violencia, sino que también aportó una guía pacificadora en cabeza de la religión. La cual determinó un idioma propio (español-portugués), y costumbres que adaptar al Nuevo Reino de Granada. De allí que no sea de extrañar, que los frailes y sacerdotes de diferentes comunidades religiosas españolas y portuguesas, que llegaron a esta región, trajeran sus propios métodos de enseñanza en doctrinas y áreas propias del conocimiento adecuadas a la época. Así es que llegó con los fundadores de la ciudad de Pamplona, la cofradía de la Veracruz y, con el tiempo la celebración del Señor del Humilladero y de otros eventos religiosos que ayudaron a determinar culturalmente la futura ciudad. El presente texto pretende describir dentro del marco de las celebraciones religiosas pamplonesas ¿Cómo las fiestas religiosas de Pamplona especialmente la del Señor del Humilladero se constituyen en fuentes primordiales para el proceso de enseñanza en la educación religiosa y filosófica de la ciudad y de la región?

Referencias

- Alcaldía de Pamplona. (2020). *Galería de Mapas*. Alcaldía de Pamplona. <http://pamplona-nortedesantander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas.aspx#lg=1&slide=3>.
- Arquidiócesis de Nueva Pamplona. (2020). *Historia de la Semana Santa*. Arquidiócesis de Nueva Pamplona comunicaciones. <http://semanasantapamplona.co/index.php/historia>. Consultado: 24-08-2020.
- Boada, L. C. D. (2016). Alianzas de poder en una región histórica: el caso de la élite pamplonesa en el Virreinato de la Nueva Granada, 1795-1808. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*, 8(15), 92-127.
- Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global*. Katz Editores.
- Burke, P. (2006). *¿Qué es la historia cultural?* Paidós.
- Camacho, M. L. (2014). La Semana Santa de Pamplona. Una jugada en la lucha hegemónica (Master's thesis, Bogotá-Uniandes).
- Flórez, C. E. (2018). Política y religión en Thomas Hobbes = Política e religião em Thomas Hobbes. 2018. 1 recurso online (172 p.). Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, <http://www.repositorio.unicamp.br/handle/REPOSIP/331132>.
- Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (1811). *Acta de la Federación de las Provincias Unidas de Nueva Granada*. Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/acta-de-federacion-de-las-provincias-unidas-de-la-nueva-granada-27-de-noviembre-de-1811--0/html/008e5574-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html.
- Llano, R. (2002). *Hechos y gentes de la primera república colombiana (1810-1816)*. Biblioteca Virtual del Banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/primera/indice.htm>.
- Mohalem, J. D. J. A. (1999). *Historia de la Iglesia en Pamplona: siglos XVI, XVII y XVIII* (Vol. 7). Universidad de Pamplona.
- Pabón, S. (1994). *El Cristo del Humilladero de Pamplona de Indias (Siglos XVI-XX), Historia de una devoción secular: La cofradía, la imagen, la ermita, las hermandades, la ciudad*. Hergora Impresiones.

MESA TEMÁTICA 5

Pabón, O. M. (2010). El Proceso de Independencia. En *La Antigua Provincia de Pamplona 1810-1816*. (Doctoral dissertation, Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia).

Parroquia Señor del Humilladero. (2013). *Imagen de perfil de la página de Facebook*. Parroquia Señor del Humilladero. <https://www.facebook.com/597654580260150/photos/a.597655040260104/731361423556131/?type=1&theater>.

Prieto, V. (2008). *Libertad religiosa y confesiones: derecho eclesiástico del Estado colombiano*. Universidad de La Sabana.

Ramón, A. P. (2003). Espectáculo y celebración religiosa en la Murcia del siglo XVIII. *Contrastes* (12), 247-262.

Rodríguez, J. F. J., y Afanador, S. M. (2020). Devociones católicas, prácticas religiosas, y cofradías-hermandades en Colombia (siglos XVI-XIX: una aproximación bibliográfica). *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 25(1), 173-203.

Serrano, Ó. M. P. (2009). Gente rebelde y pueblos tumultuosos: los Santanderes y sus primeras juntas por la Independencia 1810-1813. *Revista Temas* (3), 183-202. Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga.

Thompson, J. B. (1990). El concepto de la cultura. En *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Capítulo 3. Ed. Casa Abierta al tiempo.

Versión Reina-Valera. (1960). *Sociedades Bíblicas en América Latina*. Renovado © Sociedades Bíblicas Unidas, 1988. <https://www.biblegateway.com/passage/?search=Juan%2014:2&version=RVR1960>.

Villamizar, S. P., y Pérez, M. C. M. (1994). *Poblamiento Regional, etnohistoria y etnografía en Pamplona*. Tomo I. Alcaldía ciudad de Pamplona, Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander e Instituto Departamental de Cultura.

Villamizar, Y. R. (2015). *Significado cultural y estético actual de las esculturas de los siglos XVI y XVII de Pamplona de Indias*.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

VIGILADA MINEUCACIÓN - SNIES 1705

